



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

***Construyendo relaciones más igualitarias mediante la Democratización
Familiar para el desarrollo de la autonomía de las mujeres de San Miguel
Carrillo, Querétaro.***

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Evelia María Hernández de Santos

Querétaro, Qro., Junio 2018



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

"CONSTRUYENDO RELACIONES MAS IGUALITARIAS MEDIANTE LA DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA DE LAS MUJERES DE SAN MIGUEL CARRILLO, QUERÉTARO"

TRABAJO ESCRITO

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de la
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:

Lic. Evelia Maria Hernández de Santos

Dirigido por:

Dra. Lorena Erika Osorio Franco

SINODALES

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Presidente

Dra. Sulima Garcia Falconi
Secretario

Dra. Amanda Hernández Pérez
Vocal

Dra. María Elena Meza de Luna
Suplente

Dra. Ilithya Guevara Hernández
Suplente

Firma

Dra. Marcela Ávila Eggleton
Directora de la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales

Firma

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

Resumen

El presente proyecto de intervención tiene como objetivo que las familias de San Miguel Carrillo establezcan relaciones más equitativas entre sus miembros. Utilizando la democratización familiar para lograr la participación de todas y todos los integrantes de los hogares en el trabajo doméstico y en la toma de decisiones, con el objetivo de que la familia sea un espacio donde las mujeres puedan desarrollar la autonomía. Para la creación de este trabajo se realizó un diagnóstico utilizando técnicas cuantitativas e Investigación Acción Participativa con mujeres y sus parejas que viven en San Miguel Carrillo. Con los resultados obtenidos se ofrece una propuesta de intervención que abone a los recursos de las familias para establecer equidad y autonomía entre sus integrantes, mediante la simetría de poderes.

Palabras clave: Democratización Familiar, Simetría de poderes, Trabajo no remunerado, Autonomía, Familias, Micromachismos.,

Abstract

This intervention Project has as objective that families from San Miguel Carrillo, establish more equitable relationships between their members, using the family democratization to get the participation from all household members in to the domestic work and the decision-making, with the goal that the family as a place where the women could be able to developed autonomy. For the creation of this work, a diagnosis using quantitative techniques and Participatory Action Research with women and couples living at San Miguel Carrillo. With the results obtained a proposal of intervention is offered that adds to the resources of the families to establish equity and autonomy among its members, through the symmetry of powers

Key words: Family Democratization, Symmetry of Powers, Unpaid Work, Autonomy, Families, Microviolence.

Agradecimientos:

Primero agradecer a la vida, a Dios, que me ha puesto en el camino las oportunidades para crecer y desarrollarme como ser humano, como mujer y como profesionalista.

A mi mamá, Evelia de Santos, y a mi papá, José de Jesús Hernández, por dejarme volar, por ser ejemplos de conquista y esfuerzo constante, por apoyarme en cada meta que me propongo.

A mi hermana, María José, por darme ánimo y ser un ejemplo de trabajo duro y constante, por estar presente en cada uno de mis días.

A la familia que se elige, a mis amigas y amigos con quienes he compartido una buena parte de mi andar por la vida.

A Conacyt, por el apoyo a las y los profesionistas que buscamos una mejor preparación.

A mi Directora de tesis, la Dra. Lorena Erika Osorio Franco, por su apoyo, guía y orientación, que aún a la distancia, se hizo presente en el desarrollo de este proyecto.

A la plantilla docente de esta Especialidad, por compartir su experiencia y conocimiento. Por brindarme diferentes perspectivas y realidades, por guiarme en este proceso de reflexión y deconstrucción personal.

A mis compañeras de este viaje, por compartir sus historias y vivencias, lo que permitió enriquecer la experiencia de haber coincidido en las aulas.

A la Casa de la Vinculación Social y a las mujeres que allí participan, por abrirme las puertas de la casa y de su vida, por los momentos y aprendizajes compartidos.

Dedicatoria:

A ti, Eve: por tu amor, tu esfuerzo y valentía. "*Vivi forta, Sentima*"

A mi madre, a mi padre, a mi hermana: con amor y gratitud infinitas.

A mis tías: hasta donde estén.

A quienes han compartido momentos memorables de mi camino, que han dejado
huellas imborrables.

A mis alumnas y alumnos de Chiapas, que me inspiran a llegar lejos.

A mi Luna.

INDICE

INTRODUCCIÓN	8
1. MARCO TEÓRICO	9
1.1 Aproximación teórica al concepto de Familias	9
1.1.1 Concepto de familias	9
1.1.2 Funciones de la familia	10
1.1.3 Dinámica familiar	11
1.1.4 De la sociedad campesina a la sociedad urbana	12
1.2 Género	14
1.2.1 Conceptualizando el Género	14
1.2.2 División sexual del trabajo	16
1.3. Violencia de género	19
1.3.1 Las formas de Violencia	19
1.3.2 Microviolencias	22
1.3.3 Relaciones de poder y dependencia femenina	24
1.4. Autonomía	27
1.5. Democratización Familiar	28
1.5.1 Aproximación conceptual a la Democratización Familiar	28
1.5.2 Relaciones simétricas de poder.	29
2. DIAGNÓSTICO	31
2.1. Estructura base del diagnóstico	31

2.1.1 Enfoque del diagnóstico	31
2.1.2 Planteamiento del problema inicial	32
2.2 Diseño metodológico	33
2.2.1 Objetivos del diagnóstico	33
2.2.2 Población objetivo	33
2.2.3 Estrategias, etapas y actividades	34
2.2.4 Técnicas e instrumentos de investigación	34
2.2.4.1 Realización de instrumentos	34
2.2.5 Planeación del diagnóstico	36
2.2.5.1 Cronograma del diagnóstico	36
2.2.5.2 Recursos humanos, materiales, infraestructura	36
2.2.5.3 Presupuesto del diagnóstico	37
2.3 Plan de análisis general de información	37
2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias	37
2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias	38
2.4 Análisis de resultados	39
2.4.1 Análisis de la situación macro de las familias	40
2.4.1.1 Delimitación territorial	41
2.4.1.2 Características económicas de la población.	41
2.4.1.3 Trabajo no remunerado	42
2.4.1.4 Autonomía	43

2.4.1.5 Violencia económica	45
2.4.1.6 Educación	46
2.4.2 Análisis de la situación micro de las familias	47
2.4.2.1 Caracterización de las familias carrillenses	48
2.4.2.1.1 Ciclo de familia	48
2.4.2.1.2 Integrantes	49
2.4.2.1.3 Escolaridad	49
2.4.2.2 Situación laboral	51
2.4.2.3 Distribución del trabajo no remunerado	52
2.4.2.5 Toma de decisiones	57
2.4.2.6 Autonomía	61
2.4.2.7 Conflictos en las familias	65
2.4.2.7.1 Micromachismo	67
2.4.3 Principales problemas de las mujeres en San Miguel Carrillo.	68
2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar	69
2.5 Árbol de problemas	71
2.5.1 Desarrollo del problema a intervenir	71
III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	72
3.1 Diseño de proyecto de intervención	72
3.1.1 Justificación	72

3.1.2 Objetivos	73
3.1.2.1 Objetivo General	73
3.1.2.2 Objetivos específicos	73
3.1.2.3 Árbol de objetivos	74
3.2 Estructura del proyecto	74
3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto	74
3.2.1.1 Mapa de procesos	75
3.2.1.2 Descripción de los procesos	75
3.2.2 Ruta Crítica del proyecto de intervención	77
3.3 Metas del proyecto	82
3.4 Indicadores de efectos del proyecto	83
3.5 Criterios de valoración del proyecto	83
3.6 Sostenibilidad del proyecto	84
3.7 Modelo de implementación y gestión del proyecto	85
3.7.1 Ciclo de implementación y gestión.	85
3.7.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión	86
3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo	86
3.7.2 Plan de gestión del proyecto	87
3.7.2.1 Estructura organizativa	87
3.7.2.2 Actividades de gestión	88
3.7.3 Plan de implementación	89

3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas	89
3.7.3.2 Plan anual de trabajo	90
3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación	91
3.7.5 Plan económico financiero	92
3.8 Entregables del proyecto	94
Bibliografía	95
Anexos	100

Introducción

La historia de la comunidad de San Miguel Carrillo durante las últimas cinco décadas nos muestra diferentes situaciones por las que la realidad de hombres y mujeres se ve atravesada: la pérdida de sus tierras que trajo consigo cambios en la organización familiar, en las formas de obtener los recursos necesarios para la manutención de las familias. Los cambios a los que se vieron sometidas las familias, que también están relacionados con los procesos de industrialización surgidos en Querétaro en los años 60 (Juárez, 2003).

Los cambios que han acontecido alrededor de las comunidades rurales que han sido incorporadas a la dinámica urbana e industrial de la capital queretana han impactado fuertemente en la vida cotidiana. Para las mujeres, ha influido en el limitado acceso a los recursos que pueden obtener por sí mismas, el papel que juegan en la administración de los ingresos del hogar para la satisfacción de las necesidades de los miembros del mismo, el aumento en el tiempo dedicado a las actividades no remuneradas que son necesarias para la reproducción material y cultural de la familia. Ante estas situaciones, la construcción de la autonomía de las mujeres se ve severamente limitada, incluso se ve como un ideal que está fuera de su alcance.

La falta de autonomía incide directamente en las condiciones desiguales de las mujeres, entre ellas, la dependencia y las relaciones asimétricas de poder forman parte de los mecanismos que el sistema patriarcal establece al interior de las dinámicas familiares, controlando su tiempo, espacio y recursos, resultando en impedimentos para el desarrollo pleno de las mujeres.

I. MARCO TEÓRICO

1.1 Aproximación teórica al concepto de Familias

Hablar de las problemáticas sociales como la desigualdad entre los géneros en las que se encuentra inmersa la población mexicana, implica hablar de instituciones, situaciones generales y particulares, así como de la estructura del Estado que incide en su perpetuación. Para intervenir en una problemática social es necesario ubicar los niveles de alcance que se puedan tener, y discernir en qué espacios pueden implementarse estrategias para impulsar procesos de cambio.

Entre las instituciones más importantes para el funcionamiento de la sociedad está la familia, que es la forma de organización social, económica y de producción que sostiene a la humanidad.

1.1.1 Concepto de familias

Engels (1884) hace un recuento sociológico de la historia de la civilización, donde postula que la división sexual del trabajo derivó en que los bienes comunes pasaron a ser propiedad de las cabezas de los grupos, que eran hombres. Mientras que las mujeres y sus labores pasaron a un segundo plano, fue conformándose así el dominio del mundo masculino sobre el femenino, dando lugar a una nueva forma de organización: las familias dirigidas por varones. Siguiendo a Castells (2000), resulta de suma importancia que éstas permanezcan alineadas al sistema patriarcal, ya que las familias patriarcales son la piedra angular del sistema capitalista.

Para fines de este proyecto, entenderemos la familia desde los postulados de Giddens (2000a), quien la define como “un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos” (p. 190), de forma tal que la familia cumple con tareas que son de vital importancia para la reproducción biológica, social y cultural. En efecto, es el primer agente socializador: instruir a las y los más pequeños en los roles de género imperantes, de vincularlos en las tradiciones, socializar las expectativas que se tienen para ellos. Es en la familia que, con la diaria convivencia se introyectan las diferentes

configuraciones de las relaciones entre los géneros y generaciones. (Passeron y Bourdieu, 1979)

1.1.2 Funciones de la familia

Como ya se mencionó, la familia es la institución en la que los seres humanos son instruidos y socializados en los valores, prácticas y normas prescriptivas que la sociedad impulsa, lo cual les permite integrarse, tanto a la familia como grupo primario y, más tarde, a los círculos comunitarios y sociales de los que llegará a formar parte (Bourdieu, 1998a).

Bourdieu (1979) y Giddens (2000), consideran a la familia como el primer círculo de socialización, donde la adquisición de habilidades y conocimientos sociales surgen mediante la interacción. El lenguaje utilizado, las palabras y los significados que los niños van adquiriendo durante las primeras etapas de su vida resultan vitales para su integración a la sociedad.

Estos procesos de crianza involucran a las madres y a los padres, o a otros adultos que estén a cargo del cuidado de las y los menores, ya que son quienes poseen los preceptos cognitivos, y debido a que han interiorizado las reglas, valores y creencias de la cultura en la que están inmersos, son los encargados de la transmisión de este bagaje a las nuevas generaciones de forma diferenciada, según el sexo (Giddens, 2000b), influyendo de manera significativa en la percepción de las relaciones entre géneros y generaciones que después irán reproduciendo en los diversos ámbitos de interacción social.

Al interior de las familias cada miembro tiene necesidades diferenciadas que necesitan ser satisfechas para su desarrollo pleno. Las y los adultos han asumido funciones y tareas en relación al cuidado, crianza y educación de los hijos, por un lado y, por el otro, han provisto a la familia de los recursos económicos necesarios para su desarrollo.

En un aspecto ideal, el ambiente familiar se encuentra enmarcado en la confianza y

en la dádiva, con intereses contrapuestos a la lógica económica; sin embargo, como no es una institución aislada de la sociedad, la familia presenta afectaciones materiales y afectivas que repercuten en las relaciones armónicas.

1.1.3 Dinámica familiar

Para analizar la dinámica de las familias, Marzio Barbagli propone tres dimensiones: 1) la estructura familiar, 2) las relaciones familiares y 3) las relaciones de parentela, a partir de estas dimensiones se puede conocer cómo los factores sociales, culturales e individuales confluyen dentro del sistema familiar, dando como resultado un contexto característico para cada uno de los miembros (Esteinou, 2004).

La estructura familiar hace referencia a la forma en la que está compuesta la familia, el ciclo de vida por el que atraviesa, sus miembros, las reglas bajo las que interactúan quienes cohabitan en el hogar. Las relaciones familiares hacen referencia a las relaciones de autoridad, los componentes emocionales, afectivos y de poder que se dan entre los co-residentes, las maneras de tratarse y convivir. Por último, las relaciones de parentela se definen como las relaciones existentes entre núcleos familiares enlazadas por el parentesco, la frecuencia de su convivencia, la ayuda, apoyo y colaboración para acrecentar o conservar sus recursos, su poder y prestigio (Esteinou, 2004).

Las interrelaciones que surgen entre los miembros de las familias están mediadas por los símbolos y significados que han asociado a su identidad de género, de manera tal, que las y los integrantes se posicionan dentro de la jerarquía familiar acorde a su género y edad, con lo cual acceden a diversos privilegios o desventajas, y cumplen con obligaciones asignadas socialmente que son reforzadas al interior de las familias. La familia, como parte del sistema social, sufre las influencias del exterior, pero, al mismo tiempo, es motivo de cambio en ciertos aspectos societales.

Debido a los cambios históricos en contexto social y cultural han surgido diversas configuraciones familiares que difieren del modelo tradicional, integrado por la familia nuclear que consta de padre, madre e hijos. Actualmente, conviven varias formas de

ser familia, la cual se define a partir de las personas que conviven bajo el mismo techo, o con un residente (padre) fuera del hogar familiar, como es el caso del padre migrante; o por dos cónyuges del mismo sexo y sus descendientes. Estas nuevas formas de organización responden a necesidades individuales y colectivas distintas de las de antaño.

La familia, como toda organización social, está en constante cambio. De acuerdo con Valdivia (2008) se clasifica como sigue:

- Nuclear: en el hogar cohabitan los padres y los hijos. Existen también los hogares nucleares monoparentales donde uno de los padres vive con los hijos. En estos casos puede ser por el fallecimiento de alguno de los cónyuges, por separación o divorcio, o también por decisión propia.
- Extensa: cohabitan en el hogar miembros de diversas generaciones: abuelos o abuelas, padre y madre (o alguno de los dos) junto con hijos o hijas, también pueden estar tíos o primos.
- Reconstituida o polinuclear: Uno u ambos han estado en una relación familiar anterior, se compone de los cónyuges, además de los hijos que estén bajo la tutela de su padre o madre que encabeza esta nueva familia (Valdivia Sánchez, 2008)

1.1.4 De la sociedad campesina con familias extensas a la sociedad moderna con familias nucleares.

Las familias tienen diversas conformaciones, y están construidas desde una estructura ideológica que moldea los roles y expectativas de cada miembro de la familia acorde a su sexo, generación y posición jerárquica dentro del sistema familiar.

En un esquema de familia tradicional: “recaían funciones como: la reproductiva, protectora, educativa, transmisión de creencias y educación religiosa, recreativa, atención y cuidado de los enfermos. En entornos rurales, también la productiva y económica”. (Valdivia, 2008. p 16).

En esta conformación familiar los roles son claros y definidos: las mujeres están

dedicadas a la casa, se encargan de las labores de cuidado de los miembros de la familia y de crianza de los hijos, además del apoyo en el campo. Por su parte, las labores de los hombres, que se despliegan en el ámbito público, constan de: mantenimiento económico del hogar, cargos públicos; y dentro de casa “el cuidado y protección de la esposa, en una atmósfera de autoridad” (Valdivia, 2008) esta autoridad también es usada en la educación de los hijos, facilitando el desarrollo del autocontrol y la introyección de las normas, necesarias para la inserción de cada individuo en la sociedad.

Estas características de la familia tradicional se encuentran en concordancia con las que postula Castells sobre el patriarcado:

“Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo, a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por tanto, la personalidad, están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones del patriarcado” (2000, p.1).

La familia tradicional, como institución ceñida al sistema patriarcal, ha permitido mediante los procesos de crianza, asegurar que las familias y los miembros de éstas se identifiquen con los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad, para que desempeñen el papel que les corresponde en el sistema capitalista, asignado acorde a su género (de producción o reproducción).

La organización familiar tradicional en comunidades rurales, como en muchos pueblos, ha sido el modelo que ha marcado la socialización y el aprendizaje de los roles de género de sus miembros. Las familias que se constituyen por valores tradicionales, estructurada en el sistema vertical (patriarcal) que reproduce las relaciones entre hombres y mujeres desiguales (Valdivia, 2008) donde la sumisión y obediencia al varón (padre, cónyuge) dan pie a que las mujeres no puedan construir

su autonomía, no sólo en el espacio familiar, sino en otros.

El propósito de estas familias, las tradicionales en un entorno rural, era la reproducción de la tierra, de la familia y de la cultura. Con el paso del tiempo y los cambios en el sistema económico de producción, las y los habitantes de estas zonas se vieron obligados a cambiar su vida cotidiana: cambiaron el campo con sus jornadas flexibles y siendo su propio jefe, por el trabajo en la industria, dando cuenta a un patrón, con una jornada y horario establecido y que debía cumplir. Estos cambios obligaron a las familias a adaptarse a un nuevo orden. Todo esto guarda relación con la forma de cubrir sus necesidades, ahora mediante el consumo de bienes materiales y culturales (Giddens, 2000a).

Como ya se mencionó, la ideología y creencias de la familia tradicional han permeado hasta la actualidad, siendo observables, no sólo en las familias extensas, sino también a través de valores y creencias que rigen a las familias tradicionales, aunque su estructura ya no sea extensa.

Género

1.2.1 Conceptualizando el Género

El género se estudia desde diversas ciencias y disciplinas para dar cuenta de la desigualdad social que proviene de la diferencia sexual. De esta manera, se ha observado cómo lo masculino y lo femenino son constructos sociohistóricos y culturales.

Como menciona Marta Lamas (2016), la diferencia de las características sexuales y anatómicas en las sociedades designan las habilidades, características, sentimientos y conductas adecuadas para hombres y mujeres. El sexo corresponde con las características anatómicas relacionadas con la reproducción biológica. Por otro lado, la autora sobre el género refiere que:

“...género construye una pauta de expectativas y creencias sociales que troquela la organización de la vida colectiva y produce desigualdad respecto a la forma

en que se piensa y se trata a los hombres y las mujeres. Al reproducir papeles, tareas y prácticas diferenciadas por sexo, mujeres y hombres contribuyen por igual en el sostenimiento de ese orden simbólico, con sus reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas” (Lamas, 2016, p 1).

Género es un concepto compartido y construido en la cultura, evidente a partir de las interacciones sociales que muestran lo que se considera propio de hombres y propio de las mujeres. El género no es estático, sino una construcción dinámica, donde los símbolos y significados asociados a las diferencias anatómicas corresponden a la cultura y al momento sociohistórico donde se observan.

Para autoras como Saucedo (2011), el *Sistema sexo – género*, es el conjunto de prácticas y creencias, que engloba los contenidos sociales y significados, que se manifiestan en la división artificial del mundo: actividades, actitudes, prácticas y expectativas para las mujeres que son diferentes y excluyentes a las de los hombres.

Bajo este esquema social, el patriarcado, mediante el sistema *sexo-género* configura las experiencias simbólicas desde lo femenino y lo masculino, por lo que son opuestas, excluyentes y complementarias: se ponderan las características masculinas sobre las femeninas, se limitan espacios públicos para los hombres, espacios privados para las mujeres, se sugieren actitudes y actividades adecuadas a las características de cada género. De esta manera ha sido posible instaurar y naturalizar la subordinación femenina ante la dominación masculina, la valoración de lo masculino sobre lo femenino.

En lo social y cultural, el género no sólo es una categoría de análisis, sino un acto performativo: el ser mujer y el ser hombre implica códigos diferenciados de vestimenta, componentes actitudinales y expresivos que confirman la pertenencia a uno u otro género, mediante la repetición que provoca la consecuente normalización de las prácticas. Con base en lo cual se abre el siguiente cuestionamiento: ¿qué hay que hacer para ser o parecer hombre? ¿Qué hay que hacer para ser o parecer mujer? (Butler, 2001).

Las relaciones entre hombres y mujeres se encuentran enmarcadas en las identidades de género, las cuales limitan los alcances de unas y otros, establecen las jerarquías sociales, marcan diferencias laborales, económicas, por lo tanto generan desigualdades (Saucedo, 2011). De esta manera, desde la diferencia biológica, reproductiva y cultural se justifica la división sexual del trabajo.

1.2.2 División sexual del trabajo

Ahora bien, toca definir lo que se entiende por división sexual del trabajo. Dicho concepto da cuenta de los papeles que se le asignan socialmente a las personas a partir de su género. De manera tal que a los hombres se les asignan los roles sociales vinculados a los espacios públicos, comúnmente remunerados (trabajo de la producción) y a las mujeres los roles relacionados con los espacios privados o domésticos (trabajos de la reproducción). La fuerza de la dominación masculina es validada por la construcción biológica que es tomada como base para la construcción social de las jerarquías, estas diferencias físicas justifican las diferencias sociales entre hombres y mujeres, los espacios designados y las actividades designadas para cada uno (Bourdieu, 1998b).

La dinámica económica y tecnológica ha evolucionado con rapidez, mientras que, al interior de las familias, el modelo y estructura tradicionales poco han cambiado. Los valores tradicionales que sustentan los roles de género, tales como la sumisión y obediencia de las mujeres, se contraponen con el estilo de vida de la sociedad de consumo en la que se encuentran inmersos, propiciando que se cuestionen y replanteen los roles y relaciones entre los géneros (Ariza y de Oliveira, 2001). En el *habitus*¹(Bourdieu, 1998b; Castells, 2000) familiar, como ya se dijo, el rol de las mujeres se enfoca en el trabajo doméstico y de cuidado, mientras los hombres dedican su esfuerzo al trabajo remunerado en el ámbito público, el cual, es reconocido y valorado por la sociedad; aunado a esto, ocupa una jerarquía social más alta que el

¹ Bourdieu (1990) define el habitus como el conjunto de esquemas y estructuras mentales en que los seres humanos hemos sido socializados, es individual y colectivo, moldea la forma en que los sujetos perciben el mundo y se desenvuelven en el.

trabajo reproductivo. (Bourdieu, 1998a)

La industrialización y las crisis sucesivas del capitalismo provocaron que las mujeres comenzaran a vender su fuerza de trabajo en los segmentos del mercado laboral feminizados (servicios, manufactura) (Castells, 2000) donde el trabajo remunerado de las mujeres ha permitido mejorar el ingreso de sus familias y conquistar nuevos espacios. Esta situación ha transformado la conciencia de las mujeres. Así mismo, ha desafiado al sistema patriarcal y todo lo que conlleva, y, en última instancia, ha provocado que el ejercicio de poder de los hombres sobre ellas se manifieste con lujo de violencia, ya sea de una forma sutil, como los micromachismos o de forma más visible.

La asignación sociohistórica del trabajo de cuidado para las mujeres ha generado asimetrías en las relaciones al interior de la familia, y en general en el ámbito social, manteniendo a las mujeres en condiciones sociales de inferioridad y subordinación ante los hombres (Brito, 2016), lo que incide directamente en la calidad de vida y bienestar de las mujeres, en el acceso a los recursos y toma de decisiones sobre su cuerpo y su tiempo.

Como trabajo no remunerado (TNR), se clasifican todas las actividades realizadas en el ámbito privado, el cuidado y crianza de los menores dependientes, actividades de limpieza y cuidado del hogar, preparación de alimentos, cuidado de adultos mayores o enfermos, entre otras, actividades que son indispensables para la reproducción social y material de las familias (Legarreta, 2008).

Las labores de crianza y educación cubren las necesidades afectivas y de apego que se requieren en el desarrollo humano, todo ello en un contexto de amor y solidaridad que la sociedad atribuye a las mujeres, como parte de sus deberes de género hacia la familia (Calveiro, 2005). Este conjunto de actividades de cuidado y domésticas no es reconocido socialmente como trabajo, aunque por definición este implique un esfuerzo físico y mental que produce transformación de bienes, o la realización de un servicio (Pedrero, 2014).

La división sexual del trabajo delega al hombre el papel de proveedor, ya que están hechos, según su género, para la realización del trabajo productivo y pagado (Brito, 2016). Así mismo, el poder asociado al dinero es usado como un instrumento para ejercer control sobre los recursos familiares y su administración.

El dinero representa poder y está asociado a los hombres, a la virilidad y a lo masculino. Se ha naturalizado que los hombres trabajen para obtenerlo y decidan sobre los gastos fuertes e importantes en el hogar. Mediante las normas sociales se ha instrumentado la creencia de que los hombres deben mantener económicamente a las mujeres, además de administrar sus recursos, como herencias o salario recibido por un trabajo (Coria, 1989). Otros recursos propios de la mujer que en ocasiones son manejados por el hombre son: el tiempo, la movilidad y la libertad.

Las identidades de género se fueron armando socialmente como entidades excluyentes, complementarias y desiguales, aunque, desde el punto de vista teórico, sabemos que existe una estrecha interrelación entre lo femenino y lo masculino. En la lógica cultural de género, se valora al hombre proveedor, quien debe mantener económicamente a la mujer y sus descendientes; incluso, aunque la mujer trabaje, su actividad remunerada está tan devaluada que su salario sólo tiene un carácter complementario al gasto familiar, que en su mayoría procura el hombre (Brito, 2016).

Lo perteneciente al universo masculino recibe una valoración más alta: el trabajo remunerado, el control de los dineros grandes, definidos como los gastos visibles que dejan huella. El dominio del ámbito público y la jefatura de la familia. Además de ejercer la autoridad que determina la gestión de los tiempos y espacios, de los permisos y recursos asignados diferencialmente a cada miembro de la familia.

Las desigualdades de poder y acceso a los recursos, como ya se ha mencionado, guardan una relación con el género y con la generación: se manifiestan en la toma de decisiones sobre las mujeres, hijas e hijos, sus recursos, tiempos y espacios. Igualmente, el poder ejercido sobre las mujeres, como esposas, mediante el control del dinero y recursos es una de las formas en que la violencia se manifiesta,

perpetuando las relaciones asimétricas dentro de la familia.

1.2 *Violencia de género*

La violencia se aprende en el contexto sociocultural mediante la socialización, la comunicación, en la interacción con otros seres humanos se construyen los símbolos compartidos por todos los miembros de una cultura. El ser humano introyecta ideas, creencias y valores que están relacionados con los diversos usos y fines de la violencia, y culturalmente se establece cuáles entran en la norma y cuáles están fuera de ella. Es por esto que dependerá del contexto sociohistórico y cultural que un acto pueda considerarse como violento o no.

1.3.1 *Las formas de la violencia*

Ahora toca definir de forma más puntual lo que aquí se entenderá por violencia, para ello retomo los postulados de María de Jesús Izquierdo (1998):

“Violencia remite al uso de la fuerza (poder) en cualquier operación. La violencia tiene que ver con lo que se hace y con cómo se hace, siendo violenta cualquier cosa que se hace u ocurre con brusquedad o extraordinaria fuerza o intensidad.... La violencia tiene más que ver con medios que con fines” (p.5).

La violencia está inscrita en lo cultural, se ha naturalizado con las prácticas cotidianas, con los mensajes que llegan mediante los medios de comunicación, las creencias y las prácticas sociales instauradas desde el sistema patriarcal, con mecanismos que permiten ejercer el poder de unos sobre otros.

Desde la perspectiva foucaultiana, el poder no se posee, sino que se ejerce a través de diversos mecanismos como la fuerza (Ávila-Fuenmayor, 2007). Conservar el poder, la posición jerárquica, los privilegios y el *estatus quo* son motivaciones suficientes que justifican el despliegue de estrategias que aseguran la permanencia de la posición privilegiada.

Según el modelo ecológico de Bronfenbrenner (Corsi, 1994)² y el postulado sobre el ejercicio del poder, encontraremos que la violencia como mecanismo para conseguir diversos fines está presente en las instituciones sociales:

- En las familias: por medio de la socialización de los roles de género que permitan el control de mujeres e hijos.
- En el ámbito educativo: mediante la imposición de normas de conducta, que aseguren la integración de los individuos a la sociedad.
- Asociaciones religiosas: ideas, creencias y dogmas que explican el orden natural e incuestionable del mundo.
- A nivel comunitario: los estereotipos de género que se imponen socialmente, señalando a quienes no se apeguen a estos.
- Desde el Estado: estructuras que mantienen las desigualdades entre la población.

Los mecanismos ejercidos al interior de las familias están mediados por las prácticas culturales: las ideologías relativas a las diferencias entre hombres y mujeres, la construcción social de los géneros, que, como ya se ha mencionado antes, genera desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres. Lo cual es considerado como violencia de género.

La violencia de género, ha sido abordada desde las ciencias sociales de forma reciente. En 1993 la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en su primer artículo establece que:

“Por violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia basado en la

DS² El modelo ecológico de que postula Bronfenbrenner contempla diferentes componentes de un todo organizado, formando por subsistemas articulados entre sí, que están contenidos uno dentro del otro: 1. Macrosistema: formas de organización sociales mediadas por creencias e ideologías, así como la cultura que permean a todos los subsistemas. 2. Exosistema: la comunidad más próxima, quienes median entre la cultura y el nivel individual. Medios de comunicación, escuela, iglesia. 3. Microsistema: formado por las interacciones directas que construyen la red más cercana a la persona, la familia es la más importante, ya que es la unidad base del microsistema.

pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Naciones Unidas, 1993).

La base de la violencia de género son las relaciones asimétricas de poder que existen entre hombres y mujeres, que permiten la perpetuación de las brechas de desigualdad existentes, por otro lado, también influye la permisividad otorgada a los hombres desde los roles de género para ejercer violencia sobre otros (Sanmartín, 2006). La violencia se ejerce contra quien se considera que no cumple los roles que tradicionalmente le corresponden, es decir, que su conducta se sale de la norma marcada según el género binario (Sanmartín, 2006).

La violencia contra las mujeres por parte de la pareja se manifiesta a través de cuatro formas fundamentales de violencia:

“ [...] **emocional** (que se refiere a todo tipo de violencia verbal o conductual, acción u omisión, ejercida con el fin de intimidar, controlar o desvalorizar a la mujer), **física** (toda acción que cause daño a la integridad física de la mujer), **sexual** (todo acto u omisión que amenaza o daña la integridad y la libertad sexual de la mujer) y **económica** (toda acción orientada a controlar el acceso a ingresos o recursos económicos de la mujer” (Casique, 2010).

La violencia es producida por las desigualdades de poder que se dan entre los miembros de la pareja, circunscrito en una relación afectiva. De esta manera, guarda relación con la dependencia emocional y económica de las mujeres con los hombres, que se sustenta en las ideologías del amor romántico y los roles de género (Bárcena & López, 2009).

Las diferentes formas de ejercer violencia contra las mujeres tienen consecuencias inmediatas, pero como común denominador y a largo plazo, este ejercicio perpetúa la desigualdad social de las mujeres frente a los hombres, llegando a concebirla como inherente al género femenino.

1.3.2 *Micromachismos, microviolencia*

Existen diversas formas de expresión de la violencia de género, ahora toca enfocar la atención en cómo estas se manifiestan dentro de las familias. Con el paso del tiempo las personas y las instituciones van coincidiendo en el rechazo a las formas más evidentes de violencia (Ferrer Pérez, Bosch Fiol, Navarro Guzmán, Ramis Palmer, & García Buades, 2008). Las legislaciones y las campañas publicitarias que pugnan por la erradicación de la violencia contra las mujeres han tenido influencia en ello, deslegitimando su uso. Aun así, ciertas expresiones de violencia, más velada y sutil prevalecen en las prácticas cotidianas, perpetuando así el dominio de los hombres sobre las mujeres dentro y fuera de las familias.

Al conjunto de despliegues conductuales que los hombres utilizan para mantener su supuesta superioridad, así como el control y dominio sobre las mujeres, se les denomina *micromachismos*, también son utilizados para señalar o realinear a las mujeres que se han salido de su lugar dentro de la sociedad (Bonino, 1991).

El concepto micromachismo da cabida a las expresiones de violencia simbólica, justificando en la práctica la división sexual del trabajo y la explotación de las capacidades de cuidado, que las mujeres realizan por amor. También alberga las conductas paternalistas y protectoras que ponen a las mujeres bajo el cobijo de otros, por su bienestar (Bonino, 1991). En resumen, encontramos que los micromachismos giran en torno a preservar el sistema patriarcal que estructura a la sociedad (Bourdieu, 1998a), ya no de forma visiblemente violenta, sino mediante recursos socialmente aprobados.

Luis Bonino (2004) los ha clasificado en función de las formas en que se presentan. El objetivo siempre es el mismo: conservar la posición de privilegio y limitar la libertad de elegir y decidir de las mujeres, para ello se valen de diversos recursos:

- Micromachismos utilitarios: empujan a la mujer a estar disponible y dispuesta, echando mano de aspectos como el cuidado, tradicionalmente de la mujer, colocando a las mujeres con las responsabilidades domésticas.

- Micromachismos encubiertos: abusar de la confianza que las mujeres ponen en los hombres, ocultando su intención real.
- Micromachismos de crisis: fuerzan a las mujeres a permanecer en una posición debajo de los hombres, aun ellas hayan conquistado poder personal, o los hombres hayan disminuido el propio.
- Micromachismos coercitivos: uso de la fuerza psicológica o moral masculina contra las mujeres.

Son estas conductas que, como se menciona, dan pie a que las mujeres permanezcan subyugadas. Sin embargo, también es necesario mencionar que las mujeres también pueden establecer estrategias para conquistar su poder personal. Un ejemplo de ello es la manipulación, que ejercen para romper la subordinación o conseguir más influencia dentro de la relación.

El uso constante de los micromachismos tiene efectos a corto y largo plazo, que impactan la calidad de vida de las mujeres: deterioro de la fuerza, desmoralización, aislamiento, hartazgo e irritamiento, pero sobre todo impiden el desarrollo y establecimiento de la propia autonomía.

Un ejemplo claro de ello, nos lo ofrece Clara Coria (1989) sobre la concepción de la violencia económica:

“Hablar de dinero y de violencia para una mujer es doblemente violento. Tanto el dinero como la violencia han formado parte del repertorio masculino. Y como tales, pueden incluirse en el discurso varonil sin que esto altere el supuesto orden natural de las cosas” (Coria, 1989)

Otro tipo de control sobre la capacidad de las mujeres es la toma de decisiones respecto a las actividades desempeñadas por las mujeres. Desde la lógica del sistema patriarcal, y lo ya señalado por Coria (1989), tenemos que si una mujer quiere o necesita trabajar habrá acuerdos conyugales al respecto, ya que:

“Cuando la propiedad y los recursos en manos de las mujeres no encaja con

las prescripciones sociales, pueden plantearse conflictos y tensiones dentro de los hogares y en las parejas...” (Casique, 2010, p. 41).

Entonces, cuando el poder de las mujeres aumenta, mediante la obtención de recursos propios, la administración de sus tiempos y de su libertad, se contrapone con los intereses del sistema patriarcal, y es percibido por los hombres como una amenaza a sus privilegios y posición jerárquica, el sentimiento de pérdida del control sobre las mujeres orilla a los hombres a desplegar mecanismos conductuales que le permitan retomar su posición de poder, entre ellos los micromachismos.

Por otro lado, la dependencia (económica y emocional) ha permitido que las mujeres se perciban como inferiores a los hombres, por lo que dejan de cuestionar su posición en la jerarquía familiar y su incidencia en la toma de decisiones. Entre otros factores, esto sostiene la perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres.

Para cerrar, existen tres ideas que se relacionan con la ruptura gradual de los roles de género femenino tradicionales que generan incertidumbre y miedo a dejar ir los privilegios de los que durante tanto tiempo han gozado los hombres: 1) sobre la relación del acceso a los recursos económicos y el empoderamiento de las mujeres, 2) la incorporación de las mujeres al ámbito público representa una amenaza al orden natural, 3) la carga de trabajo que implica la doble jornada que muchas mujeres llevan a cabo día a día.

1.3.3 Relaciones de poder y dependencia femenina.

Siguiendo con el planteamiento de las asimetrías entre hombres y mujeres, es necesario mencionar que el patriarcado es, al final de cuentas, un sistema que requiere que cada unidad (familias, comunidades, espacios laborales) que lo conforma trabaje bajo la misma lógica para que se mantenga en marcha. Las creencias e ideologías permiten el equilibrio y buen funcionamiento del sistema patriarcal, lo cual implica que el poder se mueve entre los distintos niveles que conforman la sociedad siempre en el mismo sentido: generar desigualdad entre unos y otras (Ávila-Fuenmayor, 2007).

Para comprender las relaciones de poder entre hombres y mujeres se debe observar cómo se articulan y relacionan como identidades de género construidas socialmente y que sostienen el entramado social.

En la familia conviven y se relacionan hombres y mujeres, desempeñando papeles específicos para cada uno: la reproducción biológica para mujeres, como madres y esposas, y los hombres, en la producción económica como los proveedores del hogar. Esta división sexual del trabajo permite que las mujeres ocupen en la jerarquía de la familia un lugar bajo el hombre (Calveiro, 2005).

Sobre la subordinación de las mujeres, señala Lagarde (1997) que:

“es una concreción del mundo patriarcal que se logra mediante normas sociales y culturales que reproducen la asimetría entre los cónyuges. Asimetrías que se observan en: la edad (la mujer debe ser menor que el hombre); de conocimientos reconocidos (la mujer debe tener menos estudios que el hombre); económicas (la mujer debe ser dependiente del hombre); eróticas (la mujer debe ser virgen, el hombre polígamo), y de personalidad (la mujer debe ser acogedora, dependiente, obediente, comprensiva, poco complicada, ignorante, bella, y en resumen, buena. En contraparte, el hombre debe ser fuerte, protector, sabio, trabajador y cumplidor (p. 273).

Es en estas asimetrías, que se reflejan en los patrones de interacción al interior de las familias, como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad, donde las diferencias entre hombres y mujeres son visibles. En efecto, las asimetrías se observan en aspectos como los comportamientos permitidos diferenciados según el género, que son validados por las normas sociales.

Las ideologías, expresadas como normas y valores, son un componente importante dentro del sistema. En México, la Iglesia católica ha desempeñado un papel crucial en la instauración de las normas y valores compartidos como sociedad, que sustentan la sumisión y obediencia de las mujeres, y permiten el correcto funcionamiento del sistema patriarcal, que propone a la autoridad masculina como el mediador entre la

familia y la esfera pública, como el proveedor de la familia, como el administrador del poder mediante la fuerza, castigo o reconocimiento (Calveiro, 2005).

La asimetría es un componente fundamental en las relaciones de poder, situación que ha dado lugar a términos como el de “rol o posición subordinado” o el de “posición de dominio” para identificar hacia donde se inclina el sesgo. Es necesario mencionar que aún en la posición subordinada se ejerce algún poder, manifestado en resistencia. Las posiciones de poder o de subordinado no son fijas ni exclusivas, la mujer ocupa el lugar del poder, como lo hace una madre frente a los hijos e hijas, o frente a otras mujeres (León, 2003).

Se ha mencionado antes que las mujeres se han integrado a las actividades remuneradas, pero conservando sus responsabilidades como jefas del hogar. Lo cual permite que las mujeres cuestionen la exclusividad femenina de las actividades domésticas, aumentando la tensión en las relaciones conyugales e intrafamiliares (León, 2003). Ya que el cuestionamiento podría devenir en cambios que amenacen el privilegio del jefe de familia: la redistribución más equitativa de las actividades domésticas, el acceso de las mujeres a la administración del ingreso familiar, y un grado mayor de participación en la toma de decisiones.

Por lo tanto, es necesario mencionar que la dependencia (económica, psicológica y emocional) femenina no está relacionada únicamente con el componente económico, sino que se ha ido construyendo con las creencias e ideologías relacionadas a la vida en pareja: la necesidad de protección y dirección, y el reconocimiento social que estar ligada a un hombre ofrece (Lagarde, 1998).

1.4 Autonomía

Para continuar aportando al sustento teórico de este marco es necesario incorporar el concepto de autonomía, ya que el objetivo principal de este proyecto de intervención es el impulso al desarrollo de la autonomía de las mujeres en las familias de San

Miguel Carrillo, Querétaro.

La CEPAL (2017) define como autonomía:

“La capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles”.

Es necesario mencionar que la autonomía femenina se ha conquistado mediante esfuerzos y luchas individuales y sociales que han abierto caminos para que las mujeres puedan integrar la autonomía como una forma de relacionarse con la otredad y con su entorno. Sin embargo, a pesar de ser un proceso colectivo, la autonomía es una construcción única para cada persona, ya que tiene que ver con la experiencia de vida, que requiere de la sociedad entera, de la construcción de espacios donde se permita el ejercicio de las autonomías grupales, individuales e institucionales, y así sea otorgado el reconocimiento social (Lagarde, 1998).

Así mismo, es necesario mencionar que la familia supone el espacio primordial para la construcción de la autonomía, específicamente de la femenina, ya que remite a los espacios en los que las mujeres históricamente se han desarrollado, y donde, como ya se ha visto, siguen existiendo obstáculos para consolidarse como seres autónomos.

Para coadyuvar al proceso de construcción de la autonomía de las mujeres, el acceso a un mayor nivel de escolaridad y a actividades extradomésticas remuneradas son fundamentales, ya que propician que las mujeres tomen el control sobre sus ingresos y aumente el poder (y recursos) para la negociación en diversos ámbitos de su vida, no sólo de pareja o familiar (Ariza y de Oliveira, 2001).

1.3 Democratización familiar

La violencia es un fenómeno presente en todas las sociedades, a diferentes escalas, en diversas presentaciones, e impacta a quienes la sufren y la ejercen. Por lo tanto, es necesaria la realización de programas que incidan en la prevención de la violencia

desde las propias familias. Como antes se mencionó el grupo familiar es influido por los discursos hegemónicos de la desigualdad de género que se reproducen y validan a su interior. Al incidir en las familias, se busca que se puedan redefinir los significados atribuidos a las relaciones de autoridad entre hombres y mujeres, además de reconocer los derechos de niñas, niños y adolescentes, para que las relaciones al interior de la familia generen situaciones de igualdad y bienestar entre los miembros de la misma (Schmuckler, 2000).

1.5.1 Aproximación conceptual a la Democratización Familiar

De acuerdo a Schmukler y Alonso (2009), la democratización familiar se ha desarrollado en torno a cuatro ejes que fundamentan las intervenciones en las familias:

- Simetría de poderes.
- Autonomía.
- Derechos Humanos.
- Comunicación.

La democratización familiar surgió como metodología de trabajo para la intervención familiar con perspectiva de género y la consideración del respeto a los Derechos Humanos que ayuda a promover:

“procesos de corresponsabilidad entre los géneros, reconocimiento de la autoridad de las mujeres equitativamente con los hombres, reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos y agentes activos en la toma de decisiones familiares” (Schmukler, 2013, p.59).

Con la propuesta de la democratización familiar se pretende que las brechas de inequidad social y económica entre hombres y mujeres, y generaciones, puedan reducirse. De la misma manera, a través de la democratización se espera la deconstrucción de los roles tradicionales de género que obstaculizan el equilibrio en las cargas de trabajo de hombres y mujeres al interior del hogar.

Para Schmuker y Alonso (2009) una familia que mantiene relaciones democráticas entre sus miembros consigue una solución de conflictos más satisfactoria (conflictos siempre existen, la diferencia estriba en la manera en que se resuelven), los miembros adquieren habilidades al interior de la familia que les permiten más autonomía. Respecto a la autoridad, se busca que haya un diálogo respetuoso entre las generaciones adultas y los jóvenes, y una simetría de pareja que permita una toma de decisiones igualitarias, no jerarquizadas por el género.

1.5.2 Relaciones simétricas

Todos los ejes de la Democratización familiar resultan importantes, pero para los objetivos de este proyecto de intervención, que implican el establecimiento de relaciones más equitativas para que la autonomía de las mujeres pueda gestarse y consolidarse, el eje que se prioriza es el de las Relaciones Simétricas.

El establecimiento de relaciones simétricas permite que se respete el derecho de todas y todos los integrantes de la familia a ser iguales, que no existan inequidades a favor del género, edad o poder económico. Lo cual implica que la autoridad familiar sea consensuada, mediante la redefinición de los contratos de pareja (y familiares) que reconozcan a ambos sus derechos, obligaciones y compromisos con el grupo familiar, que la toma de decisiones respecto a la distribución de los recursos y el establecimiento de normas al interior del grupo familiar (Schmuckler, 2000) permita la participación no sólo de una parte de la pareja, sino que en conjunto (pareja, y en algunos casos demás integrantes de la familia) se establezcan los acuerdos que convengan con los intereses y necesidades de todas y todos.

Las relaciones simétricas de poder, implicarían diferentes formas de concebir y ejercer el poder³ en relación con otros y otras. Para los fines de este proyecto, se retoman los postulados por Townsend *et al* (en Schmukler y Alonso, 2009) que permiten

³ Schmukler y Alonso retoman el trabajo de Gabriel Townsend donde clasifican el poder en formas y en relaciones de poder, para fines de este proyecto se retomarán: el poder desde dentro, el poder con y poder para, así como las tres relaciones de poder. (Schmukler y Alonso, 2009, p. 32)

entender al poder como relación con otros y en función de la consecución de las metas:

- Poder desde dentro: generado desde la conciencia de que los problemas se relacionan con las estructuras externas y que no es posible modificarlas, ya que son ajenas al individuo.
- Poder con: mediante la colaboración es posible conseguir lo que sería imposible de lograr en aislamiento.
- Poder para: potencia las capacidades y habilidades del ser humano.

También se menciona la concepción de poder como factor relacional:

- Empoderamiento personal: es un proceso que comienza a nivel individual, donde se busca el desarrollo personal y la autonomía.
- Poder en las relaciones cercanas: la capacidad de influenciar las relaciones, y guiarlas hacia donde se desea.
- Poder colectivo: busca la colaboración en equipo para alcanzar metas que en lo individual es difícil, genera cooperación conjunta para solucionar problemas.

Como tal, el poder no es un concepto positivo ni negativo, sino que este se valorará en función de las implicaciones, y de los mecanismos que se utilicen para su ejercicio.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Estructura base del diagnóstico

2.1.1 Enfoque del diagnóstico

Para la comunidad de San Miguel Carrillo las transiciones sociales y económicas han sido un proceso obligado y desde fuera, más que voluntario y desde dentro. San Miguel Carrillo se constituía como una comunidad rural donde la familia, el campo y las tradiciones fueron el eje sobre el que giraba la vida cotidiana de antaño. La economía sustentada en la producción agrícola de autoconsumo y venta, las necesidades alimentarias aseguradas por la producción de sus tierras, y el complemento económico que proveía el intercambio del excedente de su producción construyeron la seguridad económica sobre la que vivían cotidianamente. Cuando las tierras fueron expropiadas, la vida de los carrillenses se transformó sustancialmente.

Como familias, se han ajustado a nuevas condiciones de producción de recursos y adoptaron un modo de vida parecido al de la población de la ciudad: un trabajo remunerado, en alguna industria o servicio, empleo – desempleo. Y, entre los cambios más notorios fue la incorporación de algunas mujeres al mercado laboral, ocupando espacios no tan diferentes a los del hombre: obreras, telefonistas, secretarias, maestras; o bien en el servicio doméstico.

El acercamiento a la problemática se realizará desde el enfoque de la democratización familiar y usando la perspectiva de género y generacional, ya que el problema se ha detectado desde los núcleos familiares, dejando en desventaja a las mujeres frente a sus compañeros, mencionando también que el trabajo de cuidados en ocasiones es relegado a las personas de la tercera edad, provocando una carga de trabajo, pérdida de tiempos y espacios autónomos.

El enfoque metodológico que se empleó fue mixto, ya que resulta importante conocer la subjetividad de las personas ante una problemática que está presente en su vida. Conocer la perspectiva desde la experiencia, desde los sujetos de la investigación. Para tales fines se aplicó una encuesta que mide 3 dimensiones: división sexual del

trabajo, toma de decisiones, participación en toma de decisiones y los datos generales. Y, para los datos cualitativos se realizó observación participante, con el enfoque de investigación acción participativa (Pliego, 2000), dentro de los talleres de bordado ofrecidos en la Casa de la Vinculación Social de la UAQ, en la delegación de Carrillo, (en adelante CVS).

Existen datos duros que pueden contextualizar el objeto de la intervención y los datos cualitativos aportarán una visión ampliada de las realidades individuales de la población objetivo.

2.1.2 Planteamiento del problema inicial

Aun teniendo un ingreso, y trabajando fuera de casa, las mujeres en San Miguel se encuentran supeditadas a una doble jornada laboral: en el trabajo remunerado, el trabajo doméstico (qué según la educación y la expectativa de género, es responsabilidad de las mujeres), así como el trabajo de cuidado de otros. Aunado a esta situación de desequilibrio en las actividades realizadas por uno y otro género, resulta importante mencionar que también se ha observado que las mujeres tienden a ganar menos que los hombres, así como ver sus ingresos comprometidos para solventar los gastos del hogar.

Problema a intervenir
Dentro del núcleo familiar, las mujeres de las familias de San Miguel Carrillo, Querétaro han sido educadas bajo el sistema patriarcal, donde sus derechos y obligaciones son diferentes de los del varón, donde las decisiones sobre su persona, sus bienes y su tiempo son tomadas por alguien más, naturalizándolo. Por lo que, las mujeres se ven impedidas en el establecimiento y desarrollo de la autonomía, en la toma de decisiones sobre ellas y sus recursos.
Pregunta General
¿Cómo se establecen las relaciones entre hombres y mujeres de los hogares en San Miguel Carrillo?
Pregunta Particular 1

¿Cómo se distribuyen las labores domésticas y de cuidado?
Pregunta Particular 2
¿Cómo se toman las decisiones respecto del uso de los recursos económicos, del uso del tiempo y el espacio de las mujeres y los hombres en los hogares?
Pregunta Particular 3
¿Cómo se establece la distribución del tiempo y los permisos entre los miembros de la familia? ¿Cómo distribuyen su tiempo las mujeres? Tiempo para el ocio, trabajo doméstico, trabajo remunerado, trabajo de cuidado, tiempo libre.

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.2 Diseño Metodológico

2.2.1 Objetivos del Diagnóstico

El objetivo de este diagnóstico es conocer el panorama de la autonomía de las mujeres en las familias de San Miguel Carrillo mediante el conocimiento de las circunstancias particulares al respecto de las dinámicas al interior de las familias respecto a la toma de decisiones y los ingresos de las familias.

MATRIZ DE OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	
PREGUNTA	OBJETIVO
Pregunta General ¿Cómo es el proceso de toma de decisiones al interior de los hogares en San Miguel Carrillo?	Objetivo General Conocer el proceso de toma de decisiones (recursos económicos, movilidad y uso del tiempo), entre los miembros de los hogares en San Miguel Carrillo
Pregunta Particular ¿Cómo se distribuyen las labores domésticas y de cuidado?	Objetivo Particular Conocer los roles desempeñados por los miembros de la familia, tomando en cuenta el género y generación, en las labores domésticas y de cuidado.
Pregunta Particular ¿Quiénes toman las decisiones respecto a los ingresos y egresos del hogar?	Objetivo Particular Conocer los procesos de toma de decisiones dentro del hogar respecto a las acciones que se relacionan con la obtención de recursos económicos y los rubros

	en los que se gastan los recursos obtenidos por los miembros del hogar.
Pregunta Particular ¿Cómo gestionan el uso del tiempo y los permisos para los miembros de la familia?	Objetivo Particular Conocer y analizar las diferencias del uso del tiempo y libertades de las y los miembros del hogar, refiriéndonos al tipo de actividades que realizan

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.2.2 Población objetivo

Ya que la problemática de la falta de autonomía de las mujeres se encuentra ligada a las relaciones de pareja, se pretende intervenir con grupos de matrimonios de cualquier edad que hayan procreado hijos y que deseen participar. Se trabajó con familias que asisten a la Parroquia de San Miguel Carrillo y a la Casa de la Vinculación Social de la UAQ, ubicada también en San Miguel Carrillo. (se ubica también en San Miguel Carrillo).

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades

En la siguiente tabla se aprecian las etapas planteadas para la elaboración del diagnóstico.

Estrategia	Etapas	Actividades
Investigación	Recolección de fuentes de información Construcción del marco Teórico	Lectura y análisis de fuentes de investigación y teoría clásica. Redacción del Marco Teórico.
Gestión	1° Entrevista	Presentar el proyecto, solicitar los permisos y presentarme con las y los organizadores.
	2° Entrevista con organizadores	Charla de presentación con organizadores.
	3° Acercamiento	Asistir a actividades organizadas por la comunidad.
Aplicación de los instrumentos	4° Encuestas	Aplicación de instrumentos a la población.
	5° Observación participante	a) Integración a actividades grupales. b) Redacción del diario de campo.

Análisis de la Información		a) Análisis estadístico b) Análisis del diario de campo.
-----------------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.2.4 Técnicas e instrumento del estudio

MATRIZ DE INSTRUMENTOS DE ESTUDIO	
Técnicas	Instrumentos
Observación Participante	Diario de campo Guía de observación
Encuesta	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.2.4.1 Realización de instrumentos

El cuestionario se aboca a medir 2 dimensiones: división sexual del trabajo y toma de decisiones, además de los datos generales que servirán para la exploración de los datos sociodemográficos. Para la observación participante, se realizó una guía de observación y una serie de preguntas detonadoras para aplicar con las participantes de la Casa de la Vinculación de la UAQ dentro de la participación de los talleres de bordado y la implementación de un taller-conversatorio (ver anexos).

Desarrollo de la técnica (Observación Participante)	
Objetivo general de la técnica	Conocer los puntos de vista de la población sobre las dinámicas de toma de decisiones, división del trabajo no remunerado, distribución del ingreso familiar y los gastos realizados en casa.
Descripción del grupo	Mujeres participantes del taller de bordado de la Casa de la Vinculación Social de la UAQ.
Metodología de la técnica	Se realizó la observación con el grupo que participa del taller de bordado, que se tiene lugar lunes y viernes de 4:00 a 6:00 pm. Las anotaciones se clasifican en el diario de campo de acuerdo con las categorías de observación.
Lugar	Sala de actividades de la Casa de la Vinculación Social de la UAQ, Carrillo.
Tiempo de realización	3 sesiones de 120 min.
Número de participantes	4-12
Material	Material de bordado, diario de campo.

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

Desarrollo de la técnica (cuestionario)	
Objetivo general de la técnica	Conocer los puntos de vista de la población sobre las dinámicas de toma de decisiones, división del trabajo no remunerado, distribución del ingreso familiar y los gastos realizados en casa.
Descripción de los participantes	Hombres y mujeres casados o unidos, residentes de San Miguel Carrillo, de dos generaciones: desde 28 hasta 61 años y más que quieran participar.
Metodología de la técnica	Muestreo por metodología bola de nieve. El cuestionario es individual y autoaplicable. Se realizó la aplicación colectiva dentro del marco de las actividades del Movimiento Familiar Cristiano, con las personas que desearon participar, procurando equilibrio entre hombres y mujeres
Lugar	Salón 1 de la Parroquia de San Miguel Arcángel, Carrillo, Querétaro
Tiempo de realización	30 minutos
Número de participantes	18 hombres y 18 mujeres, Casados, participantes del Movimiento familiar cristiano, de entre 28 y 61 años de edad.
Material	Copias del instrumento, lápices, bolígrafos, tablas de apoyo.

Fuente: Elaboración propia

2.2.5 Planeación del diagnóstico

2.2.5.1 Cronograma del diagnóstico

Estrategia	Etapas	Actividades	J	A	S	O	N	D	E
Investigación	Recolección de fuentes de información Formación del marco Teórico	Lectura y análisis de fuentes de investigación y teoría clásica. Redacción del Marco Teórico.	x	x	x				
Gestión	1° Entrevista	Presentar el proyecto, solicitar los permisos y presentación con las y los organizadores.			x				
	2° Entrevista con organizadores	Charla de presentación con organizadores.				x			
Acercamiento	3° Acercamiento	Asistir a actividades organizadas por la comunidad.			x	x	x		
Entrevistas	4° Encuestas	Aplicación de instrumentos a la población.						x	

	5° Observación participante	a) Integración a Casa de Vinculación Social. b) Realizar observación participante								X
Análisis de los resultados	Nivel Macro	-Recolección de estadísticas y datos sobre los indicadores. -Redacción del macrodiagnóstico								X
	Nivel Micro	Análisis de los datos cuantitativos obtenidos. Análisis de los datos cualitativos de la información obtenida en los grupos focales Redacción del microdiagnóstico								x

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.2.5.2 Recursos humanos, materiales infraestructura.

Matriz de recursos humanos, materiales e infraestructura		
	Especificación	Cantidad
Recursos Humanos	Responsable de proyecto, aplicará encuestas, y moderará los grupos focales	1
Recursos materiales	Copias de instrumento	40
	Formatos grupos focales	30
	Hojas de papel	20
	Lápices	20
	Bolígrafos	5
	Tablas de apoyo	2
	Lazo tendadero	30
	Pinzas	1
	Grabadora de voz	2
	Coffe Break:	30
	Refresco	30
	Botellas de agua	2
	Vasos y platos de plástico	2 bolsas

	Caja de galletas	
	Botana	
Infraestructura	Salones	

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.2.5.3 Presupuesto del diagnóstico

Matriz de presupuesto para el diagnóstico			
Descripción	Unidad	Costo unitario	Costo total
Responsable de proyecto, aplicará encuestas, y realizará observación participante	1	\$5,000	
Copias de instrumento	40	\$4	\$160
diario de campo	1	\$60	\$ 60
Hojas de papel	20	\$1	\$ 20
Lápices	20	\$3	\$ 60
Bolígrafos	20	\$4	\$ 80
Tablas de apoyo	5	\$20	\$100
Grabadora de voz	1	\$800	\$800
Coffe Break:	2	\$75	\$150
Refresco	2	\$25	\$50
Botellas de agua	30	\$5	\$150
Vasos y platos de plástico	30	\$5	\$150
Caja de galletas	2	\$30	\$60
Botana	2 bolsas	\$20	\$40
Transporte	16	\$30	\$480
Total			\$7,110

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.3 Plan de análisis general de información

2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias

En la siguiente tabla se proponen los campos de búsqueda de información, así como los indicadores que permitirán contextualizar la situación de las familias, y las características del territorio donde se ubica la problemática.

Matriz de indicadores de la situación Macro de las familias			
Dimensión	Ejes	Variables	Indicadores
Estructura familiar		Tamaño del hogar	Principales resultados de la encuesta Intercensal 2015 Querétaro (INEGI, 2015)
		Composición del parentesco	
		Ciclo de vida	
	División intrafamiliar del trabajo	Participación en labores domésticas	Resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) (INEGI, 2017)
		Participación en el trabajo remunerado	Principales resultados de la encuesta Intercensal 2015 Querétaro (2017)
Relaciones familiares	Relaciones de poder	Toma de decisiones	Resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) (2017)
		Autonomía	
		Micromachismo	

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias

En la siguiente tabla, se muestran los indicadores que permitan diseñar los instrumentos para la recolección de la información necesaria.

Dimensión	Ejes	Sub Dimensiones	Variables	Indicadores
Estructura familiar			Tamaño del hogar	Número de personas que viven en el hogar
			Composición del parentesco	Relación de las y los habitantes con jefe de hogar
			Ciclo de vida	Etapas de crecimiento del hogar
	División intrafamiliar del trabajo	Trabajo no remunerado	Participación en labores domésticas	Adquisición de bienes e insumos (compras) Administración de recursos y pagos Limpieza del hogar Mantenimiento del hogar Preparación de alimentos Cuidado de menores y adultos
			Trabajo remunerado	Participación en el trabajo remunerado Ocupación Educación

Relaciones familiares	Relaciones de poder	Toma de decisiones		Participación en toma de decisiones: -Recursos familiares -Recursos personales -Gastos. -Proceso de toma de decisiones
		Autonomía		Actividades cotidianas Dependencia económica Movilidad Permisos
		Micromachismo		Percepción de control y violencia.

Fuente: Elaboración propia, basada en García (2017)

2.4 Análisis de resultados

Este apartado busca dar cuenta de los resultados de la investigación documental y de campo que aporten a la descripción contextual de la problemática que pretende intervenir el proyecto.

2.4.1 Análisis de la situación macro de las familias: San Miguel Carrillo, familias y establecimiento de autonomía

Como primer acercamiento a la comunidad de San Miguel Carrillo resulta relevante mencionar el contexto histórico de forma más puntual y profunda, que, aunque ya se han ido entretejiendo detalles importantes dentro de los apartados del marco teórico, es relevante conocer sobre la historia que hay detrás de su población, para

comprender los cambios por los que han transitado la comunidad y las familias que la conforman.

Los orígenes de San Miguel Carrillo se remontan a los asentamientos otomíes establecidos cerca de sus tierras de cultivo y las haciendas, donde la familia, el trabajo en el campo y las tradiciones religiosas fueron el eje sobre el que giraba la vida cotidiana (Osorio, 2015). La economía se basaba en la producción agrícola de autoconsumo y de la venta de frutas, flores y hortalizas que se producían en los trapatios, la alimentación de las familias se aseguraba hasta cierto punto por la producción de su propia tierra y el complemento económico que proveía el intercambio del excedente de su producción, fueron la base de la seguridad alimentaria para la mayoría de la población de este lugar hasta que las cosas comenzaron a cambiar.

El proceso de Industrialización que comenzó en Querétaro desde la década de los años cuarenta propició que la mancha urbana comenzara a extenderse sobre los ejidos y pueblos aledaños a la ciudad. En la ciudad de Querétaro se extendió hacia la zona norte, alcanzando a las poblaciones rurales como San Miguel Carrillo, donde la industria encontró tierras que el gobierno expropió, además una fuente de mano de obra constante y en crecimiento (Juárez, 2003).

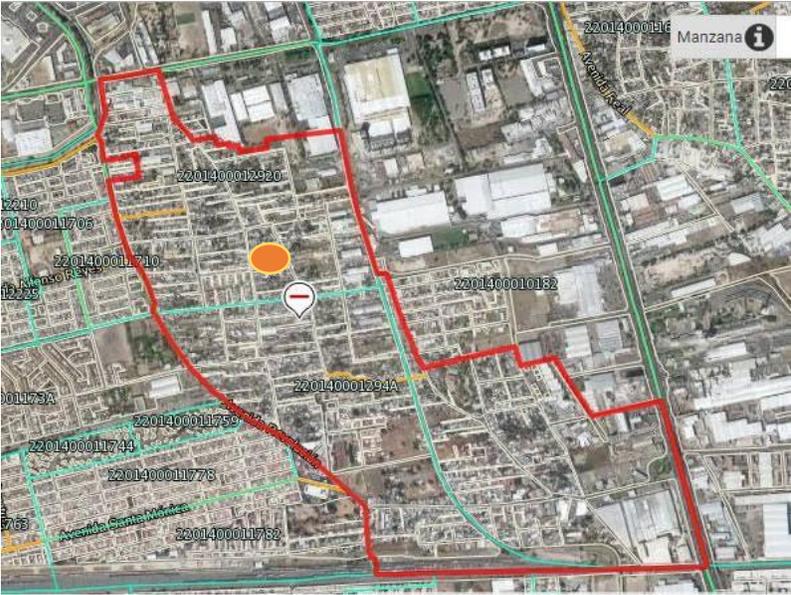
Las y los ejidatarios de San Miguel Carrillo se quedaron sin tierras, y muchos de sus descendientes pasaron a engrosar las filas de la población obrera. Las aspiraciones laborales se tornan hacia la industria ya que los grados escolares cursados resultaban insuficientes para ocupar otros puestos.

Para fines de este proyecto de intervención, se consideraron diversos datos estadísticos que aportan luz en la caracterización de la población objetivo, también se realizó una revisión del contexto histórico que amplía el marco de referencia para poder abordar de forma global las causas que impiden el establecimiento de la autonomía de las mujeres que allí habitan.

2.4.1.1 Delimitación territorial

El pueblo se delimita por la Avenida Revolución (continuación de calle San Diego), Avenida 5 de febrero y Av. Felipe Carrillo Puerto, es uno de los asentamientos más antiguos de la delegación Felipe Carrillo Puerto, se localiza en la zona noreste del municipio de Querétaro.

Mapa 1: Ubicación de San Miguel Carrillo.



El área delimitada con color rojo indica el territorio considerado como San Miguel Carrillo.

El círculo naranja indica la ubicación de la Casa de la Vinculación Social UAQ.

Fuente: INEGI

2.4.1.1 Características económicas de la población.

Según datos del INEGI, en el año 2010 el 58.51% de la población total de la Delegación Felipe Carrillo Puerto pertenecía a la Población Económicamente Activa (PEA), de la cual 61% son hombres y el 39% son mujeres. A pesar de que las mujeres representan poco más de la mitad de la población total, el porcentaje representado en la PEA es menor al 50%, es decir, hay menos mujeres que hombres dentro del mercado laboral remunerado

Según los datos de la Encuesta Intercensal realizada en 2015 (INEGI, 2015) en el estado de Querétaro, la ocupación por actividad económica desempeñada por personas de 12 años y más en 2015 son: 60.5% de la población se encuentra en el

sector de comercio y servicios, 32.9% en el sector industrial y de la construcción, y el 4.9% en el sector agropecuario. Para la misma población, y en el mismo año, las posiciones desempeñadas son: 77.6% trabajadores y trabajadoras asalariados, 3.6% empleadores, 15.8% trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, y 1.7% trabajadores y trabajadoras sin pago. En el tema de las prestaciones laborales para los trabajadores asalariados, el 72.9% de las mujeres y el 67.1% de los hombres que trabaja de forma remunerada tiene acceso a ellas.

2.4.1.3 Trabajo no remunerado

Para las actividades de trabajo no remunerado en el estado de Querétaro, los datos que ofrece la Encuesta Intercensal realizada por INEGI (2017), de acuerdo al tipo de actividad por sexo, el 70.9% de las mujeres preparan o sirven alimentos para su familia y dedican 12.32 horas semanales de su tiempo; mientras que 29.1% de los hombres realizan la misma actividad, empleando 6.09 horas por semana. En cuanto a la limpieza de la casa, lavado o planchado de la ropa de su familia el 68% lo realiza una mujer, quien utiliza 12.06 horas semanales y el 32% lo realiza un hombre, dedicando 5.35 horas semanales. La atención a menores de 15 años la realiza un 65.6% las mujeres y usan 54.4 horas por semana y 34.4% los hombres, utilizando 26.37 horas a la semana. Las compras del hogar, las realizan el 64.8% las mujeres y 35.2% por hombres, y las mujeres dedican 4 horas y 2.58 horas los hombres cada semana a esta actividad. Estos datos, nos indican que las mujeres dedican mucho más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres, a pesar de que ellas cumplen con una jornada de trabajo asalariado.

Para las tareas de cuidado de ancianos las mujeres dedican 21.53 horas y los hombres 15.05 horas por semana. El cuidado de personas ancianas, enfermas o con alguna discapacidad son realizadas en 62% por mujeres y 38% por hombres.

De acuerdo con estos datos, podemos encontrar que las actividades del trabajo no remunerado son desempeñadas mayoritariamente (tiempo y cantidad) por mujeres.

Son ellas quienes absorben la carga del hogar y de los miembros dependientes de la familia, sin recibir alguna remuneración económica.

Utilizando los datos de la Cuenta Satelital del Trabajo no Remunerado⁴ (2017) se obtuvo la aportación al PIB que se realiza por cada hora de trabajo en las diversas actividades realizadas como parte del trabajo doméstico, con la finalidad de visibilizar la importancia de éste en relación con los trabajos remunerados, y dar cuenta del aporte económico que las mujeres, en su mayoría, hacen al PIB.

Actividad	Aportación económica por hora (Pesos)	Actividad	Aportación económica por hora (Pesos)
Preparación de alimentos	17.92	Limpieza de la vivienda	17.92
Limpieza de ropa	17.53	Reparaciones sencillas en vivienda	24.71
Compras y surtido de despensa	17.92	Cuidado de menores	27.36
Administración del hogar	29.86	Cuidado a enfermos crónicos	36.93
Servicios en AC	34.76		

Tabla 1. Fuente: elaboración propia, usando datos arrojados por el simulador del trabajo no remunerado⁵.

2.4.1.4 Autonomía

⁴ La Cuenta Satelital del Trabajo no Remunerado da a conocer los cálculos económicos de las actividades productivas no remuneradas que se realizan en los hogares para el beneficio de quienes los habitan. Resulta

⁵ Se realizó el cálculo por hora por actividad, utilizando el simulador del trabajo no remunerado en línea: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/simulador.aspx>

Respecto a los datos nacionales obtenidos en la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares realizada por el INEGI (2015) se encontró que:

- Las decisiones sobre estudio o trabajo de la mujer se toman en un 44.9% las mujeres y 32.9% en pareja.
- Las decisiones sobre el gasto del hogar las toman en conjunto el 54% de las parejas.
- Respecto a las relaciones sexuales, 80% decide en pareja cuando tenerlas, 48.4% deciden sobre los métodos anticonceptivos, y las mujeres deciden quien debe usarlo en un 13.9%
- Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene, es una creencia en la que están de acuerdo el 24.7% de las mujeres casadas, unidas o alguna vez unidas.
- El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia, es una creencia que comparten el 63% de las mujeres casadas, unidas o alguna vez unidas.

Con base a lo anterior, podemos afirmar que la toma de decisiones sobre si una mujer puede o no trabajar ha incidido en el número de mujeres que forman parte del mercado laboral, ya que a nivel nacional sólo 44.9% de las mujeres toman individualmente esta decisión, por lo tanto, si su pareja no está de acuerdo, les será imposible hacerlo.

Por otro lado, las creencias acerca de la obediencia hacia el cónyuge refieren a la prevalencia en la aceptación de las relaciones de poder desiguales a favor de los hombres. En las cuales se les permite tomar decisiones por las mujeres y dominarlas mediante diversos mecanismos, entre ellos la dependencia económica, el control y supervisión del uso del tiempo de las mujeres.

Los datos que se han mencionado, aunque pertenecen a una realidad nacional, permiten observar como las mujeres ven comprometido el desarrollo de su autonomía: en la toma de decisiones y en las creencias sobre las relaciones maritales.

2.4.1.5 Violencia económica

Los datos que refleja la ENDIREH (INEGI, 2017) al respecto de las mujeres que habitan el estado de Querétaro se encontró que en los últimos 12 meses han sufrido de violencia por parte de su pareja, según el rango de edad: el 34.6% de las mujeres de entre 15 y 29 años, 33.8% entre 30 y 44 años, y el 27.4% de las mujeres de 45 y más años.

Respecto a las mujeres económicamente activas, 33.7% han sufrido violencia, y de las no económicamente activas, 30.3% la han sufrido.

De las mujeres que han reportado sufrir violencia a lo largo de la relación, 56.3% han sufrido violencia económica, y en los últimos 12 meses 53.3%.

La violencia económica es percibida por las mujeres cuando se expresa en las siguientes formas:

- Reclamos por la forma en que gastan el dinero 29.3%,
- Aunque el cónyuge tenga dinero han sido codos o tacaños con los gastos de la casa 21.1%
- Les han prohibido estudiar o trabajar: 19.8%
- Ellos se han gastado el dinero que se necesita para la casa: 17.7%
- Los cónyuges no han cumplido con dar el gasto o han amenazado con no darlo 13.1%
- Les han destruido, tirado o escondido cosas de ellas o del hogar: 9.7%
- Los cónyuges se han adueñado o les han quitado dinero o bienes (terrenos, propiedades, etc.) 3.1%

Estas formas de expresión de la violencia económica contra las mujeres guardan relación con las estadísticas ya revisadas: la prohibición por parte de los cónyuges para desempeñar un trabajo remunerado y la menor participación de éstas en el mercado laboral; los porcentajes bajos de titularidad o copropiedad en los bienes inmuebles; así como la dependencia económica para cubrir los gastos de la familia. Los datos sobre la violencia y las creencias alrededor de las relaciones maritales dan

cuenta de cómo factores culturales y sociales han influido en la normalización de las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, así como la asimilación de algunos mecanismos que permiten el control de hombres sobre mujeres (micromachismos)

2.4.1.6 Educación

En los datos que INEGI (2015) publica sobre la escolaridad para el Estado de Querétaro se encontró que la escolaridad promedio es de 9.6 para la población de 15 años y más. Para el mismo grupo de edad se encontró que el 5.6% no tiene escolaridad, el 52.1% cursó escolaridad básica, el 20.9% cursó hasta el nivel medio superior, y el 21.2% cuenta con escolaridad de nivel Superior.

Respecto a las características educativas de la población objetivo, encontramos que en los habitantes de la delegación Felipe Carrillo Puerto, donde se ubica la población de San Miguel Carrillo, en 2010 tenía un promedio de escolaridad de 10 años, equivalente al primer año de bachillerato concluido.

Respecto a analfabetismo, se tienen 2,549 personas de 15 años y más analfabetas, siendo 759 hombres y 1790 mujeres. Por otro lado, las personas de 15 años y más 3,156 personas reportan no poseer escolaridad, 4,340 cuentan con la primaria incompleta, y 3,700 tienen secundaria incompleta. Lo cual hace correspondencia con lo mencionado en el marco teórico sobre las aspiraciones laborales que los habitantes de San Miguel Carrillo han desarrollado hacia los puestos como obreros en la industria.

2.4.2 Análisis de resultados de la situación Micro de las familias.

Para la elaboración del microdiagnóstico se diseñó un cuestionario para hombres y mujeres que viven en pareja. El instrumento consta de 4 partes: la primera referente a los datos generales de las personas que habitaban bajo el mismo techo; la segunda parte está relacionada con la división sexual del trabajo, al interior del hogar. En una

tercera parte se pregunta sobre los ingresos, egresos y los bienes inmuebles; en la parte final se preguntó sobre las dinámicas entorno a la toma de decisiones y uso del tiempo y movilidad.

El cuestionario se aplicó a las y los participantes del Movimiento Familiar Cristiano, conformado por matrimonios y parejas heterosexuales, sin rangos restrictivos de edad, por lo que la muestra tomada retrata diversas generaciones, de familias nucleares y algunos casos de familias extensas. El total de participantes fueron 18 hombres y 18 mujeres de entre 28 y 61 años de edad. El levantamiento de esta encuesta se realizó el 7 de diciembre de 2017, en los salones de la Parroquia de San Miguel Arcángel, ubicada en Felipe Carrillo Puerto.

Los datos que se obtuvieron, se procesaron utilizando el programa de análisis estadístico SPSS en su versión 21, se corrieron análisis de frecuencia, y para afinar los resultados y su interpretación *cross tabs*, con la finalidad de cruzar los datos generales (sexo, escolaridad y edad) con las variables de los apartados de toma de decisiones y autonomía.

Para complementar la información obtenida en el cuestionario, se realizó observación participante en las actividades de la Casa de la Vinculación Social de la UAQ⁶, ubicada en 20 de noviembre 425, Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Así mismo, se realizó un conversatorio – taller, a modo de diagnóstico participativo, al cual asistieron constantemente 6 mujeres. El resultado de las observaciones se organizó en categorías para su posterior análisis.

El grupo del Movimiento Familiar Cristiano presenta características heterogéneas en cuanto a escolaridad, ingresos y ocupaciones, no obstante, las prácticas al interior de los hogares resultan similares en cuanto a las actividades que realizan hombres y mujeres, así como la toma de decisiones.

⁶ En adelante, nos referiremos a ésta como CVS

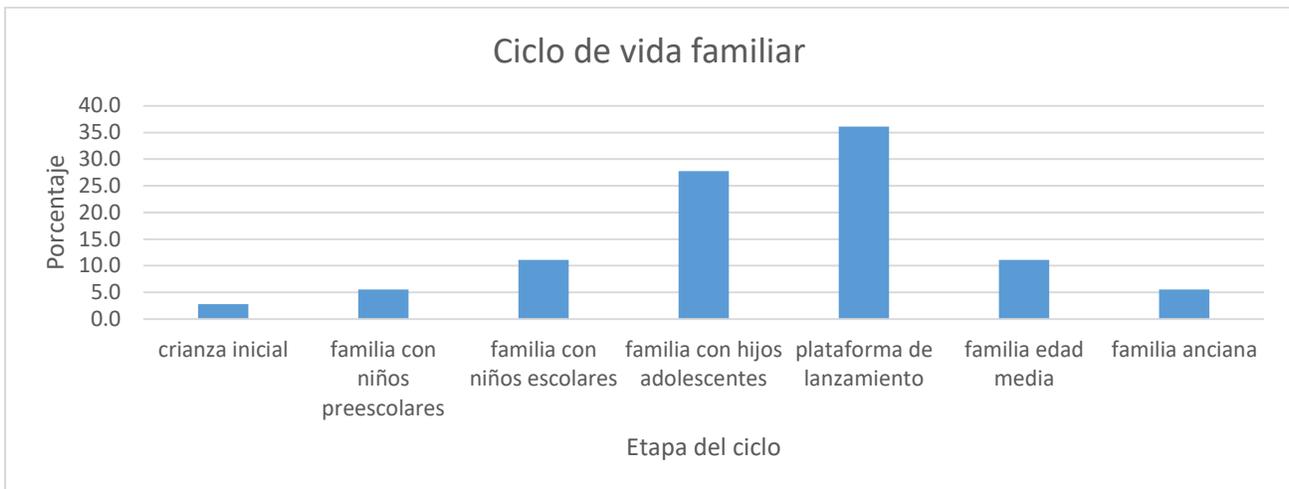
En cuanto al grupo de observación de la Casa de la Vinculación Social, las edades de las mujeres varían entre 34 y 69 años, las asistentes están casadas, viven en pareja y son madres, sólo una reportó ser viuda. Las participantes en este espacio también forman parte del pueblo de San Miguel Carrillo, sus principales actividades son el hogar y las actividades de voluntariado que realizan, una de las participantes realiza venta por catálogo, y otra de las mujeres tiene un negocio propio (una papelería).

2.4.2.1 Caracterización de las familias carrillenses

En Carrillo, solían predominar las familias extensas que habitaban bajo un mismo techo, pero debido a los diversos cambios sociales y económicos, son ahora las familias nucleares las que predominan entre la población. Los datos obtenidos muestran que el 80.5% de las familias tienen una organización nuclear, y el 19.5% continua bajo una estructura de familia extensa, donde conviven diferentes generaciones. Las familias extensas cumplen con funciones de apoyo y soporte económico o de cuidado a las familias que están en formación.

2.4.2.1.1 Ciclo de familia

Encontramos que la mayor parte de las familias de las personas encuestadas están en las fases de Familia plataforma de lanzamiento y familia con hijos adolescentes. (Moratto Vásquez, Zapata Posada, & Messenger, 2015). Sin embargo, es necesario mencionar que existe coincidencia entre las familias extensas y los hogares en plataforma de lanzamiento, ya que existen dos núcleos familiares cohabitando.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).

Sobre el ciclo de vida familiar de las participantes de la CVS tenemos: 1 familia con niños preescolares, 2 familias con hijos adolescentes, 1 familia en plataforma de lanzamiento, y una familia extensa, con jefatura de familia femenina.

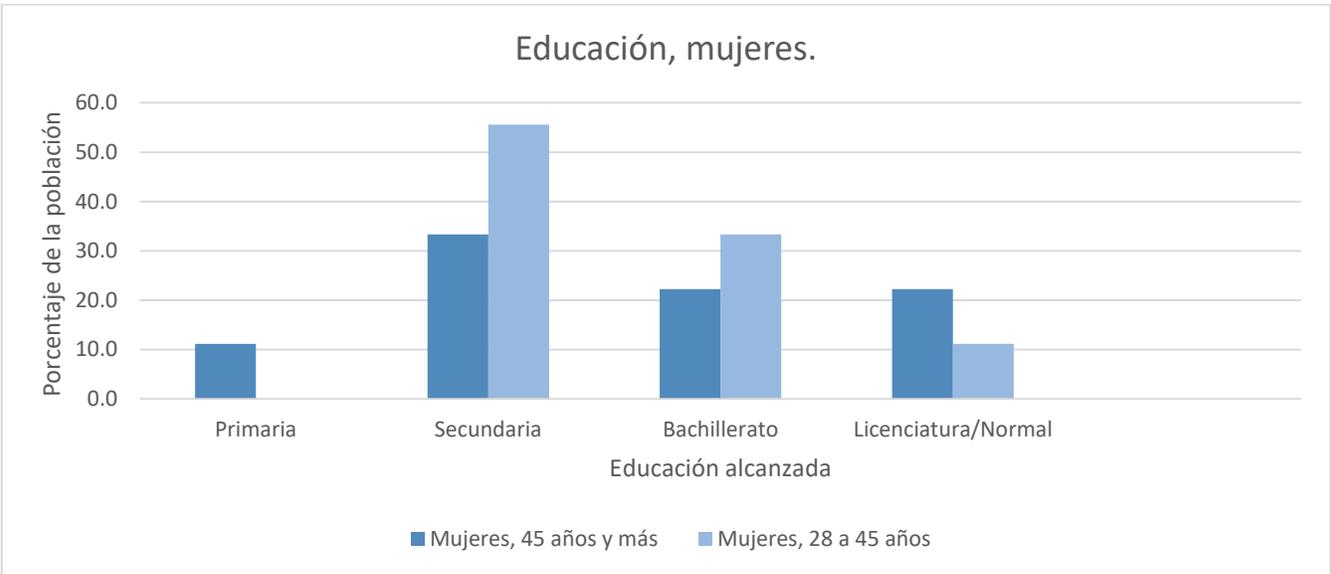
2.4.2.1.2 Integrantes

Las familias carrillenses encuestadas varían entre 2 y 7 integrantes, siendo el promedio 4 integrantes. Las personas encuestadas reportaron que su hogar era de jefatura masculina, así mismo, las mujeres participantes de la CVS, reportaron lo mismo, con una sola excepción, una mujer de 69 años que encabeza su hogar, donde habita con 2 de sus hijos y 2 nietas, de quienes cuida generalmente.

2.4.2.1.3 Escolaridad

El 44.4% de los hombres y las mujeres encuestados cursaron hasta la secundaria, el 27.7% de los hombres y el 16.6% de las mujeres cuentan con educación superior, en modalidad de carrera técnica o licenciatura; el 5.6% de las mujeres y el 16.7 de los hombres cuentan con educación primaria, y el 11.1% de los hombres y el 5.6 de las mujeres concluyeron el bachillerato. Aunque las diferencias entre hombres y mujeres ponen en evidencia que las mujeres tienen menor acceso a los niveles superiores de

educación, ya que tradicionalmente las mujeres ocupan el espacio privado, y para ello no es necesaria la educación formal.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta Situación de la autonomía de las mujeres (07/12/17)

Al realizar un análisis más fino, comparando la escolaridad de las mujeres con su edad, se encontraron sutiles diferencias: las mujeres de menor edad, en promedio alcanzan mayores niveles de educación. Lo que puede ser explicado por los cambios sociales y económicos surgidos en el contexto: la necesidad de mayores niveles de educación para acceder a mejores condiciones laborales. Sin embargo, existen también los casos donde las carencias económicas impidieron que algunas mujeres pudieran acceder a la educación:

“Mejor me salía de la escuela, para trabajar y llevar dinero a mi casa”
Sra. 36 años, taller de bordado.

Así mismo, las características de las familias de origen tuvieron fuerte influencia en las decisiones que las mujeres pueden tener sobre su educación, ya fuera para buscar formas para conseguir los recursos, para elegir el trabajo, antes del estudio, o bien, la elección de la formación que obtenían:

“Terminé la secundaria en INEA⁷ hace poco tiempo, como un año, y la primaria también la terminé ahí... pero luego la gente me dice, ‘ya para que estudias’, ‘mejor quédate en tu casa”. Sra. 34 años, taller de bordado

“Terminé la secundaria y estudié una carrera comercial los fines de semana para poder trabajar de secretaria”. Sra. 49 años, taller-conversatorio

La educación y el contexto en el que cada una de las participantes se desarrolló tuvo impacto en las representaciones sociales que formaron respecto al significado de ser mujer, a las decisiones que ellas pudieron hacer sobre su propia vida, los recursos no materiales que lograron obtener (educación, habilidades) y sobre todo a la forma en que ellas se asumen y viven como mujeres.

2.4.2.2 Situación laboral

Al interior de los hogares de las mujeres encuestadas encontramos que, el 100% de los hombres se encuentra empleado o realiza trabajo remunerado, por su parte, el 61.2% de las mujeres son empleadas o realizan trabajo asalariado, y el 38.8% de las mujeres encuestadas mencionan que se dedican al hogar, sin embargo, no se preguntó si realizaban alguna actividad para obtener recursos.

En el caso de las mujeres de la CVS la situación no es muy diferente. Ellas, se identifican como amas de casa, sin embargo, realizan actividades de voluntariado: dando clases de zumba, yoga, bordado.

En la actualidad, algunas de las mujeres de la CVS realizan actividades informales para la obtención de recursos:

“Desde chica aprendí a bordar, me encargan trabajos y de ahí saco algo de dinero”. Sra. 36 años, taller de bordado

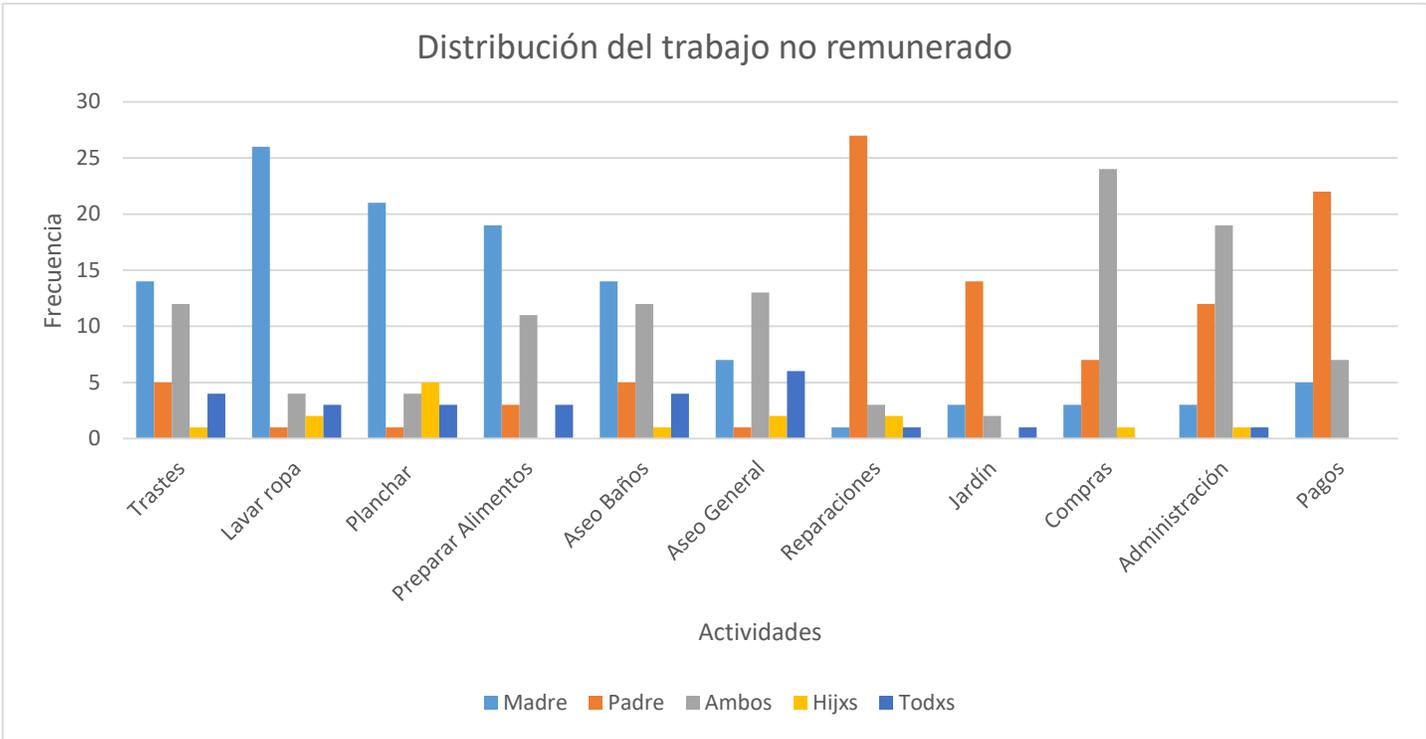
⁷ Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

“Yo llegué a Querétaro para entrar a la escuela normal, pero fue muy difícil, mi familia no me quiso apoyar, entonces me dediqué a trabajar, y años después me casé”. Sra.- 60 años, taller de bordado

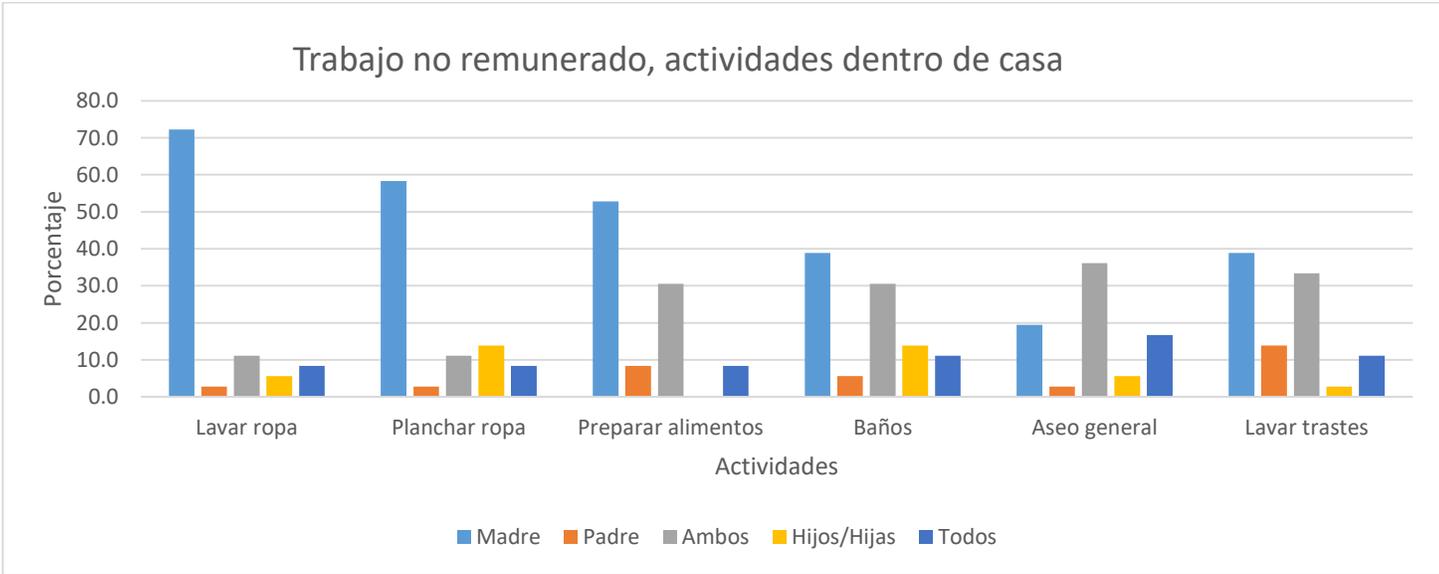
Coinciden en que todas desempeñaron algunos trabajos remunerados antes de casarse, pero, después del matrimonio lo dejaron de lado. Dejando ver que el matrimonio tiene importancia social y un impacto económico para las mujeres, ya que al dejar de laborar también dejaron de tener ese ingreso que permitía una cierta independencia económica, sin embargo, por circunstancias personales, algunas regresaron al mercado laboral por algún tiempo, aunque las circunstancias fueron diferentes (destino del dinero) a cuando eran solteras.

2.4.2.3 Distribución del trabajo no remunerado

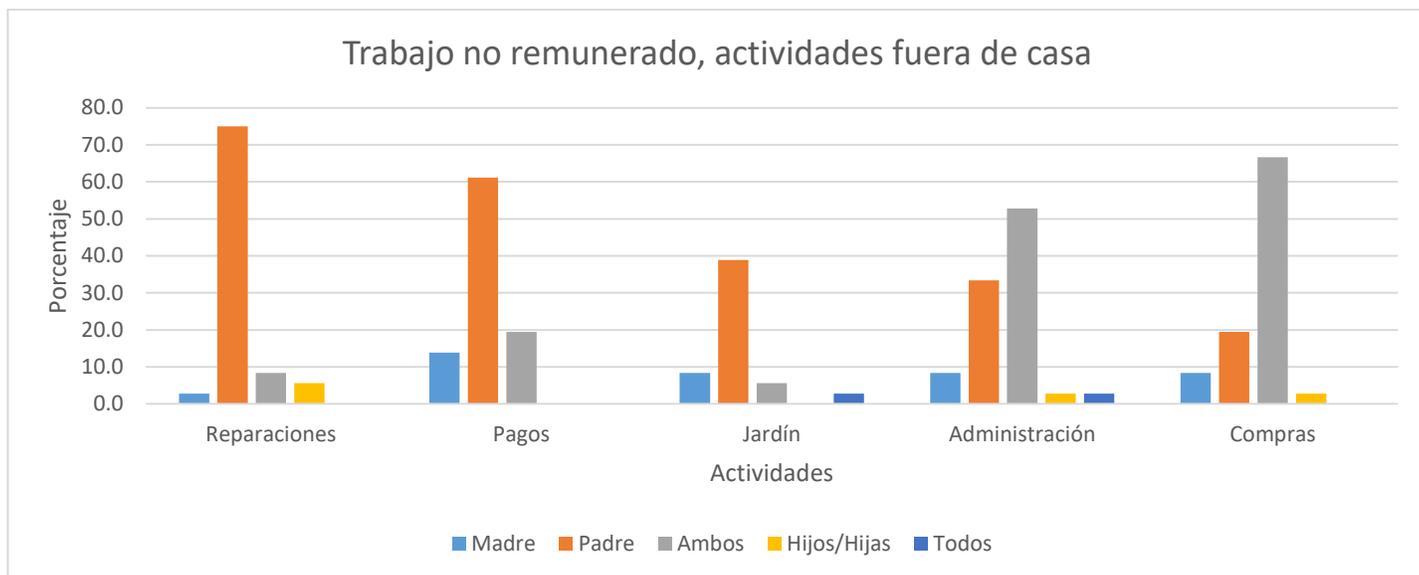
Tanto hombres como mujeres mencionan ellas, así como otros miembros de la familia realizan actividades consideradas como trabajo no remunerado. Las siguientes gráficas dan cuenta de cómo es que se distribuye el trabajo no remunerado en los hogares carrillenses. Se aprecia claramente como algunas actividades son casi exclusivamente realizadas por los hombres, como las reparaciones, jardinería y los pagos, y las actividades que se realizan al interior del hogar, son desempeñadas por las mujeres.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).

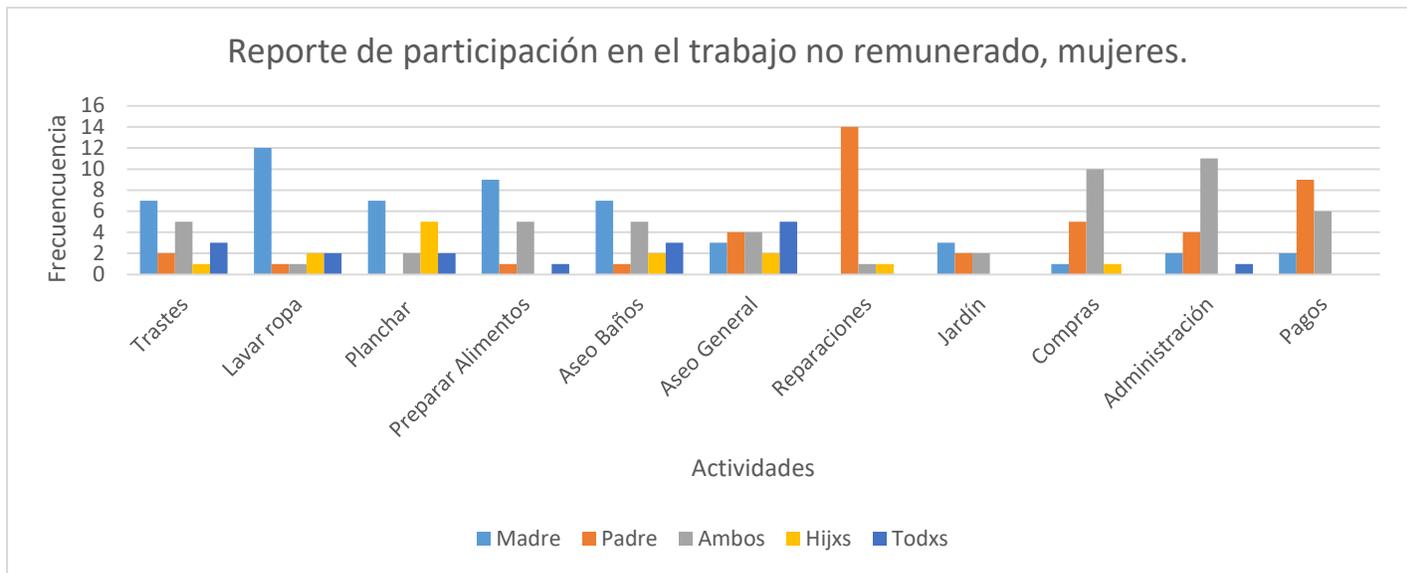


Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).

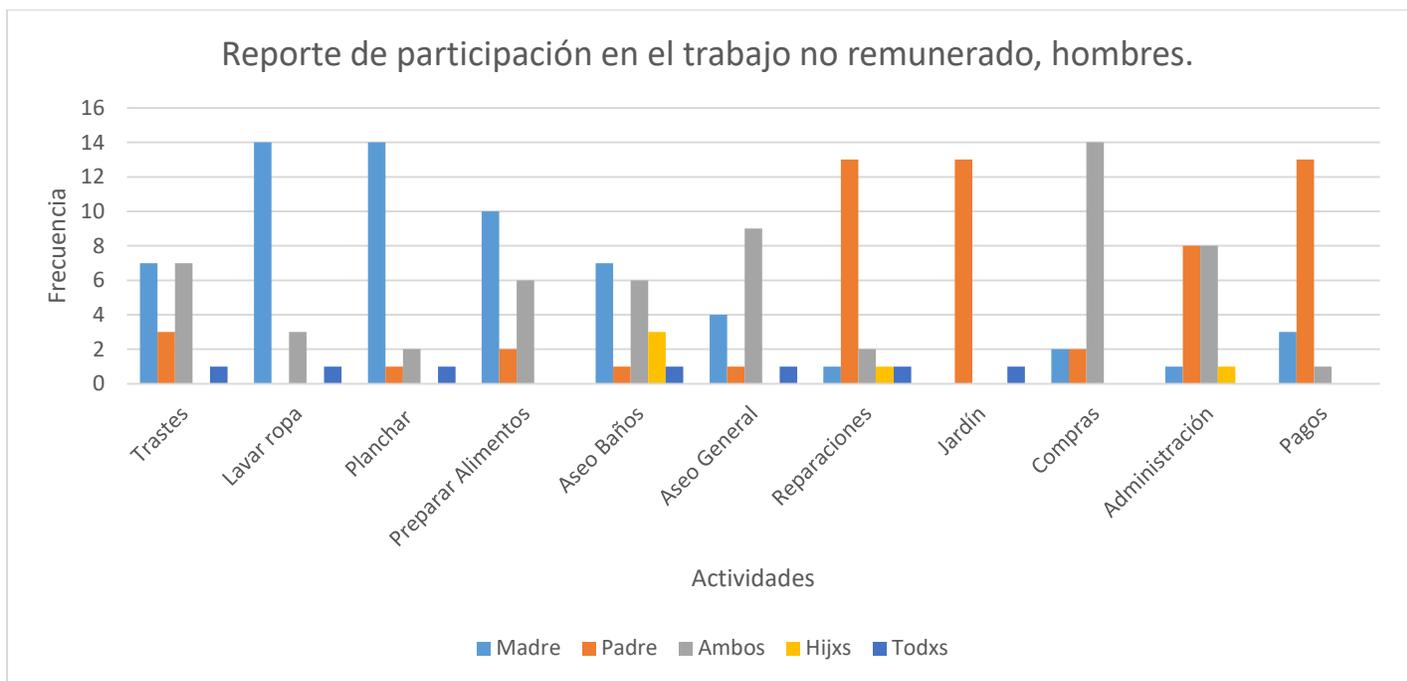
Se ha mencionado que las mujeres son quienes primordialmente realizan las actividades en el ámbito privado (trabajo doméstico), y en el gráfico de la distribución del trabajo no remunerado es posible observarlo. No obstante, hombres y mujeres participan en algunas actividades como el aseo de baños, la limpieza general y el lavado de trastes. Y el porcentaje de casos donde sólo los padres (hombres) realizan estas actividades es muy bajo en comparación con los casos donde las madres son las encargadas de realizarlas.

Es necesario hacer notar, que las actividades referentes a las compras, y la administración del dinero, son realizadas por los padres de familia. Lo que concuerda con lo ya mencionado en el marco teórico referente a que el dinero forma parte del universo masculino, por lo tanto, el hecho de que los hombres participen en las actividades domésticas que tienen relación con pagos o ejercicio del recurso económico en sí parece ser la norma entre las y los encuestados.

Para comparar lo que hombres y mujeres dicen sobre el trabajo no remunerado se elaboraron las siguientes gráficas.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).

Al comparar lo que hombres y mujeres mencionan sobre la participación en el TNR se aprecia que:

- Los hombres consideran que su participación es mayor cuando es en conjunto con la mujer.
- Los hombres asumen mayor responsabilidad cuando las actividades se consideran como exclusivas del sexo masculino, por ejemplo: las reparaciones o el trabajo de jardinería.
- Hombres y mujeres consideran que las actividades del trabajo doméstico relacionadas con el dinero, como los pagos de servicios y las compras, son realizadas mayoritariamente por hombres.
- Ambos géneros reportan tener mayor participación en las labores que involucran dinero de por medio.

Esto puede ser explicado por la representación social que el dinero tiene, que está asociado al poder, al control y a lo masculino.

Por su parte, las mujeres mencionan con mayor frecuencia la participación no sólo de ellas, sino de los demás miembros del hogar en las labores domésticas. Lo cual da cuenta de la interiorización de los roles y estereotipos de género relacionados con la división del trabajo, y se manifiesta en la organización de las y los integrantes de la familia, las mujeres primordialmente realizan las labores del hogar.

Respecto al trabajo no remunerado, en las observaciones participantes se percibieron muchas coincidencias: son las madres y las mujeres quienes realizan en su mayoría las labores domésticas, y está normalizado, ya que ellas no participan del mercado laboral, y en los acuerdos familiares así se ha establecido, aunque, manifiestan que no siempre fue así:

“Me sentía obligada a hacer muchas cosas por mi marido, era como la esclava de mi esposo, él no levantaba ni el calcetín que se quitaba. Yo hacía todo lo de la casa, hasta que comencé a dejarles a mis hijos a que hicieran algunas cosas de la casa. Ahora lavan los trastes y limpian sus cuartos... cuesta trabajo hacer que lo hagan, a veces tengo que gritarles para que entiendan”. Sra. 34, taller conversatorio

“ Mi marido no siempre me ayuda en la casa, yo estudio una carrera en línea, y necesito organizar mucho mis tiempos, por eso a veces no tengo tiempo de estar aquí” Sra. 32, taller conversatorio.

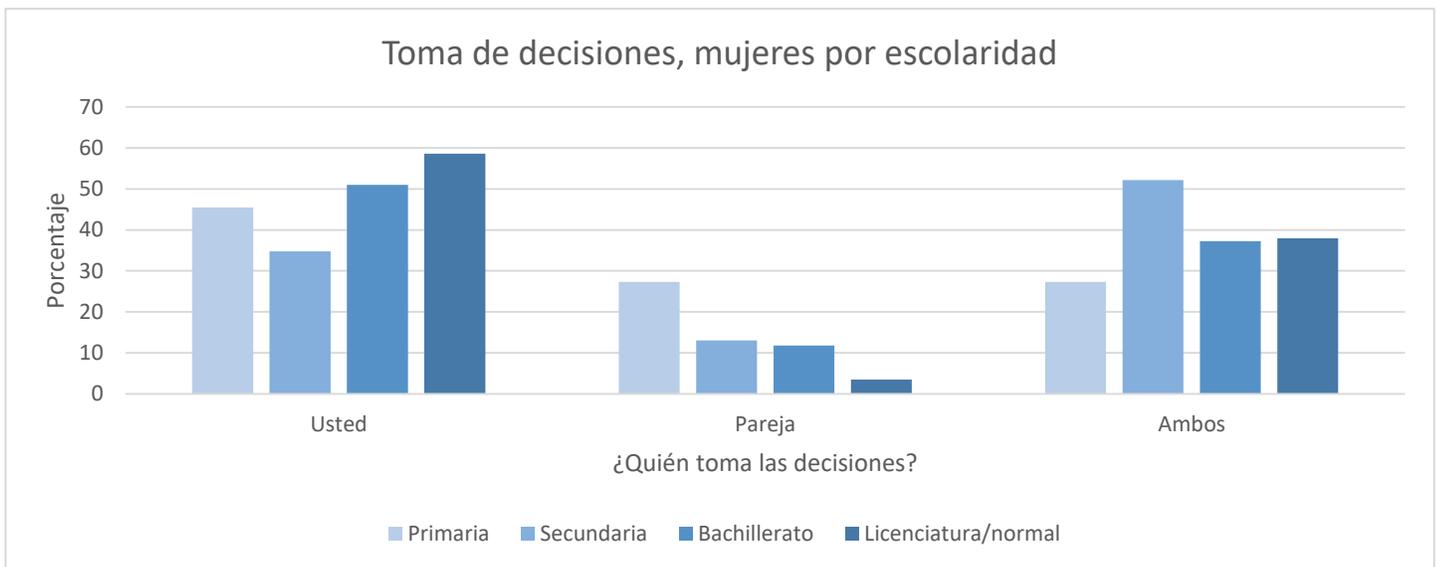
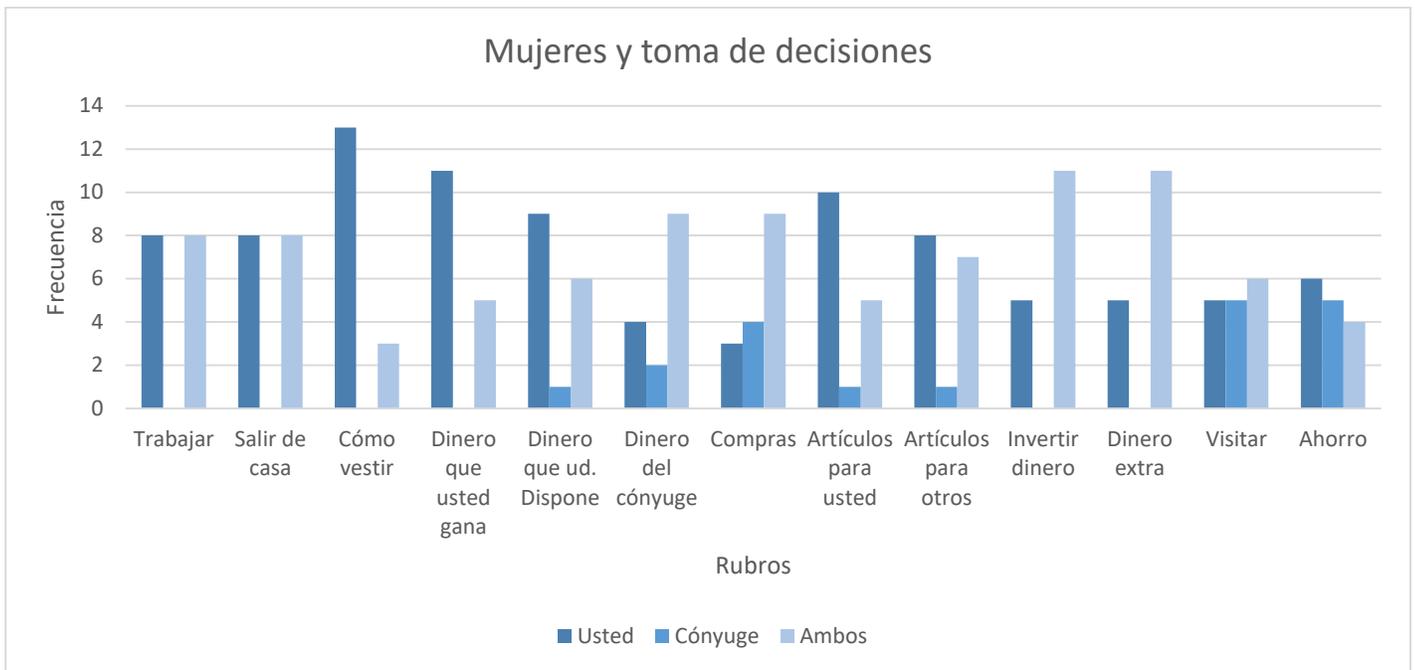
“Mi marido a veces me ayuda, a veces los sábados él pone la ropa a lavar, o se lleva a los niños a jugar” Sra.34, taller conversatorio.

“Yo hago la comida, la caliento, les sirvo y caliento las tortillas para que comamos” Sra. 60, taller de bordado.

Si bien es cierto, existen labores designadas a hijas e hijos, sin embargo, se percibe que esto no es suficiente, ya que sigue estando cargado el trabajo hacia las mujeres y madres. Además, la participación del trabajo doméstico puede considerarse como una ayuda, no como parte de la responsabilidad compartida de las y los integrantes de la familia. Y, la diferencia generacional: las mujeres más jóvenes perciben ‘ayuda’ de su cónyuge, mientras, las mujeres de más edad no reciben ayuda alguna.

2.4.2.5 Toma de decisiones

En esta sección se exploró sobre algunos componentes de la autonomía física y la autonomía económica, así mismo, el trabajo de campo dio información que da cuenta de las dinámicas de pareja. Los datos arrojados por la encuesta señalaron las decisiones que toman como pareja y las que toman en forma individual.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).

Cómo se observa en la gráfica de Mujeres y toma de decisiones, el 50% de las mujeres deciden por sí mismas en algunos rubros como el dinero que ellas ganan y disponen, así como la compra de artículos para ella y su vestir. Sin embargo, en las decisiones

en torno a la autonomía física (Trabajar y Salir de casa), el cónyuge tiene injerencia en las actividades que ella pueda o no realizar como individuo.

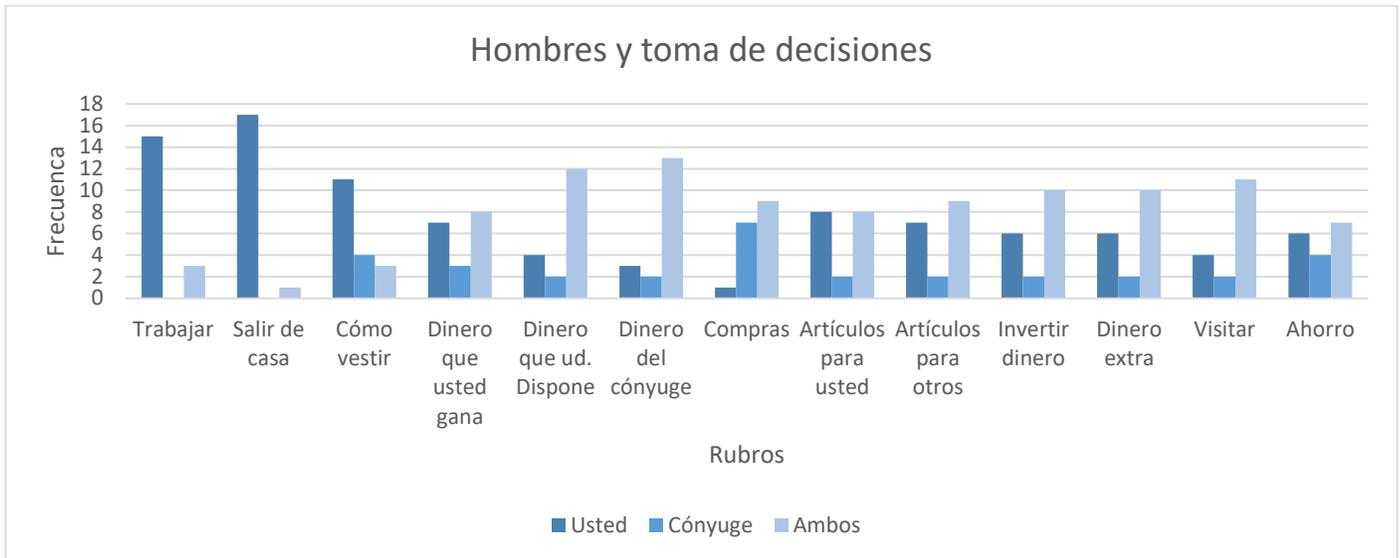
Al correr el análisis en tablas de contingencia, separando los datos por sexo y escolaridad se obtuvieron los resultados del gráfico Toma de decisiones, mujeres por escolaridad. Encontramos que existe una relación significativa entre la escolaridad y la injerencia que los hombres tienen en las decisiones sobre las mujeres: a mayor escolaridad, menor margen de acción sobre las mujeres. Sin embargo, existe uniformidad en donde las parejas consensan las decisiones.

“A pesar de lo que dicen mis vecinas, mi marido me ha apoyado para que siga estudiando” Sra. 36, taller de bordado.

Al cruzar la información obtenida de forma cualitativa y cuantitativa con lo expuesto en el capítulo de relaciones de poder, los postulados que indican la autoridad y poder que hombres tienen sobre las mujeres, podemos decir que existe coherencia entre la teoría y las realidades vivenciadas en San Miguel Carrillo: en la toma de decisión las dos partes de la pareja llegan a un consenso, ya que ambos deciden sobre la rutina de la mujer, lo que responde al despliegue de mecanismos donde los hombres aseguran el control de las mujeres, influyendo en las decisiones sobre las conductas de las mujeres: el uso del tiempo y el espacio.

La pareja en conjunto decide sobre las actividades que la mujer realizará, más no sobre las que realiza el hombre, dando cuenta de la influencia que estos tienen sobre el uso del tiempo de las mujeres.

La percepción de libertad y autonomía en el movimiento y uso del tiempo se ven reflejadas en el ejercicio de la toma de decisiones. Por otro lado, es notoria la influencia que ejercen los hombres, en las decisiones relacionadas con el dinero de las mujeres, y el dinero propio. Además, al relacionar este factor con las actividades del trabajo no remunerado realizadas por los hombres, podemos entender que las formas de manejar el dinero y controlar el acceso a los recursos se relacionan con las prácticas que se asocian al ser hombre.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).

Como podemos apreciar en el gráfico *Hombres y toma de decisiones*, es cierto que las mujeres también ejercen influencia de forma consensuada en las decisiones que se toman alrededor de los ingresos de los hombres, ya que, al ser el principal proveedor del hogar, es necesario hacer uso del dinero que ellos proveen para la subsistencia familiar ya que es al hombre a quien se le atribuye la característica de proveedor del hogar, por lo que sus ingresos son parte sustancial de los recursos con los que se mantiene la familia, lo cual justifica que las mujeres tomen parte en la decisión del uso que se le da al dinero ganado por la pareja.

“A mí me da (esposo) el gasto diario, y de ahí tengo que administrarlo para todas las necesidades de mi familia: que si la comida, que si el transporte para la escuela, y solo son 200 al día” Sra. 34, taller de bordado.

Sin embargo, se observa que las mujeres pueden decidir qué hacer con la parte del dinero que les dan, más influir no en la cantidad otorgada por los

hombres para ello, lo cual puede generar conflictos, ya que no se pueden cubrir todas las necesidades de ellas y la familia, cumpliéndose lo que se postula en el marco teórico sobre las relaciones de poder entorno al dinero. El factor económico influye en las relaciones de pareja, se utiliza el dinero como un mecanismo de control, que se administra día a día.

“Trabajé varios años como obrera, si tenía más dinero para la familia, pero era muy cansado, hacía las cosas de la casa y trabajaba, y casi no veía a mis hijos... decidí, junto con mi esposo que dejara de trabajar, para que estuviera más tiempo en la casa” Sra. 49, taller de bordado.

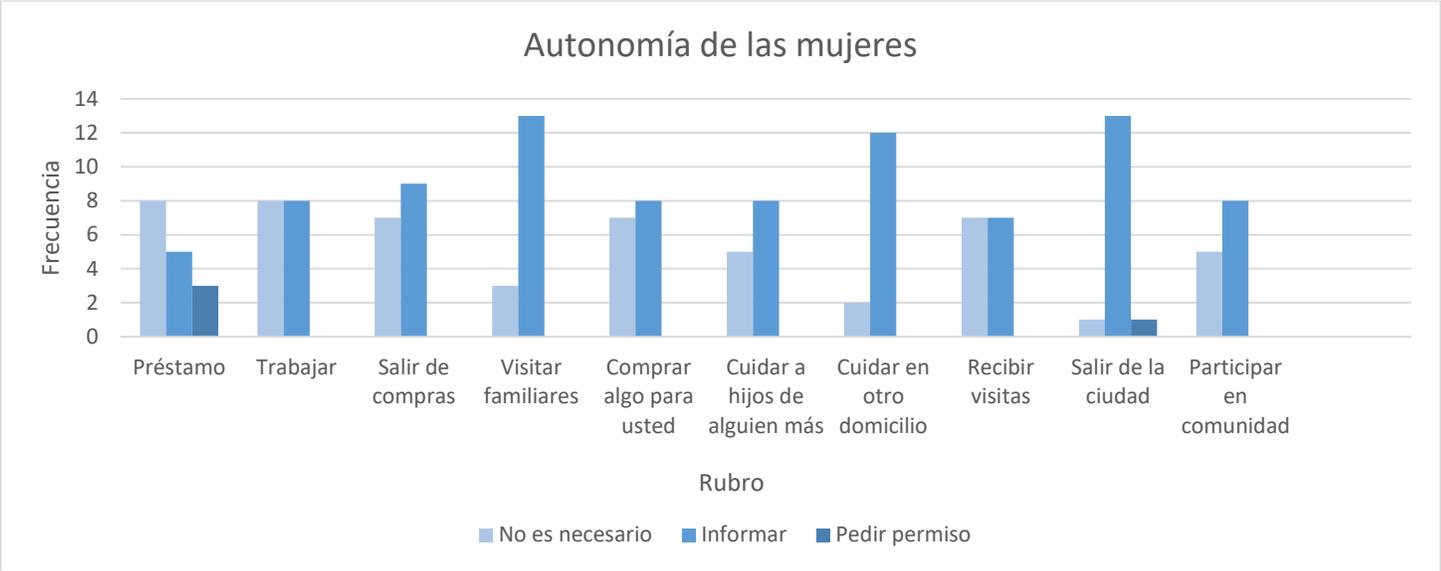
Cabe mencionar que los argumentos expuestos concuerdan con los datos obtenidos en la encuesta, los hombres también influyen en las decisiones sobre el uso del tiempo de las mujeres, decidir en conjunto si la mujer puede o no continuar en el mercado laboral. Sin embargo, esta decisión puede estar mediada por la fatiga que produce la doble jornada.

Como conclusiones a los resultados de la dimensión *Toma de decisiones*, podemos mencionar que las mujeres reconocen la injerencia, ya sea por decisión unilateral o consenso con su pareja, de los hombres en decisiones que afectan su desarrollo profesional, su movilidad y los recursos con los que cuentan. Aunado a lo anterior, las mujeres ejercen el poder en conjunto con sus parejas cuando se trata de la manutención del hogar.

2.4.2.6 Autonomía

En el apartado correspondiente a la dimensión de la autonomía, se les preguntó a las mujeres sobre la relación entre la comunicación con su pareja y sus actividades cotidianas, pidiendo que mencionaran sí al realizar alguna de las actividades de movilidad y uso de los recursos era necesario comunicarlo, pedir permiso o no era necesario hacer nada. Se realizó un análisis general de la situación de las mujeres y la autonomía en torno a la libertad para realizar actividades, y para obtener un análisis

más fino de los datos, se corrió un análisis descriptivo de *cross tabs*, separando a la población de las mujeres acorde a su escolaridad.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17).

Respecto a la autonomía física, que corresponde a los rubros trabajar, salir de compras, cuidar de alguien en otro domicilio, visitar familiares, salir de la ciudad y participar en comunidad encontramos que, en su mayoría, las mujeres deben informar sobre sus movimientos, y respecto a la autonomía económica, que corresponde a salir de compras, comprar algo para usted, pedir un préstamo, es necesario pedir permiso o informar sobre las compras o préstamos.

Las mujeres de la CVS consideran que efectivamente, su esposo tiene influencia en las actividades que ellas puedan o no realizar, así mismo, se evidencia que existe vigilancia y búsqueda del control sobre las mujeres y como usan el tiempo, estableciendo límites:

“Siento que me cae de sorpresa, como para ver si ando en la casa o él va a la escuela por mi hija, para que yo no pierda el tiempo en la calle”

Sra. 34, taller de bordado.

Al cruzar la información estadística con la que fue obtenida mediante la observación participante encontramos que la situación podría ser más desfavorable para las mujeres:

“Al principio a mi marido no le gustaba que viniera a la Casa (CVS) y yo tuve que dejar de venir por tiempos, para que no hubiera problema.

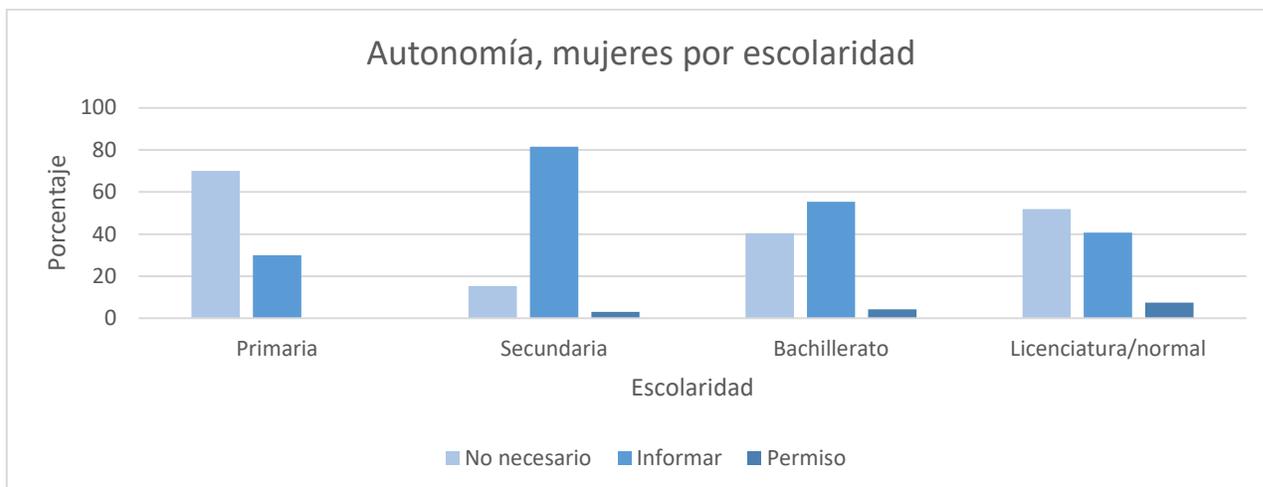
En su casa (familia extensa) me decían: ¿para qué vas?, qué ¿te pagan?” Sra. 34, taller-conversatorio.

Si bien es cierto que otras personas, como la familia extensa, no ejercen directamente algún mecanismo de control, hacen evidente que no están de acuerdo con las actividades extradomésticas que las mujeres realizan.

“Lo primero es que tengas tu casa y a tus hijos bien, eso te quita el tiempo nomás.” Sra. 34, taller conversatorio.

Esto da cuenta de las representaciones sociales que existen entorno a las mujeres: realzando la importancia de cumplir con el trabajo doméstico, la permanencia en el espacio privado, y la maternidad como una forma de realización personal. Sin embargo, reconocen que existen señalamientos a las mujeres, por parte de otras mujeres, que marcan las pautas de comportamiento socialmente deseables.

Al desagregar los datos obtenidos sobre la autonomía de las mujeres acorde a la escolaridad obtenida y su autonomía, se obtuvo la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia, basada en encuesta *Situación de la autonomía de las mujeres* (07/12/17). realizada el 07/12/17

En este caso, podemos observar que la variable educación tiene influencia en el establecimiento de autonomía: las mujeres con más escolaridad⁸ informan menos a sus parejas sobre las actividades que realizan, y consideran que no es necesario ejecutar alguna acción de comunicación con su pareja en caso de realizar actividades como visitar a alguien, o ir a trabajar. Las mujeres con menor escolaridad tienden a informar más a sus parejas, pero en poco porcentaje piden permiso lo que podría estar relacionado con el significado conferido a la educación como uno de los recursos para lograr el empoderamiento personal de las mujeres.

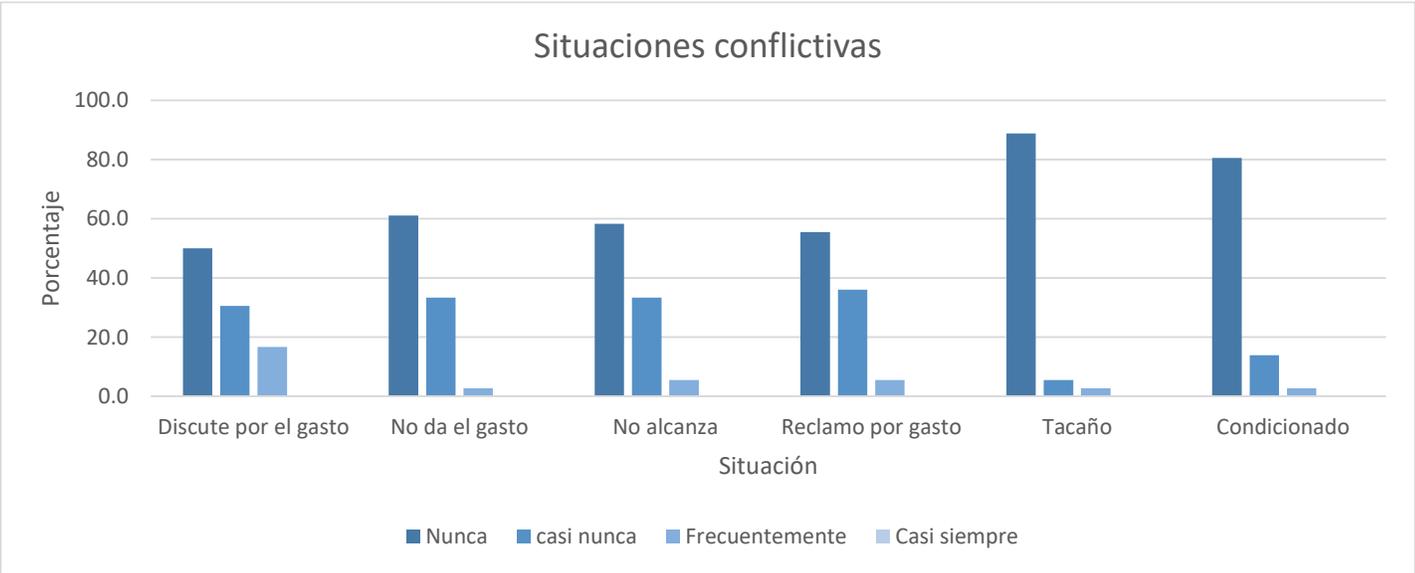
Al mirar la información que se obtuvo sobre la autonomía de las mujeres y la toma de decisiones en términos de economía encontramos que la decisión de trabajar para obtener un salario está fuertemente influida por los hombres, lo cual implica que, si ellas no tienen un trabajo, dependerán económicamente de los ingresos de otros; así mismo, se utiliza el factor económico como un mecanismo de control de las mujeres, visto en la dosificación del dinero.

⁸ En el caso de la escolaridad primaria no se toma como relevante, ya que corresponde sólo al 10% de la población.

Por otro lado, también existe relación entre la educación y la autonomía, sin embargo, existen prácticas como la participación comunitaria que también fortalece el desarrollo de la autonomía de las mujeres, que también es señalado socialmente por hombres y mujeres.

2.4.2.7 Conflictos en las familias

En la encuesta aplicada la última sección se enfocó a conocer la frecuencia con la que las parejas experimentaban algún tipo de conflicto originado por motivos económicos, justo en esta sección, las respuestas de las y los participantes refirieron pocas discusiones.



Fuente: elaboración propia, basada en encuesta levantada el 07/12/17

Según los datos arrojados por la encuesta, los temas por los que se llega a tener conflictos versan en el hecho de que no alcanza el gasto, y porque no dan el gasto, en estas preguntas se concibe gasto como el dinero que provee el hombre para la manutención del hogar.

En el cuestionario también se preguntó, de forma abierta, ¿Cómo tomaban las decisiones respecto a los gastos del hogar? quienes contestaron, dieron respuestas homogéneas, mencionaban frases como: dialogando, entre los dos, pero se

contradican con los datos reportados en apartados anteriores, ya que, en algunos rubros, las decisiones son mayoritariamente tomadas por los hombres. Sin embargo, pareciera que las respuestas fueran mecánicas.

En la experiencia de observación participante, al hablar sobre los conflictos de pareja, se habló sobre los conflictos que existen debido a la comunicación, y sobre conflictos que hay en las familias.

“Los primeros años de casada fueron los más pesados, luego me preguntaba si había valido la pena esperarme tantos años de novia, peleábamos mucho.” Sra. 62, taller de bordado.

“Yo mejor trataba de darle por su lado para que no discutiéramos tanto, aunque a veces yo salía perdiendo” Sra. 62, taller conversatorio.

“Ya voy viendo cómo entender a mi marido, sé que en ocasiones está muy cansado, por su trabajo y el tráfico, y mejor lo dejo comer, le acerco lo que necesita y después hablamos” Sra. 49, taller de bordado

Los conflictos de pareja suelen ser comunes, y se manifiesta haber pasado por un proceso de reflexión ante ellos, así como la creación de estrategias que permitan afrontar lo que sucede dentro de la pareja. Buscan establecer espacios de diálogo y comunicación para poder llegar a acuerdos que les permitan resolver los conflictos.

“A pesar de que los dos tenemos un carácter muy fuerte, tratamos de tener mucha comunicación y tomar las decisiones juntos. Nos funciona ser claros y decir las cosas como las sentimos y cuanto pasan” Sra. 35, taller conversatorio.

Una estrategia importante es la de la evitación del conflicto, así como, también el respeto del espacio personal de otras y otros, para que cada cual se establezca y esté en condiciones de relacionarse mejor con todas y todos.

A pesar de que, resulta interesante ver que existe la conciencia de la existencia de conflictos, así como el reconocimiento de lo que les da origen, así mismo, ellas refieren que han generado estrategias que de alguna forma favorecen la sana convivencia en la familia, y en la pareja.

2.4.2.7.1 Micromachismo

Para esta sección, se analizó el discurso de las mujeres participantes en la casa de la vinculación, rescató algunos diálogos que permiten explorar las representaciones sociales sobre las mujeres.

“cuando nació mi nieta, y la llevaban a la casa, a veces mi nuera le decía a mi hijo que la cambiara, o la cuidara; yo pensaba, pero por qué, si es su trabajo. Después lo pensé mejor, y es cierto, es hija de los dos y él también puede cambiar un pañal” Sra. 49, taller conversatorio

“La relación con mi suegra es complicada, me ha reclamado por la forma en que trato a mi marido y a mis hijos...ahora que salí al viaje, me reclamó por haberlos dejado solos, mientras yo andaba en otra ciudad. Antes me decía como tenía que tratar a su hijo” Sra. 34, taller conversatorio.

“No pude ser madre biológica, para eso me casé y pensé que me iba a dejar mi marido, porque no servía de mujer” Sra. 60, taller de bordado.

La representación social que se tiene de las mujeres pone a la maternidad como la principal meta, así mismo, las responsabilidades para con las y los hijos y el esposo están constantemente bajo el ojo público, con la finalidad de que la mujer cumpla con sus obligaciones.

También se reconoce la posibilidad de no repetir los patrones de comportamiento, cambiando la forma de relacionarse con las otras mujeres de la familia.

Se hace visible que existe un cambio de actitudes ante los significados de ser mujer, ya que manifiestan dejar actividades socialmente asignadas a las mujeres, en manos de los hijos, participando en actividades que dejan el espacio privado, que aportan a la resignificación del ser mujer

2.4.3 Principales problemas de las mujeres en San Miguel Carrillo.

Acorde al análisis de la información que las y los participantes reportaron y la información colectada en las observaciones de campo, podemos concluir que las problemáticas de las familias, y en especial de las mujeres versan en la falta de autonomía, tanto en el ámbito económico, como en el ámbito físico y de la toma de decisiones sobre el uso del tiempo, su movilidad y recursos. Podría no ser consciente, pero los resultados del microdiagnóstico arrojan que existe diferencia en la repartición de las tareas del trabajo no remunerado con un sesgo hacia las mujeres, que podría ser explicado por el hecho de que sólo la mitad de la muestra del sexo femenino reporta trabajar de forma remunerada.

Sin embargo, se percibe la necesidad de cambios en la distribución de las labores domésticas, para que más integrantes de la familia colaboren, ya que también debe ser parte de sus responsabilidades.

Por otra parte, la autonomía de las mujeres se ve vulnerada en el proceso de toma de decisiones, ya que éstas permiten la influencia de otros en decisiones sobre su propia persona, su tiempo, movilidad y recursos. Reduciendo así las posibilidades de que las relaciones familiares sean consideradas como equitativas y propicias para que las mujeres, puedan desarrollar la autonomía.

Las familias carrillenses mantienen la idea tradicional de la familia, donde los hombres ejercen influencia y control sobre los recursos y decisiones de las mujeres y otros miembros de la familia a la que pertenecen. Así mismo, se percibe que existe presión social para que las mujeres continúen cumpliendo íntegramente con el rol tradicional que les corresponde, manifiesta en el señalamiento que reciben al implementar cambios dentro de su familia.

2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar

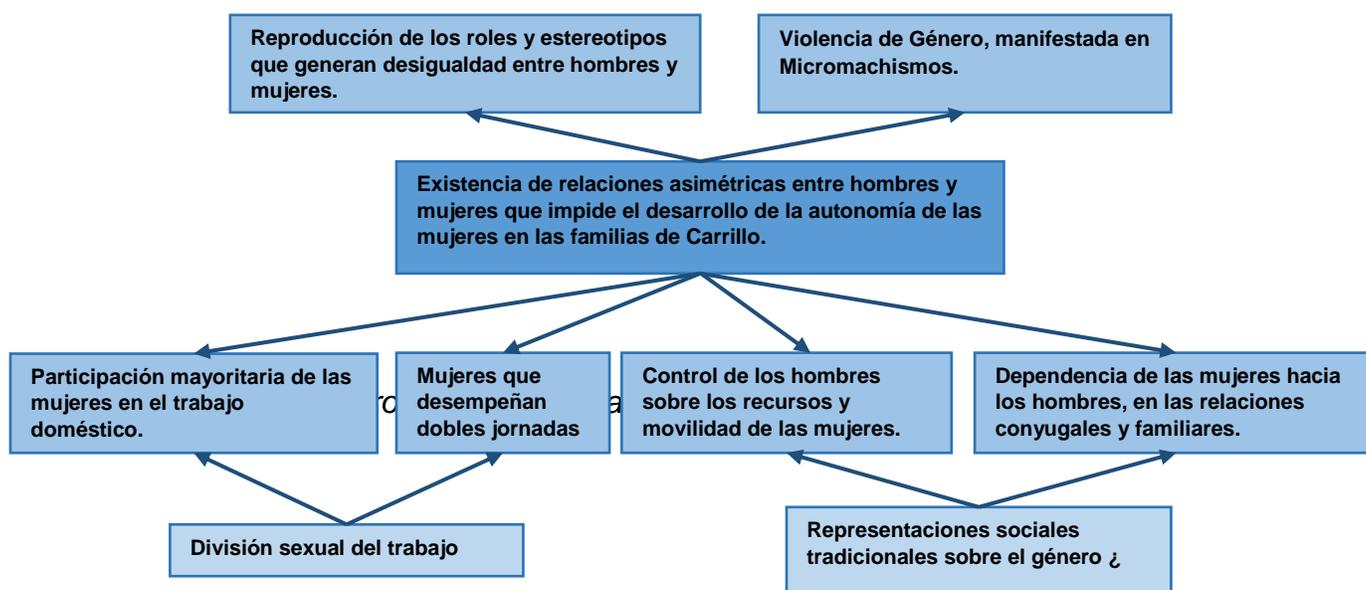
En esta tabla se indican las situaciones que se consideran como factores de riesgo en las familias, y se relaciona con el componente de la democratización familiar como la meta a alcanzar.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE BRECHAS		
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia)	Componentes de la democratización familiar y grupo
División sexual del trabajo	-Mayor participación de las mujeres en el trabajo no remunerado.	Relaciones simétricas
Acceso a recursos	-Menor participación de las mujeres en el mercado laboral. -Injerencia de los cónyuges en el manejo de los recursos generados por la mujer .	-Relaciones simétricas -Autonomía
Toma de decisiones	-Menor grado de participación de las mujeres en la toma de decisiones. - Influencia masculina en la toma de decisiones sobre el uso del tiempo, espacio y recursos de las mujeres.	-Autonomía -Relaciones simétricas

Autonomía	<p>-Autonomía física de las mujeres se ve limitada por la necesidad del consenso con la pareja para realizar actividades cotidianas.</p> <p>- Autonomía económica de las mujeres se ve limitada por la necesidad de consenso con la pareja para desempeñar un trabajo remunerado, además del control del flujo del dinero.</p>	-Autonomía
-----------	--	------------

Fuente: elaboración propia, basada en García (2017)

2.5 Árbol de problemas



Hombres y mujeres que habitan en San Miguel Carrillo han reproducido, generación tras generación, patrones de interacción, relaciones sociales, y normas que perpetúan las desigualdades entre géneros lo cual se hace visible en las formas de organización familiar, que incluyen, un reparto inequitativo de las labores domésticas, poca influencia y participación de las mujeres en la toma de decisiones, además de la dependencia de las mujeres hacia los hombres en las relaciones conyugales y

familiares. Los factores anteriores tienen influencia negativa en el desarrollo y establecimiento de la autonomía de las mujeres, que es vital para su desarrollo pleno.

La problemática es observable en la comunidad, entre las mujeres de distintas generaciones que no gozan de libertad económica, de movimiento o asociación, además, en algunos casos, con la socialización de género en la familia, se perpetúan los roles de género con sus hijos e hijas.

III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Introducción

Tomando en cuenta los datos obtenidos en el diagnóstico, y que hemos planteado la problemática que se vive en San Miguel Carrillo, el proyecto de intervención busca aportar herramientas a las y los habitantes de este pueblo, y que, en conjunto, las mujeres puedan construir su autonomía.

3.1 Diseño de proyecto de intervención

3.1.1 Justificación

Como estrategia para disminuir las brechas de género y generacional en la población de San Miguel Carrillo respecto a toma de decisiones y participación en las labores domésticas se propone una intervención desde la concepción de la Democratización familiar, desde el marco de la simetría de poderes y usando la concepción de poderes postulada por Townsend *et al* (en Schmukler & Alonso, 2009)

Se proponen estrategias que permitan el establecimiento de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, mediante la puesta en marcha de las concepciones del *poder con* y *el poder para*, donde los cónyuges puedan generar mecanismos donde ambos ejerzan el poder de forma igualitaria en beneficio de los intereses de la familia y propios. Así mismo, la propuesta del *poder como relación*, esperamos: 1) se propicien al interior de las familias la autonomía de los miembros

mediante su participación en las decisiones tomadas; 2) se use el *poder en las relaciones cercanas* para orientar las relaciones de pareja y parentales en regímenes igualitarios y democráticos, y por último, 3) que el *poder colectivo* les permita, como familia, poner en común las habilidades y saberes de cada integrante, con la finalidad de generar condiciones donde las mujeres puedan desarrollar su autonomía a partir de realizar cambios conductuales que se reflejen en acceso democrático a los recursos de la familia, a la toma de decisiones en conjunto. Es decir, el desarrollo de la autonomía personal, para el *empoderamiento personal*.

La intervención será a partir de la aplicación de talleres, en primer lugar, dirigidos a mujeres, y otra serie de talleres en los que participaran las familias. Con la finalidad de fomentar la participación más igualitaria en las labores domésticas, así como la sensibilización sobre la toma equitativa de decisiones al interior del hogar. Durante las sesiones, uno de los objetivos principales es rescatar las estrategias que las y los participantes utilizan cotidianamente para resolver conflictos y tomar decisiones en su hogar, con la finalidad de construir un cuadernillo de trabajo colectivo, denominado “Recetario para el buen vivir de las familias”, que es un compilado de estrategias ya usadas y de las estrategias que se generen durante la intervención.

3.1.2 Objetivos

3.1.2.1 Objetivo General

Contribuir a la construcción de la autonomía de las mujeres, mediante la promoción de relaciones más simétricas entre hombres y mujeres dentro de las familias que habitan en San Miguel Carrillo, Querétaro.

3.1.2.2 Objetivos específicos

- Sensibilizar sobre la participación igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo doméstico, dentro de las familias que asisten a la CVS.
- Fomentar la toma de decisiones equitativa al interior del hogar sobre el uso de los recursos económicos dentro de las familias que asisten a la CVS.

- Promover la toma de decisiones equitativa al interior del hogar sobre la movilidad de las mujeres dentro de las familias que asisten a la CVS.

3.1.2.3 Árbol de objetivos



3.2 Estructura del proyecto

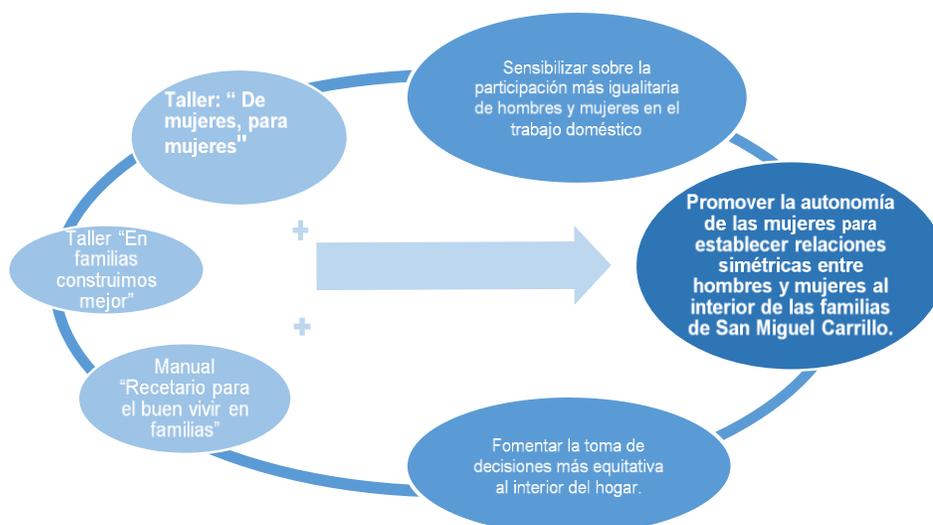
3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto

- 1) Beneficiarios: Las y los beneficiarios de este proyecto serán, en primera instancia, las familias que asistan a los talleres que se ofrecerán en la Casa de la Vinculación Social de la UAQ, ubicada en 20 de Noviembre 245, Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Indirectos la comunidad de San Miguel Carrillo que cuenta con....
- 2) Recursos, se requerirá de un equipo multidisciplinario para la operación y logística, además de un espacio físico adecuado, material didáctico, papelería e insumos para el coffe break
- 3) Actividades: los talleres, y las gestiones requeridas para la obtención de recursos y espacios.

4) Productos, se espera obtener un cuadernillo de trabajo colectivo, llamado “el recetario del buen vivir en familia”. Qué será un copilado de las estrategias generadas por las familias y las mujeres participantes de los talleres.

5) Indicadores, se refieren a los cambios observables en las y los participantes: generar estrategias para la resolución de conflictos y para la participación equitativa en el trabajo doméstico. Así mismo, la sensibilización ante la importancia de la toma de decisiones igualitaria sobre los recursos y movilidad de las mujeres.

3.2.2 Mapa de procesos



Fuente: elaboración propia

3.2.3 Descripción de los procesos

Para este proyecto de intervención se contemplan 3 diferentes procesos, que están interrelacionados. Dos talleres, uno está dirigido a mujeres y otro, dirigido a familias completas. Como producto de ambos talleres, se compilarán las diferentes estrategias que busquen la democratización de las familias, entorno a la participación más equitativa en el trabajo doméstico, la toma de decisiones y resolución de conflictos. A continuación, una descripción de los elementos que lo conforman.

Taller – conversatorio “De mujeres, para mujeres”

“De mujeres, para mujeres”

Conversatorio-taller donde las participantes crearán un ambiente de confianza para compartir su experiencia siendo mujeres, los retos que enfrentan constantemente dentro de sus familias, y en otros ámbitos como el comunitario y las estrategias que han creado para resolverlo.

Consta de 4 sesiones de 2 horas, donde las participantes se reunirán con la facilitadora para realizar actividades lúdicas, de diálogo y conversación que les permitan reflexionar sobre los significados de ser mujer, la participación en el trabajo doméstico y la toma de decisiones, tanto de sus propios recursos, como los recursos familiares.

Taller “En familias construimos mejor”

Taller dirigido a familias donde las y los participantes de todas las edades realizarán actividades lúdicas con el propósito de cooperar, trabajar en equipo y visibilizar las estrategias que como parte de una familia pueden realizar para resolver un conflicto. Consta de 3 sesiones de 60 minutos cada una. Las sesiones están estructuradas en 2 momentos: primero actividades lúdicas y de role playing que permitan experimentar a todas y a todos la posibilidad de hacer escuchar su palabra, de dar su opinión y en un segundo momento, la reflexión sobre lo que sucedió y cómo puede impactar en la vida cotidiana, realizando compromisos individuales para con su familia y generando estrategias familiares para lograr la participación equitativa en la toma de decisiones y el trabajo doméstico.

Rally “En familias”

A manera de cierre del taller de Familias, se realizará un Rally a donde todas y todos los participantes de los talleres son invitados a acudir. Se realizarán actividades lúdicas y de role playing donde pongan a prueba los conocimientos y habilidades ya adquiridos en las actividades anteriores.

“Construyendo el buen vivir en familias”

Es un cuadernillo de trabajo colectivo que recopila las estrategias que las familias y las mujeres desarrollaron en las actividades de la intervención. El objetivo del Recetario es que las familias puedan acceder a un recurso que les sirva como guía para llevar a cabo cambios, acuerdos y resolver conflictos en torno al trabajo doméstico y a la toma de decisiones. Al ser fruto del trabajo de las familias, se buscará que sea publicado para su posterior distribución.

3.2.2 Ruta crítica del proyecto de intervención

Primer proceso

Objetivo General: Promover la autonomía de las mujeres para establecer relaciones simétricas entre hombres y mujeres al interior de las familias de San Miguel Carrillo.
Indicadores <ul style="list-style-type: none"> • 60% de usuarios y usuarias sensibilizados sobre las relaciones equitativas entre hombres y mujeres • 60% de Hombres y mujeres que generan estrategias para solucionar los conflictos que dan en la familia
Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de las estrategias generadas y compartidas para construir el cuadernillo de trabajo colectivo. • Número de estrategias generadas y compartidas. • Lista de asistencia
Factores externos: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las actividades, complicaciones con actividades escolares o familiares.
Responsables: Coordinador/a, Tallerista, Staff

Segundo proceso

Objetivo específico 1: Sensibilizar sobre la participación más igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo doméstico, dentro de las familias que asisten a la CVS mediante charlas entre mujeres y el taller de familias.
Indicadores <ul style="list-style-type: none"> • 60% de Hombres y mujeres sensibilizados sobre la importancia de la participación más igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo doméstico. • 60% de Hombres y mujeres que generan estrategias para que las y los integrantes de las familias participen del trabajo no remunerado de formas más igualitarias
Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de las estrategias generadas y compartidas. • Número de estrategias generadas y compartidas. • Lista de asistencia.
Factores externos: Asistencia a las actividades, complicaciones con actividades escolares o familiares.
Responsables: Coordinador/a, Tallerista, Staff
Duración: 4 sesiones de charlas y 4 sesiones de taller de familias

Objetivo específico 2: Fomentar la toma de decisiones más equitativa al interior del hogar sobre los recursos económicos y la movilidad de las mujeres, dentro de las familias que asisten a la CVS
Indicadores <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres concientizados sobre la toma de decisiones equitativas al interior del hogar. • Hombres y mujeres que generan estrategias para que las la toma de decisiones tome en cuenta las opiniones e intereses de las y los involucrados.
Medios de verificación: a) Contenido del cuadernillo de trabajo colectivo para la resolución de conflictos entre las familias. b) Lista de asistencia
Factores externos: Asistencia a las actividades, complicaciones con actividades escolares o familiares.
Responsables: Coordinador/a, Tallerista, Staff
Duración: 4 sesiones de 1.5 hrs

Productos y resultados del primer proceso.

Sensibilizar sobre la participación más igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y la toma de decisiones, dentro de las familias que asisten a la CVS mediante charlas entre mujeres y el taller de familias

Resultados (Productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller: “De mujeres, para mujeres”	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mujeres participantes en el proceso. • Mujeres sensibilizadas en relaciones más igualitarias. • Estrategias contenidas en el cuadernillo de trabajo colectivo, que procuren relaciones equitativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Fotografías • Producción escrita • Estrategias que procuren relaciones equitativas. • Número de estrategias generadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia. • Falta de tiempo de las personas. • Espacio insuficiente para la realización del taller.
Taller : “En familias construimos mejor”	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hombres y mujeres participantes en el proceso. • Hombres y mujeres sensibilizados en relaciones más igualitarias. • Estrategias contenidas en el cuadernillo de trabajo, que procuren relaciones equitativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Fotografías • Producción escrita • Estrategias que procuren relaciones equitativas. • Número de estrategias generadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia. • Falta de tiempo de las personas.
Cuadernillo de trabajo de estrategias para la resolución de conflictos en las familias. “Recetario del buen vivir para las familias”	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hombres y mujeres participantes en el proceso. • Hombres y mujeres sensibilizados en relaciones más igualitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido de las estrategias generadas. • Coherencia de las estrategias con los propósitos del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia. • Falta de participación en las actividades.

	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias contenidas en el cuadernillo de trabajo, que procuren relaciones equitativas. 		
--	---	--	--

Responsables: Coordinador/a, Tallerísta, Staff

Duración: 7 sesiones: 3 de charlas “de mujeres, para mujeres”, 3 sesiones del taller “Familias igualitarias”, 1 sesión de “Rally en familias” y una sesión de presentación de resultados y cuadernillo de trabajo: “Recetario del buen vivir”.

Fuente: Elaboración propia

Sensibilizar sobre la participación más igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo doméstico, mediante charlas entre mujeres y el taller de familias

Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Serie de charlas entre mujeres: “de mujeres, para mujeres” Sesión 1: “Ser mujer es...” Sesión 2: Conflictos: ¿Cómo afrontarlos mejor? Sesión 3: El tiempo que se va... Sesión 4: Decido, decides, decidimos.	<ul style="list-style-type: none"> Espacio y mobiliario (sillas y mesas) : \$600.00 Coffe break : \$300.00 Papelería (Hojas, plumas, colores, crayolas): \$300.00 Pilas para grabadora: \$100.00 	<ul style="list-style-type: none"> Recibos de gastos Lista de asistencia Fotografías Escritos: Memoria de mujeres. Reflexión personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de asistencia. Falta de tiempo de las personas. Niñxs presentes.

Responsables: Coordinador/a, Tallerísta, Staff

Duración : 4 sesiones de 2hrs

Fuente: Elaboración propia

Fomentar la toma de decisiones más equitativa al interior del hogar sobre los recursos económicos y la movilidad de todas y todos los integrantes de las familias que asisten a la Casa de la Vinculación Social de Carrillo.

Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
-------------	-------------	------------------------	-------------------

<p>Taller: “En Familia Construimos Mejor”</p> <p>Sesión 1.: Acuerdos y encuadre</p> <p>Sesión 2: “Trabajo doméstico: trabajo de todas y todos”</p> <p>Sesión 3: “Decisiones: lo qué puedo decidir yo, lo que podemos decidir nosotrxs”</p> <p>Sesión 4: “Rally de Familias”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio y mobiliario (sillas y mesas) : \$600.00 • Coffe break : \$300.00 • Papelería (Hojas, plumas, colores, crayolas): \$300.00 • Pilas para grabadora: \$100.00 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Fotografías • Escritos: • Estrategias rescatadas o generadas para la resolución de conflictos y toma de decisiones. • Reflexiones familiares e individuales. • Recibo de gastos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia. • Falta de tiempo de las personas. • Niñxs presentes.
Responsables: Coordinador/a, Tallerista, Staff			
Duración: 3 sesiones de taller de 1 hora, y un Rally final de familias			

Fuente: Elaboración propia

La siguiente tabla ofrece una visión panorámica de las actividades que se realizarán en el proyecto de intervención.

Objetivo específico	Producto	Actividad	Medios de verificación
Fomentar la toma de decisiones más equitativa al interior del hogar sobre los recursos económicos y la movilidad de todas y todos los integrantes de las familias que asisten a la Casa de la Vinculación Social de Carrillo.	Manual de estrategias para la resolución de conflictos en las familias. “Recetario del buen vivir para las familias”	Taller: “De mujeres, para mujeres”	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido de las estrategias generadas. • Coherencia de las estrategias con los propósitos del proyecto.
		Taller y Rally : “En familias construimos mejor”	
Sensibilizar sobre la participación más igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo		Taller: “De mujeres, para mujeres”	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido de las estrategias generadas.

doméstico, mediante charlas entre mujeres y el taller de familias		Taller : “En familias construimos mejor”	• Coherencia de las estrategias con los propósitos del proyecto.
---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Metas del proyecto

En la siguiente tabla se presentan las metas operativas que se pretenden alcanzar mediante la intervención, comparando los resultados esperados con los objetivos generales y específicos.

Metas	Objetivos específicos
60% de mujeres que lograron generar estrategias para fomentar la toma de decisiones más equitativas al interior del hogar.	Fomentar la toma de decisiones más equitativa al interior del hogar sobre los recursos económicos y la movilidad de las mujeres
60% de familias que lograron generar estrategias para fomentar la participación más igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo doméstico	
.60% de mujeres sensibilizadas sobre la participación equitativa en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en el trabajo doméstico. que lograron generar estrategias para fomentarlo.	Sensibilizar sobre la participación más igualitaria de hombres y mujeres en el trabajo doméstico.
60% de familias (hombres, mujeres, niñas y niños) sensibilizadas sobre la participación equitativa en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en el trabajo doméstico. que lograron generar estrategias para fomentarlo.	

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Indicadores de efectos del proyecto

La siguiente tabla ofrece una visión panorámica de los indicadores donde podrá observarse el impacto del proyecto de intervención.

Indicador con enfoque de Democratización Familiar	Género	Generacional
Porcentaje de mujeres que generan estrategias para que la toma de decisiones sea más igualitaria	Mayor incidencia de las mujeres en la toma de decisiones en la familia	Mayor desarrollo de autonomía de las hijas e hijos, y de las mujeres.
Porcentaje de familias que establecen acuerdos para que la participación en las labores del hogar sea más participativa	Mayor participación de los cónyuges hombres en las labores domésticas y de cuidado	Mayor participación de hijas, hijos y hombres en las labores domésticas y de cuidado
Porcentaje de familias que generan estrategias para la resolución de conflictos	Mayor simetría de poder en las relaciones conyugales	Mayor desarrollo de la capacidad de generar acuerdos en hijas e hijos.

Fuente: Elaboración propia.

3.5 Criterios de valoración del proyecto

En la siguiente tabla, se ponen en manifiesto los criterios con los que cumple el proyecto y se ofrece una justificación al respecto.

MATRIZ DE CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	
Criterios de viabilidad social	La planeación del proyecto se realizó en colaboración con el equipo que trabaja en la Casa de la Vinculación social, donde la intervención se llevará a cabo. Además existe interés de las y los usuarios de la CVS en la participación del mismo. Además, resulta pertinente debido a la prevalencia del modelo tradicional de familia que impera en San Miguel Carrillo. Los talleres proyectados no requieren de espacios específicos, por lo que podrán llevarse a cabo en diversos espacios, sin embargo, existe la disposición para el préstamo de los salones de la CVS.
Criterios de pertinencia	Este proyecto es pertinente porque pese a los cambios a nivel estatal y nacional, en el plano local impera el modelo tradicional de familia con una clara división sexual del trabajo lo que disminuye la posibilidad de la construcción de la autonomía femenina
Criterios de participación	El proyecto está diseñado para alcanzar metas precisas y dentro de un marco de realidad claro, sostenido en un diagnóstico serio de la situación de la población objetivo
Criterios de eficacia	El proyecto está diseñado para alcanzar metas precisas y dentro de un marco de realidad claro, sostenido en un diagnóstico serio de la situación de la población objetivo. Es un proyecto de intervención eficaz porque utiliza los recursos comunitarios (CVS) donde participan mujeres a través de las cuales se puede llegar a otros miembros para promocionar la transformación de las relaciones familiares que repercutan en favor de la autonomía femenina.

Criterios de eficiencia	La estructura organizativa y la planeación del proyecto facilitará la eficiencia de los recursos. En paralelo, se buscarán vínculos con otras instituciones (iglesia, delegación) para que se socialice y difunda el trabajo realizado en la CVS. Por otra parte, se buscará la participación de estudiantes o especialistas en familias para que puedan sumarse al proyecto, lo que facilitará los procesos de capacitación y de apoyo al trabajo directo con la población objetivo.
--------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

3.6 Sostenibilidad del proyecto

El proyecto de intervención puede despertar interés y participación por parte de la población. Por una parte, las autoridades y colaboradoras de la CVS manifiestan interés y participación activa en actividades que incidan en el bienestar de las personas y las familias. A pesar de que, podría salir de este espacio físico para ser trasladado a otros centros de reunión para que los talleres pudieran replicarse.

Por otra parte, se debe buscar el vínculo con las Instituciones del Estado y con las Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de obtener recursos humanos, económicos que faciliten el seguimiento, continuidad y expansión del proyecto, ya que puede resultar una herramienta para la reconstrucción del tejido social, y dotar de recursos a las familias para una mejor convivencia. En la siguiente tabla, se expondrán las propuestas para que el proyecto sea sostenible.

Matriz de sostenibilidad del proyecto	
Opciones y Medidas	Descripción
Nivel individual	La construcción de la autonomía femenina les permitirá tener una vida más plena: reflejada en mayor movilidad, en una participación plena y consciente en las decisiones sobre los recursos propios

Nivel familiar	Los cambios en la distribución del trabajo doméstico, la generación de acuerdos familiares para lograrlo, así como la participación de las y los integrantes de la familia en la toma de decisiones, son los cambios necesarios en la familia para que las mujeres puedan desarrollar su autonomía. Lo que permitirá ser referente para las generaciones más jóvenes: niñas y niños socializados en ambientes más democráticos.
Nivel comunitario	Las y los participantes también podrán transmitir sus experiencias a nivel comunitario, expandiendo los beneficios directos de la intervención, todo para cambiar los viejos esquemas y la percepción tradicional de la familia que priva en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

3.7 Modelo de implementación y gestión del proyecto

Para la operación del proyecto de intervención se sugiere utilizar un plan estratégico que establece la secuencia de procesos para llevarlo a cabo.

3.7.1 Ciclo de implementación y gestión.

3.7.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión



Fuente: Elaboración propia.

3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo

A) Gestión: Espacio, materiales, recursos y financiamiento.

En primera instancia, el proyecto será presentado para realizarse en la CVS, donde el espacio puede ser brindado, posteriormente se compartirá con las autoridades delegacionales e instituciones pertinentes con la finalidad de conseguir el financiamiento para los recursos humanos, materiales e infraestructura necesaria.

B) Difusión y confirmación.

En esta segunda fase se establecerán las estrategias necesarias para realizar la difusión del proyecto en diferentes instituciones (educativas, laborales y religiosas) para que el alcance del proyecto sea mayor. Así mismo, se establecerá un canal de comunicación para confirmar la asistencia a las actividades.

C) Implementación del proyecto

El proyecto se realizará con las familias interesadas, para después replicarlo en otros espacios. Consta de 3 actividades: Taller “De mujeres, para mujeres”, taller “En familias construimos mejor” y el “Rally de Familias” y como producto de las actividades surge un cuadernillo de trabajo, llamado “Recetario para el buen vivir en familias”.⁹

D) Evaluación, retroalimentación y divulgación.

Se realizarán evaluaciones en 3 momentos: Inicial, intermedio y final, mediante la aplicación de una escala de autoevaluación de las opiniones ante: a) trabajo doméstico, b) toma de decisiones, y c) participación en trabajo doméstico y toma de decisiones con la finalidad de conocer el impacto que la participación de las actividades tiene a corto plazo.

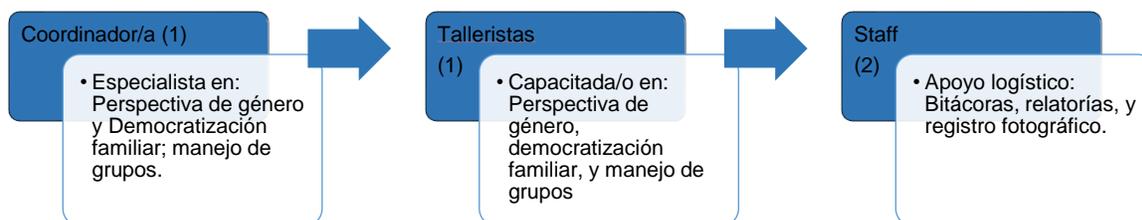
En la fase de retroalimentación, las y los participantes evaluarán: su desempeño en las actividades, las actividades de los talleres, y el desempeño de talleristas, coordinación y staff.

⁹ Las actividades han sido descritas previamente en el apartado 3.2.1 descripción de los procesos.

Con la difusión, se busca condensar los resultados del primer taller, para darlos a conocer con la finalidad de que el proyecto obtenga el financiamiento necesario para ser replicado.

3.7.2 Plan de gestión del proyecto

3.7.2.1 Estructura organizativa



El proyecto de intervención deberá estar a cargo de un equipo capacitado para implementar el proyecto en su totalidad: convocatoria, gestión de recursos, impartición de talleres, documentación y evaluación. Las actividades y competencias requeridas se describen a continuación.

Coordinador/a

Funciones: a) vinculación institucional: establecer comunicación con las instituciones y autoridades correspondientes durante los procesos que lo requieran; b) coordinación de las actividades frente a grupos, en conjunto con el/la tallerista; c) aplicación de evaluaciones y tratamiento de la información obtenidas, y elaboración de informes. Como competencias deberá contar con firme formación en perspectiva de género y democratización familiar, manejo de grupos y habilidades de comunicación asertiva.

Talleristas

Funciones: colaboración con el/la coordinador en las actividades frente a grupo, implementación de los talleres y convocatorias. Como competencias deberá tener formación en perspectiva de género y democratización familiar, así como experiencia en manejo de grupos.

Staff:

Funciones: apoyo en la logística del proyecto desde el proceso de difusión hasta la divulgación de los resultados. Esto significará: apoyar en los talleres con la distribución y recolección de los materiales, apoyo con la publicidad, y documentación del proyecto (relatoría de las sesiones, fotografías e informes). Competencias requeridas: habilidad de redacción y ortografía, organización, creatividad y comunicación asertiva.

3.7.2.2 Actividades de gestión

En la siguiente tabla se muestran las actividades y una descripción que habrá de llevarse a cabo para la implementación del taller en sus diferentes fases.

Matriz de actividades de gestión.		
Actividades Iniciales	Actividades durante la ejecución	Actividades de cierre.
Gestión del financiamiento	Juntas periódicas de seguimiento con equipo operativo	Gestión del espacio para actividad de cierre y difusión de la convocatoria.
Gestión del espacio, mobiliario y recursos humanos	Entrega de bitácoras e informes periódicos	Elaboración de informe final
Difusión de la convocatoria con las familias, escuelas cercanas, y autoridades correspondientes.	Supervisión	Gestión de la impresión y distribución del Cuadernillo de trabajo colectivo "Recetario del buen vivir en familia"

Fuente: Elaboración propia

3.7.3 Plan de implementación

Para el adecuado funcionamiento del proyecto de intervención, es necesario tener claridad en el orden de las actividades planteadas.

3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas

1) Taller: "de mujeres, para mujeres"

Taller de cuatro sesiones, dirigido a mujeres, donde se abordarán los siguientes contenidos:

1. Significado de ser mujer
2. Manejo del conflicto
3. Visibilización del trabajo no remunerado
4. Participación en la toma de decisiones

2) Taller “En familias construimos mejor”

Taller de tres sesiones, dirigido a todas y todos los integrantes de las familias, donde se abordarán los siguientes contenidos:

1. Establecimiento de acuerdos,
2. Participación más igualitaria en el trabajo no remunerado.
3. Participación en la toma de decisiones

3) Rally de familias

A manera de cierre de los talleres anteriores se propone un rally donde todas y todos (niños, niñas, papás, mamás, abuelos, abuelas) participen en las actividades que, de forma lúdica, conjuntan los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores.

4) Cuadernillo de trabajo colectivo: “Recetario del Buen vivir en familias”

Compilado de estrategias para la resolución de conflictos, que son fruto de las reflexiones individuales y colectivas de las actividades de los talleres “de mujeres para mujeres” y “en familias construimos mejor”

3.7.3.2 Plan anual de trabajo

Proceso	Actividad	Recursos	Responsables	Cronograma						
				E	F	M	A	M	J	
Gestión: Espacio, materiales, recursos y financiamiento.	Reuniones con autoridades correspondientes para la gestión de infraestructura, recursos económicos y humanos.	Económicos, humanos.	Coordinador/a	X						

	Compra de material para talleres e insumos.	Económicos, humanos.	Coordinador/a Tallerista	X					
	Impresión de material didáctico.	Económicos, humanos.	Staff	X					
Difusión y confirmación	Impresión de publicidad	Económicos, humanos.	Coordinadorx, tallerista y staff.	X					
	Llamadas para hacer invitación a participantes.	Económicos, humanos.	Coordinadorx y tallerista	X	X				
Implementación	Implementación de talleres.	Económicos, humanos y materiales	Coordinadorx, tallerista y staff			X	X	X	
	Realización de Rally	Económicos, humanos y materiales	Coordinadorx, tallerista y staff					X	
	Difusión del taller y Cuadernillo: "Recetario del buen vivir"	Económicos, humanos y materiales.	Coordinadorx, tallerista y staff						X
Evaluación, retroalimentación y divulgación.	Evaluación inicial	Humanos y materiales.	Coordinadorx, tallerista y staff			X			
	Evaluación media	Humanos y materiales.	Coordinadorx, tallerista y staff				X		
	Evaluación Final	Humanos y materiales.	Coordinadorx, tallerista y staff					X	
	Elaboración del informe final	Económicos, humanos y materiales	Coordinadorx, tallerista y staff						X
	Divulgación de los resultados	Económicos, humanos y materiales	Coordinadorx Y tallerista.						X

Fuente: Elaboración propia.

3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación

Para la realización del proyecto de intervención es necesario llevar un seguimiento que cuenta de la realización de las actividades, del impacto que los talleres han tenido en las y los participantes, y del ejercicio de los recursos financieros conseguidos.

Jerar quía	Indicadores	Métodos de recopilación de datos	Responsable	Frecuencia	Documentos de evaluación
Objetivos	Aportaciones, discusiones y opiniones sobre: trabajo no remunerado, participación en toma de decisiones, y solución de conflictos.	Cualitativos: preguntas detonadoras, y cualitativos: escala de autoevaluación.	Coordinadorx, tallerista y staff	Cada sesión	Fotografías, relatorías, Informe de resultados, escala de autoevaluación.
Productos y resultados	Talleres y cuadernillo de trabajo colectivo	Cualitativos: Preguntas detonadoras, actividades yo puedo, yo hago, Estrategias que conforman el cuadernillo de trabajo. Cuantitativos: cantidad de estrategias compliadas.	Coordinadorx y tallerista.	Al final de cada taller, y al final del proyecto	Recetario del buen vivir en familias, relatorías, informe.
Actividades	Participación, asistencia, aportaciones, acuerdos y estrategias producidas.	Cualitativo: Observación participante, cuantitativo: estrategias, informe.	Coordinadorx, tallerista y staff	Cada sesión	Recetario del buen vivir en familias, relatorías, informe
Uso de los recursos	Check list de material e insumo, informa de gastos, juntas de supervisión.	Cuantitativo: check list de material e insumos	Coordinadorx y staff.	En cada reunión quincenal de equipo.	Check list de material.

Fuente: Elaboración propia

3.7.5 Plan económico financiero

El factor económico es importante para la implementación del proyecto, ya que es necesaria la compra de materiales, insumos y el pago de honorarios del equipo de trabajo. Para ello, se establece en el siguiente cuadro, un presupuesto desglosado.

Proceso	Actividad	Rubro	Tipo de Gasto	Costo total	Fuente de Financiamiento
Gestión: Espacio, materiales, recursos y financiamiento.	Reuniones de acercamiento con instituciones	Transporte	Viáticos	\$3,000	
		Materiales	Papelería	\$5,000	
	Compras	Materiales e insumos	Papelería, alimentos y bebidas.	\$2,000	
	Contrataciones	Recursos humanos	Honorarios	\$27,000	
Difusión y confirmación	Difusión y publicidad	Publicidad impresa,	Plan de difusión desde la CVS dirigida a Instituciones educativas, delegación y otras instituciones.	\$2,000	Recursos de instituciones públicas (Instituto de la Mujer Queretana, DIF Municipal), otras instancias gubernamentales privadas
	Invitación telefónica	Llamadas para confirmar asistencia	Telefonía	\$2,000	
Implementación	Realización de Talleres y Rally	Coordinación de actividades	Honorarios	\$27,000	
		Artículos de papelería e insumos	Papelería		
		Infraestructura	Renta mobiliario o inmobiliario	\$1,500	
Evaluación, retroalimentación	Evaluaciones periódicas	Coordinación y logística	Honorarios	\$31,000	

ón y divulgación.	Supervisión quincenal				(Escuelas privadas, empresas) y ONGS (.)
	Elaboración de informes y relatorías				
	Divulgación de resultados	Transporte	Viáticos	\$2,000	
	Impresión del "Recetario del buen vivir"	Edición e Impresión	Papelería	\$5,000	
TOTAL					\$107,500

Fuente: Elaboración propia

3.8 Entregables del proyecto

1. Informe final del proyecto
2. Documentación fotográfica
3. Cuadernillo de trabajo colectivo: "Construyendo el buen vivir en familias"

Bibliografía

- Ariza, M., & de Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, 7(28), 9–39. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202802>
- Ávila-Fuenmayor, F. (2007). El concepto de poder en Michel Foucault. *A Parte Rei* 53. *Revista de filosofía*, 1–16. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Bárcena, A., & López, L. (2009). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes. En *Notas de población* (pp. 35–62). Santiago de Chile: CEPAL.
- Bonino, L. (1991). Micromachismos: La Violencia Invisible En La Pareja. *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*, 19.
- Bourdieu, P. (1990). Espíritu de familia. En G. Neufreld & T. Wallace (Eds.), *Antropología Social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. (pp. 1–12). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Bourdieu, P. (1998a). *La dominación masculina. Klassisk og moderne samfundsteori*. Barcelona, España: Editorial Anagrama. <https://doi.org/10.1080/14616700601149026>
- Bourdieu, P. (1998b). *La dominación masculina. Mouvements* (Vol. 20). Barcelona, España: Editorial Anagrama. <https://doi.org/10.1017/UPO9781844654031>
- Brito, M. (2016). División sexual del trabajo. En H. Moreno & E. Alcantara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 63–75). México: Programa Universitario de Estudios de Género / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa* (2001a ed.). Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica. <https://doi.org/B.23.66712007>
- Calveiro, P. (2005). *Familia y Poder* (1a ed). Buenos Aires: Libros de a Araucaria.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra

la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(777), 37–71.

<https://doi.org/10.2307/25677031>

Castells, M. (2000). El fin del patriarcado: movimientos sociales y sexualidad en la era de la información. *La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad, III*, 159–269 (51 págs). Recuperado a partir de

[http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/El fin del patriarcado Castells Manuel.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/El%20fin%20del%20patriarcado%20Castells%20Manuel.pdf)

CEPAL. (2017). Observatorio de Igualdad de Género. Recuperado el 28 de noviembre de 2017, a partir de <https://oig.cepal.org/es/autonomias>

Coria, C. (1989). El dinero sexuado: Una presencia invisible. *La mujer y la violencia invisible*, 30–41.

Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar. En J. Corsi (Ed.), *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. (1º, pp. 15–65). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.*, 31, 99–136. Recuperado a partir de <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn31/EHNO3104.pdf>

Ferrer Pérez, V. A., Bosch Fiol, E., Navarro Guzmán, C., Ramis Palmer, M. C., & García Buades, M. E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*, 24, 341–352. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/html/167/16711589018/>

García, S. (2017). *Guía Metodológica de Elaboración de Proyectos*. México.

Giddens, A. (2000a). *Sociología*. (T. Alberó, J. Alborés, A. Balbás, J. Olmeda, A. Pérez, & M. Requena, Eds.), 2º Reimpresión. Madrid, España: Alianza Editorial. <https://doi.org/10.1007/BF00157530>

- Giddens, A. (2000b). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. (1°). Madrid, España: Grupo Santillana de Ediciones.
- INEGI. (2015). Panorama sociodemográfico de Querétaro 2015. *Encuesta intercensal*, 29.
- INEGI. (2015). Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Querétaro. Recuperado el 10 de octubre de 2017, a partir de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INEGI. (2017). *Resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2016*. Ciudad de México.
- Juárez, P. (2003). *Raíces de nuestro corazón: Memoria histórica de San Miguel Carrillo*. Querétaro. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (2° edición, Vol. 53). México: PUEG-UNAM.
- Lagarde, M. (1998). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Nicaragua: Puntos de Encuentro.
- Lamas, M. (2016). Dimensiones de la diferencia. En J. A. Cruz & R. Vázquez (Eds.), *Género, cultura y sociedad* (1°, p. 257). Ciudad de México: Editorial Fontamara. Recuperado a partir de <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad/libros/documento/2016-12/Genero-cultura-y-sociedad.pdf>
- Legarreta, M. (2008). El tiempo donado el en ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2), 45–69. <https://doi.org/10.5209/CRLA.33400>
- León, M. de J. (2003). *La representación social del trabajo doméstico. Un problema en la construcción de la identidad femenina*. Puebla, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Moratto Vásquez, N. S., Zapata Posada, J. J., & Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 8(2), 103–121. Recuperado a partir de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v8n2/v8n2a06.pdf>
- Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado a partir de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N94/095/08/PDF/N9409508.pdf?OpenElement>
- Osorio, L. E. (2015). Memoria y espacio: la (re) construcción de la identidad local. El caso del pueblo de San Miguel Carrillo, Querétaro. En UNAM (Ed.), *IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE ANTROPOLOGÍA*. (pp. 1–21). Ciudad de México. Recuperado a partir de <http://www.ala.ia.unam.mx/memorias/simposios/ponenciasok/9/9>. Memoria y espacio. Lorena Erika Osorio Franco.pdf
- Passeron, J., & Bordieu, P. (1979). *LA REPRODUCCIÓN* (Primera ed). Barcelona, España: Distribuciones FONTAMARA.
- Pedrero, M. (2014). Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso del tiempo. En B. García & E. Pacheco (Eds.), *Uso del tiempo y trabajo remunerado en México*. Ciudad de México: El Colegio de México. Recuperado a partir de <https://books.google.com.mx/books?id=eAsqDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Pliego, F. (2000). *Participación comunitaria y cambio social*. Ciudad de México: Plaza y Valdés, S.A. de CV, Universidad Autónoma de México. Recuperado a partir de http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4700/1/Participación_comunitaria_y_cambio_social.pdf

- Saucedo, I. (2011). La violencia contra las mujeres. Conceptualización y datos. En I. Saucedo (Ed.), *La violencia contra las mujeres en México. ¿Qué debemos conocer sobre este tema?* Ciudad de México: PUEG-UNAM.
- Schmuckler, B. (2000). La democratización de la familia. En *Foro de educación cívica y cultura política democrática*. (pp. 111–123). Ciudad de México: Instituto Federal Electoral. Recuperado a partir de http://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/foro_de_educacion_civica.pdf
- Schmuckler, B., & Alonso, X. (2009). *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*. (B. Schmuckler & X. Alonso, Eds.). México: Instituto Mora/ Cooperación Internacional.
- Schmuckler, B. E. (2013). Democratización familiar como enfoque de prevención de violencia de género: experiencias en México*. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5, 199–121.
- Valdivia Sánchez, C. (Universidad D. D. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15–22.

ANEXOS

Cuestionario para la encuesta “Situación de la Autonomía de las mujeres”

Fecha: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____ Ocupación: _____
 Edad: _____

Este cuestionario pretende explorar las dinámicas de división sexual del trabajo así como las dinámicas económicas al interior de las familias. La información proporcionada será tratada de forma anónima, y confidencial.

Se aplicará a mujeres que estén casadas o vivan con su pareja.

1. ¿Quiénes viven en su hogar?

Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Edo. civil	Escolaridad	Ocupación	Puesto	Ingreso	¿Aporta? SI/NO

2. De las siguientes actividades, marque quién o quiénes las llevan a cabo.

Trabajo NO remunerado/ Labores domésticas				
ACTIVIDADES				
	Tiempo empleado	Madre	Padre	Otro (Quien)
Lavado de trastes				
Lavado de ropa				
Planchado de ropa				

Preparación de alimentos				
Aseo de baños				
Mantenimiento y reparación de electrodomésticos				
Limpieza general de la casa				
Arreglar del jardín				
Compra de víveres				
Administración del dinero				
Pagos de servicios				

Trabajo de Cuidado				
ACTIVIDADES				
	Tiempo empleado	Madre	Padre	Otro (Quien)
Cuidado de menores de 0 a 6 años				
Cuidado de menores de 6 a 15 años				
Acompañar a menores en edad escolar a los centros educativos				
Cuidado de adultos mayores				
Apoyo de adultos mayores para aseo personal				
Cuidado de enfermos				
Cuidado de personas discapacitadas				

3. ¿Alguna vez ha trabajado para recibir una remuneración?

¿Dónde?	
¿Cuándo?	
Puesto	
Sueldo	
¿Por qué dejó el trabajo?	

Comentarios	

4. ¿En qué se usa el dinero en su hogar?

Rubro	¿Cada cuánto?	Cantidad

5. ¿Usted recibe dinero de?

	SI/NO	Cantidad	¿Cada cuánto?
Pensión			
Jubilación			
Programas de Gobierno			
Familiares en EUA			
Renta de propiedad			
Otros			

6. ¿Quiénes le ayudan con dinero?

	SI/ NO	Cantidad	¿Cada cuánto?
Esposo / pareja			
Padre / Madre			
Hijos			
Hijas			
Hermanas / Hermanos			
Otros familiares			

7. ¿Quiénes le prestan ayuda no monetaria? (Cuidado de menores, compras, mandados, etc?)

	SI/ NO	¿Con qué?	¿Cada cuánto?
Esposo / pareja			
Padre / Madre			
Hijos			
Hijas			
Hermanas / Hermanos			
Otros familiares			
Otro _____			

8. ¿Quién decide?

	Usted	Cónyuge	Ambos	Otro (¿Quién?)
¿Si usted puede trabajar o estudiar?				
¿Si usted puede salir de su casa?				
¿Cómo debe usted de vestir?				
¿Qué hacer con el dinero que usted gana?				
¿Qué hacer con el dinero del que usted dispone?				
¿Qué hacer con el dinero que su cónyuge gana?				
¿Dónde comprar alimentos y abarrotes?				
¿Si puede comprar artículos personales para usted?				
¿Si puede comprar artículos personales para alguien más?				

¿En qué invertir el dinero?				
¿Qué hacer cuando llega un dinero de forma inesperada?				
¿A quién visitar el fin de semana?				
¿Si sus hijas pueden tener novio?				
¿Si sus hijos pueden tener novia?				
¿Si puede ahorrar algo de dinero?				

9. ¿Cómo se toman las decisiones respecto a los gastos del hogar?

10. ¿Usted, algún o algunos miembros de su hogar son propietarios de:

	SI/NO	¿Quién o quiénes?
Propiedad (casa) (Departamento)		
Terreno		
Tierras de cultivo		
Automóviles o camionetas		
Ahorros		
Vivienda en que habitan		
Locales, bodegas u oficinas		
Puestos fijos		
Otros ¿qué?		

11. ¿Usted debe pedir permiso, informar, o no es necesario, para realizar las siguientes actividades? Si es así, ¿a quién?

	Pedir permiso	Informar	No es necesario	¿A quién?
--	---------------	----------	-----------------	-----------

Trabajar (recibiendo salario)				
Ir de compras (en su misma colonia)				
Ir de compras (fuera de la colonia)				
Visitar a sus parientes o amistades				
Comprar artículos personales para usted				
Cuidar de los hijos de alguien más				
Cuidar de algún familiar enfermo o mayor en otro domicilio				
Pedir un préstamo				
Recibir visitas en su hogar				
Realizar actividades domésticas en casa de alguien más				
Salir de la ciudad				
Participar en actividades en la comunidad				

12. ¿A quién recurre cuando no le alcanza el dinero del gasto?

13. ¿Debe comprobar a su cónyuge con algún ticket o nota sus gastos? _____

14. Cuenta con los recursos económicos para cubrir las siguientes necesidades suyas y de su familia:

Necesidad	SI/ NO
Alimentación	
Vestido	
Calzado	
Salud	
Educación	
Recreación	
Transporte	

En el caso de no contar con los recursos necesarios, explique aquí ¿qué hace en esos casos?

Ahorro	
Vivienda	
Servicios	

15. ¿Qué tan frecuentemente usted?

	(1 vez al mes)	(2-3 veces al mes)	(4-5 veces al mes)	(6 o más veces al mes)
Discute con su cónyuge porque no le alcanzó el gasto.				
No recibe el gasto de la semana.				
No le alcanza para cubrir los gastos del hogar.				
Recibe reclamos por la forma de gastar el dinero.				
Su cónyuge ha sido tacaño con los gastos de la casa.				
Su cónyuge le ha condicionado el dinero de los gastos de la casa.				

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Preguntas detonadoras

<p>¿Cómo ha sido ser mujer?</p> <p>¿Cuál ha sido tu historia?</p> <p>¿Cuáles eran tus expectativas de vida?</p> <p>¿Cómo es tu familia?</p> <p>¿Cómo es la relación con la familia extensa?</p>	<p>¿Cómo han sido las relaciones de pareja?</p> <p>¿Cómo es vivir en Carrillo?</p> <p>¿Cuáles son los conflictos que enfrentan como familia y pareja?</p>
---	---

Categorías de análisis

Familia	Expectativas de vida
Empleo	Dinero
Relaciones de pareja	Conflictos de pareja
Educación	Significado de ser mujer
Historia personal	Conflictos relacionados a ser mujer
Familia extensa	Estrategias para la resolución de conflictos

FECHA _____

"Construyendo el Buen Vivir en Familias"

Esta receta se llama: _____

Se puede usar para: _____

¿Cuáles son los ingredientes?

¿Cómo se prepara?

Cartas descriptivas

“De mujeres, para mujeres”

conversatorio-taller donde las participantes crearán un ambiente de confianza para compartir: su experiencia siendo mujeres, los retos que enfrentan constantemente y las estrategias que han creado para resolverlo.

Consta de 4 sesiones de 2 horas, donde las participantes se reunirán con la facilitadora para realizar actividades que les permitan reflexionar sobre los significados de ser mujer, ser conscientes de los retos que enfrentan en su familia, en su comunidad y en la sociedad. Así como rescatar las estrategias que ellas han desarrollado para enfrentar los conflictos con los que conviven en la vida cotidiana.

Objetivo del taller	Las participantes serán capaces de visibilizar las inequidades que les impiden el establecimiento de autonomía: en el TNR y la Toma de decisiones, con la finalidad de generar estrategias para realizar cambios al interior de sus hogares.			Nombre del Taller	“De mujeres, para mujeres”
				Sesión	1/4
Objetivos operativos de la sesión	Realizar el encuadre, establecer acuerdos de convivencia. Las participantes explorarán sobre lo que significa ser mujer, sobre su historia personal y reflexionarán sobre las diferencias sociales y culturales que median el ser hombre o mujer. La facilitadora tiene una doble función: por un lado, guiar el proceso para la <u>conclusión de los objetivos</u> , y el <u>rescate de las estrategias</u> que las participantes utilicen para resolver los conflictos de pareja y dentro de la familia.				
Objetivos Específicos	Visibilizar de forma diferenciada (por género) del uso del tiempo, del espacio y de las historias de vida.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo

Presentación y encuadre.	<p>Las participantes y la facilitadora se presentarán.</p> <p>Las participantes establecerán acuerdos de convivencia que deseen tener para el taller.</p>	<p>Lanzando una pelota, cada una se presentará, dirá su nombre, ocupación y edad.</p> <p>Las participantes compartirán lo que desean para el taller, cómo desean que el ambiente sea, para que después de eso establezcan acuerdos que mediarán el comportamiento de todas las que participemos.</p>	<p>Pelota</p> <p>Rotafolios</p> <p>Plumones</p>	<p>Las participantes conocerán a sus compañeras.</p> <p>Los acuerdos buscarán el respeto, la confianza y confidencialidad.</p>	20 min
¿Quién soy?	<p>Las participantes reflexionarán sobre su experiencia de vida, rescatarán los momentos más importantes (buenos, malos, significativos, alegres o tristes....) para compartirlos con sus compañeras.</p>	<p>Se les pedirá a las participantes que reflexionen sobre su vida, sobre lo agradable y lo que no fue grato, y cómo lidiaron con ello.</p> <p>Se guiará la reflexión hacia las diferencias entre hombres y mujeres.</p> <p>Escribirán lo que consideren relevante para ellas y compartirlo con sus compañeras.</p>	<p>Hojas recicladas</p> <p>Bolígrafos</p>	<p>Las participantes reconocerán su contexto y como influyó en lo que son hoy.</p> <p>Reconocerán también lo social y cultural asociado al género.</p>	30 min
Inversión de papeles	<p>Las participantes crearán un personaje, basándose en su propia historia pero del sexo opuesto.</p>	<p>Las participantes describirán al personaje central de su historia, se guiarán contestando preguntas relacionadas a los que les gustaría haber podido hacer si hubiesen nacido hombres.</p> <p>Después se presentarán de nuevo, pero disfrazadas de su</p>	<p>Indumentaria para disfraz:</p> <p>Pelucas,</p> <p>sombreros,</p> <p>ropa,</p> <p>accesorios.</p>	<p>Las participantes reconocerán lo social y cultural asociado al género.</p>	20 min

		personaje, describiéndolo y contando su historia.			
Observaciones	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito en la ficha de receta (Formato anexo), escribiéndole un título, para incluirla en el “Recetario del buen vivir”				
Medios de verificación	Producción escrita, fotografías, listas de registro.				

Objetivo del taller	Sensibilizar a las participantes para visibilizar las inequidades que les impiden el establecimiento de autonomía: en el TNR y la Toma de decisiones, con la finalidad de generar estrategias para realizar cambios al interior de sus hogares.		Nombre del Taller	“De mujeres, para mujeres”	
			Sesión	2/4	
Objetivo operativo de la sesión	Las participantes explorarán en su experiencia personal, respecto a conflictos y las estrategias que establecen para resolverlos. En la segunda parte, trabajarán en la resolución de conflictos mediante un sociodrama.				
Objetivo específico	Las participantes visibilizarán el origen de los conflictos que perciben en casa, relacionados con el TNR y la toma de decisiones.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo
Trapitos al sol	Las participantes reconocerán conflictos con los que conviven cotidianamente. Comentarán sobre ellos y sus estrategias	Se pide que las participantes escriban sobre los conflictos que ellas enfrentan en la vida cotidiana, y quieran compartir. Los colgarán en el tendedero para que las demás puedan verlos.	Hojas recicladas, pinzas de ropa, lazo, bolígrafos.	Las participantes reconocerán los conflictos comunes.	30

		Conversarán sobre los conflictos que leyeron, verán en que coinciden y en que se diferencian			
Nuevas estrategias	Las participantes reconocerán que estrategias funcionan, y las que no, como convertirlas en estrategias exitosas.	Trabajarán en los conflictos que consideren más complejos, y articularán estrategias donde involucren a todas y todos los miembros de la familia para su solución.	Hojas recicladas, bolígrafos.	Las participantes generarán estrategias que les permitan afrontar los conflictos cotidianos.	20min
Sociodrama	Las participantes experimentarán una situación de conflicto familiar, y tratarán de resolverlo, actuándolo.	Las participantes recibirán papeles y una situación de conflicto que deberán actuar y resolver.	Indumentaria para disfraz.	Las participantes usarán estrategias distintas para resolver los conflictos, serán capaces de resolverlo y distinguir las necesidades que dan origen a los conflictos.	35 min
Cierre	La facilitadora recolectará los aprendizajes de la sesión.	Las participantes recuperarán los aprendizajes obtenidos, escribiendo las estrategias que ellas hayan creado.	Hojas recicladas, bolígrafos.	Las participantes serán conscientes de sus capacidades para generar formas diferentes de resolver conflictos.	15 min
Observaciones	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito, escribiéndole un título, para incluirla en el "Recetario del buen vivir"				
Medios de verificación	Producción escrita, fotografías, lista de registro.				

Objetivo del taller	Sensibilizar a las participantes para visibilizar las inequidades que les impiden el establecimiento de autonomía: en el TNR y la Toma de decisiones, con la finalidad de generar estrategias para realizar cambios al interior de sus hogares.			Nombre del Taller	“De mujeres, para mujeres”
				Sesión	3/4
Objetivo de la sesión	Las participantes serán capaces de visibilizar de forma diferenciada el uso de su tiempo: actividades del trabajo doméstico, del trabajo remunerado, tiempo libre. Así mismo, reconocerán quienes más participan en las labores domésticas, y que tanto, con la finalidad de propiciar acuerdos familiares donde la participación sea más equitativa.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo
Trapitos al sol	Las participantes clasificarán las actividades que realizan hombres y mujeres en todos los ámbitos, luego analizarán ¿Quién puede realizar qué trabajo? ¿Por qué?	Usando la técnica del tendedero, las mujeres escribirán actividades que se realizan cotidianamente. Luego clasificarán, acorde a su experiencia y creencias, ¿quién realiza cada actividad? Se realizará una reflexión donde se cuestionen las justificaciones de por qué hay actividades de hombres y de mujer	Hojas recicladas, pinzas de ropa, lazo, bolígrafos.	Las mujeres visibilizarán que no hay actividades para hombres y mujeres, si no que todas y todos son capaces de realizarla.	30 min
¿Quién da más?	Las participantes estimarán el precio que debería pagarse por el trabajo doméstico.	Se subastarán las actividades que se realizan cotidianamente al interior del hogar. Usando una fotografía, y subiendo de peso en peso, para llegar al monto que la Cuenta Satelital del Trabajo no Remunerado establece.	Billetes y monedas de utilería.	Las participantes reflexionarán sobre la importancia del trabajo que realizan en casa, y cómo éste también aporta a la economía nacional	30 min

Reloj, no marques las horas.	Reconocer las horas de trabajo no remunerado que ellas realizan.	Usando un reloj, explicarán cómo usan el tiempo en su vida cotidiana, marcando con diferentes colores las actividades de trabajo doméstico, trabajo remunerado, apoyo a otrxs y tiempo para ellas.	Reloj impreso, colores.	Las mujeres visibilizarán el uso que hacen de su tiempo.	20 min
Labores del hogar	Reconocer las actividades del trabajo doméstico que asume cada miembro de la familia, y plantear opciones donde cada uno y una pueda colaborar.	Las participantes harán una lista de las labores realizadas en el hogar y señalarán actualmente quienes participan. Realizarán la misma actividad, pero incluyendo a otras y otros miembros de la familia que pudieran colaborar.	Hojas recicladas, bolígrafo, colores.	Las participantes visibilizarán que cambios podrían introducir al interior de la familia, logrando que las y los integrantes participen según sus posibilidades.	40 min
Cierre	Las participantes generarán estrategias para proponer cambios en las labores del hogar.	Las participantes, después de trabajar con la lista de actividades y los cambios que podrían implementar, crearán una estrategia para comunicar los cambios dentro de su familia. Cuidando que todas y todos puedan decidir.	Hojas recicladas, bolígrafo, colores.	Las participantes incluyen a las y los integrantes de la familia en la responsabilidad del trabajo doméstico.	30 min
Observaciones	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito, escribiéndole un título, para incluirla en el “Recetario del buen vivir” Revisar en el apartado 2.4.1 Análisis de la situación Macro de las Familias, para realizar la actividad de subasta.				
Medios de verificación	Estrategias producidas producción escrita, Lista de registro.				

Objetivo del taller	Sensibilizar a las participantes para visibilizar las inequidades que les impiden el establecimiento de autonomía: en el TNR y la Toma de decisiones, con la finalidad de generar estrategias para realizar cambios al interior de sus hogares.			Nombre del Taller	“De mujeres, para mujeres”
				Sesión	4/4
Objetivo de la sesión	Las participantes visibilizarán la participación que ellas tienen en las decisiones sobre cuestiones que las afectan o benefician.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo
Discusión de Gabinete	Las participantes resolverán una problemática global, detectando las necesidades, las y los involucrados y logrando acuerdos.	Se dará lectura a una problemática que está presente en la vida cotidiana de todas y todos: la delincuencia. Las participantes tomarán parte del comité antidelincuencia y tomarán acuerdos que ayuden a acabar con la delincuencia. Al terminar, se guiará la reflexión en torno al efecto que las decisiones tienen en nosotras.	Lectura impresa, rotafolio y plumones.	Las participantes establecen acuerdos para atacar la problemática planteada. Las participantes reflexionan sobre las decisiones que las afectan, y de las cuales no siempre toman parte.	30 min
Toma de decisiones	Las participantes explorarán su vida cotidiana con la finalidad de evidenciar las decisiones que las afectan, las decisiones en las que toman parte, en las que influyen en la decisión y en las que únicamente ellas deciden	Clasificarán las decisiones sobre ellas y su alrededor. En los niveles micro, meso y macrosocial. Reflexionarán sobre la importancia de las decisiones sobre ellas, sobre su nivel de participación y el peso que tienen en su vida cotidiana.	Esquema de niveles macrosocial, microsociales y mesosociales. Post its	Las participantes detectarán las decisiones que las afectan y en cuales quieren y deben reforzar su participación.	30 min

Instructivo Toma de decisiones	Las participantes analizarán la forma en que toman decisiones y qué podrían cambiar, para elaborar un instructivo con los pasos que puedan aportar a la toma de decisiones	Tomando en cuenta las actividades anteriores, las participantes detectarán los pasos que se siguen en la Toma de Decisiones. Buscarán que tienen en común con sus compañeras y que les gustaría agregar a sus procesos.	Hojas de papel, rotafolio, bolígrafos, plumones.	Las participantes harán consciente sus procesos en la toma de decisiones y buscarán algún elemento que pueda favorecerles.	30 min
Cierre	Las participantes realizarán una lluvia de ideas con la finalidad de evidenciar que aprendizajes obtuvieron con la participación en el taller.	Se buscará que las participantes rescaten la experiencia y los aprendizajes.		Las participantes mencionan que aprendieron, y cómo lo llevarán a su vida cotidiana.	30 min
Observaciones	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito, escribiéndole un título, para incluirla en el “Recetario del buen vivir”				
Medios de verificación	Producción escrita, estrategias producidas, fotografías, lista de asistencia.				

“En Familias con”

Taller dirigido a familias donde las y los participantes de todas las edades realizarán actividades lúdicas con el propósito de cooperar, trabajar en equipo y visibilizar las estrategias que como parte de una familia pueden realizar para resolver un conflicto. Consta de 3 sesiones de 60 minutos cada una.

Objetivo del taller	Sensibilizar a las familias: niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres, de la importancia de la participación de todas y todos en la toma de decisiones y el trabajo doméstico, con la finalidad de generar acuerdos	Nombre del Taller	“En familias con”
		Sesión	1/3

	en las familias para lograr un ambiente de participación y autonomía de las y los integrantes de las familias.	Participantes	Familias: hombres, mujeres, adultos mayores y niñas y niños.		
Objetivo de la sesión	Tomar acuerdos que permitan el mayor aprovechamiento de las sesiones, se establecerán los objetivos y expectativas que las y los participantes tengan para el taller.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo
Presentación	Se presentarán: la facilitadora, las y los participantes y los objetivos del taller.	Utilizando una técnica rompehielo (el cartero) la facilitadora hará preguntas generales que permitan sondear las características de las y los participantes.	Sillas	Las y los participantes se moverán por el espacio, y se conocerán entre ellas y ellos. Así mismo, el ambiente del lugar será más relajado, dando pie a las siguientes actividades.	20 min
Acuerdos	Se establecerán acuerdos de convivencia, donde todas y todos puedan sentirse cómodxs, incluidxs y parte del grupo.	La facilitadora dirigirá la toma de acuerdos, anotándolos en el rotafolio. Buscando la participación y el consenso. Al final, se recuperará la importancia de los acuerdos, dirigiendo la reflexión al uso que puede darse en casa.	Rotafolio, plumones.	Las y los participantes generarán acuerdos de confianza y respeto mutuo, para que el aprovechamiento de las sesiones sea óptima. Las y los participantes reflexionarán sobre el proceso de la toma de acuerdos y su utilidad.	20 min
Yo espero	Las y los participantes compartirán las expectativas que tienen	Las y los participantes mediante una lluvia de ideas expresarán las expectativas que tienen	Hojas recicladas, bolígrafos, rotafolio,	Las y los participantes establecerán sus objetivos	20 min

	sobre el taller al que asisten.	sobre el taller. Luego, en equipos de 4 personas (de diferente familia) escribirán un párrafo donde recojan diferentes ideas y refleje lo que ellos quieren aprender. Lo acompañarán con un dibujo.	plumones, colores y crayolas.	y expectativas para las siguientes sesiones.	
Observaciones	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito, escribiéndole un título, para incluirla en el “Recetario del buen vivir”				
Medios de verificación	Producción escrita, estrategias generadas, fotografías.				

Objetivo del taller	Sensibilizar a las familias: niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres, de la importancia de la participación de todas y todos en la toma de decisiones y el trabajo doméstico, con la finalidad de generar acuerdos en las familias para lograr un ambiente de participación y autonomía de las y los integrantes de las familias		Nombre del Taller	“En familias con”	
			Sesión	2/3	
			Participantes	Familias: hombres, mujeres, adultos mayores y niñas y niños.	
Objetivo de la sesión	Las y los participantes visibilizarán la importancia del trabajo doméstico y establecerán estrategias donde cada uno y una puedan aportar al mismo.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo

Ritmo de vida	Las y los participantes visibilizarán la carga de trabajo de cada uno de sus integrantes mediante la dramatización de las actividades de su día cotidiano, marcando el ritmo y haciendo en mímica que actividad está desarrollando en ese momento específico del día.	<p>-Cada minuto va avanzando la hora, la facilitadora marcará el avance del tiempo.</p> <p>-Las y los participantes se desplazarán por el espacio simulando la actividad que a esa hora del día están realizando, así como el ritmo que tienen esas actividades.</p> <p>- El día comienza a las 5 a.m.</p> <p>-Al terminar la jornada, se pedirá que sólo los hombres efectúen su jornada, luego las mujeres.</p> <p>Se guía la reflexión sobre las diferencias y similitudes que perciben entre las actividades de unos y otras.</p>		Las y los participantes observan los diferentes ritmos y actividades que las y los miembros de sus familias realizan. Así mismo, identifican las similitudes entre las actividades y ritmos que llevan otros y otras participantes.	25 min
Costo-beneficio	Las y los participantes visibilizan la importancia del trabajo doméstico, mediante una actividad lúdica, donde deban cumplir con requisitos para poder llegar a sus lugares de trabajo.	<p>Las y los participantes tendrán papeles asignados: algunos realizan trabajo doméstico y otros asisten a laboral a empresas privadas.</p> <p>Las personas que realizan algún trabajo doméstico recibirán un pago por el servicio que están brindando a quien llega a solicitarlo.</p> <p>Las personas que asisten a laborar, deberán cubrir los gastos para poder asistir al trabajo: desayuno, ropa limpia, aseo de casa y cuidado</p>		Las y los participantes reconocen que cada integrante de la familia realiza diferentes actividades para que todas y todos puedan cumplir sus obligaciones.	25 min

		<p>de menores o adultos mayores; para ello se les asignará un presupuesto.</p> <p>Al terminar la actividad se plantearán las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo lo relacionan con su vida cotidiana?</p>			
Yo hago, yo puedo	Las y los participantes propondrán, acorde a sus capacidades y posibilidades, actividades del trabajo doméstico en las que podrán participar.	<p>Trabajando en familias, las y los integrantes realizarán una lista de las actividades que se realizan en casa.</p> <p>Platicarán sobre las actividades que cada quien realiza y en que otra podrían colaborar.</p> <p>En la lista, cada integrante escribirá su nombre en las actividades que realizan actualmente, y con otro color, escribirán en la nueva actividad a realizar.</p>	Rotafolio, plumones	Las y los participantes, cerrarán la sesión proponiendo cambios, que estén dentro de sus posibilidades, para participar en las labores del hogar en el que habitan.	10 min
Observaciones	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito, escribiéndole un título, para incluirla en el “Recetario del buen vivir”				
Medios de verificación	Producción escrita, estrategias generadas, fotografías.				

Objetivo del taller	Sensibilizar a las familias: niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres, de la importancia de la participación de todas y todos en la toma de decisiones y el trabajo doméstico, con la finalidad de generar acuerdos en las familias para lograr un ambiente de participación y autonomía de las y los integrantes de las familias		Nombre del Taller	“En familias con”	
			Sesión	3/3	
			Participantes	Familias: hombres, mujeres, adultos mayores y niñas y niños.	
Objetivo de la sesión	Las y los participantes visibilizarán la importancia de escuchar las opiniones de todas y todos, y del ejercicio de la toma de decisiones. Así mismo, establecerán el encuadre para lograr los acuerdos necesarios.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo
El barco se hunde	Las y los participantes tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones, escuchar las de sus compañeros y compañeras, para en conjunto tomar las decisiones necesarias.	<p>En la dinámica se expone que el barco en el que viajan se hunde y sólo hay 8 lugares. Cada participante expondrá sus razones para ser uno de los sobrevivientes. Al terminar, deberán decidir quiénes ocuparán los lugares de la balsa.</p> <p>Se proponen las siguientes preguntas para la reflexión: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo eligieron a las personas salvadas? ¿Qué fue lo más difícil?</p>		<p>Las y los participantes expusieron sus opiniones y lograron en conjunto elegir a las y los ocupantes de la balsa.</p> <p>Reflexionan acerca del proceso de toma de decisiones: las y los involucrados, las formas de participación y los acuerdos tomados.</p>	25 min

El juicio	<p>Las y los participantes realizarán un sociodrama para resolver un conflicto familiar dado, así mismo, todos y todas asumirán un papel, donde se especificará el personaje, la actitud ante el conflicto y sus intereses.</p> <p>La facilitadora desempeñará el papel de mediadora. Si el número de participantes es más que el de los personajes, permanecerán como observadores.</p>	<p>A cada participante se le entrega un papel con su personaje, su posición ante el conflicto, y los intereses que defenderán.</p> <p>Se da lectura a la situación, y en conjunto, se establecen los acuerdos para que el conflicto pueda ser resuelto.</p> <p>La facilitadora guía el proceso de mediación. Al terminar, se recuperará la experiencia mediante la palabra de las y los participantes, así como la perspectiva de las y los observadores, Utilizando preguntas: ¿qué si y que no les gustó de la actividad? ¿cómo lo relacionarían con su vida cotidiana? ¿Cómo participó cada uno de los integrantes? ¿Qué aportaciones tuvieron?</p>	<p>Personajes, situación de conflicto familiar, rotafolio y plumones.</p>	<p>Las y los participantes reflexionarán sobre 2 cuestiones importantes: 1. La importancia de cada integrante. 2. la importancia de los acuerdos.</p>	
Yo hago, yo puedo	<p>Todos y todas trabajarán en equipos formados por su familia para consensar que elementos de las actividades anteriores pueden adaptar para mejorar la convivencia familiar.</p>	<p>Se reunirán en equipos formados por las familias, donde contestarán las siguientes preguntas: En mi familia, ¿cómo resolvemos los conflictos? ¿Cómo tomamos las decisiones? ¿Qué podríamos cambiar para que todas y todos participemos?</p>	<p>Rotafolios, plumones, hojas recicladas</p>	<p>Las familias reconocerán situaciones de interacción intrafamiliar que desean cambiar y propondrán algunos cambios, donde cada integrante se comprometerá firmando.</p>	

		Escribirán sus nuevos acuerdos familiares en un rotafolio, donde cada integrante firmará de conformidad.			
Observaciones	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito, escribiéndole un título, para incluirla en el “Recetario del buen vivir”				
Medios de verificación	Producción escrita, estrategias generadas, fotografías.				

Rally/ convivencia de Familias

Como actividad de cierre, se propone realizar un rally con actividades realizadas en equipos donde pongan a prueba las habilidades adquiridas en el taller.

Objetivo del Rally	Fomentar la participación en el trabajo doméstico y la toma de decisiones de las y los integrantes de las familias de la comunidad de la CVS.		Nombre del Taller	Rally de familias	
			Sesión	1/1	
			Participantes	Familias: hombres, mujeres, adultos mayores y niñas y niños	
Objetivo del rally	Las y los participantes utilizarán los recursos obtenidos en los talleres anteriores para llevar a cabo los retos que propone el rally; si no asistieron a las actividades anteriores también podrán integrarse al Rally. Los retos están planteados en 4 diferentes estaciones, relacionadas con los temas ya trabajados: toma de decisiones, autonomía, participación equitativa en el trabajo doméstico y resolución de conflictos.				
Instrucciones generales.	Las y los asistentes formarán equipos al azar, procurando que exista una distribución homogénea de hombres, mujeres, niñas y niños.				
Actividad	Objetivo	Descripción	Material	Resultado esperado	Tiempo

Estación 1 Contando un cuento	<p>Las y los participantes identificarán la presencia de inequidad en un caso específico, luego dramatizarán la misma circunstancia, pero cambiando la inequidad por situaciones más equitativas.</p>	<p>Las y los participantes leerán una situación donde se aprecien la distribución inequitativa de las labores domésticas.</p> <p>Luego, establecerán cambios para lograr mayor equidad en la distribución y lo escribirán en un cuento, que luego compartirán en plenaria. Si algún equipo quisiera, puede representarlo en un sociodrama</p> <p>los equipos harán su representación, todas y todos los demás observaremos. Al terminar las representaciones o lecturas se guiará la reflexión sobre las situaciones expuestas.</p>	<p>Utilería de disfraces: sombreros, pelucas, menaje de casa.</p>	<p>Todas y todos identifican claramente las situaciones donde podría existir más equidad, así mismo, proponen cambios para solucionar la situación.</p>	<p>30 min</p>
Estación 2 Memorama de la autonomía	<p>Las y los participantes darán ejemplos de la vida cotidiana sobre los conceptos que vienen en el memorama, relacionados con la autonomía.</p>	<p>Utilizando el memorama de la autonomía, que contiene diferentes definiciones del concepto, las y los participantes mencionarán ejemplos de la vida cotidiana donde</p>	<p>Memorama de autonomía</p>	<p>Las y los participantes distinguen las situaciones de la vida cotidiana donde las personas pueden ejercer la autonomía física y de toma de decisiones.</p>	<p>20 min</p>

		<p>pueda observarse la autonomía. Ejemplo: cuando lxs niñxs aprenden a vestirse solos, y a realizar actividades de apoyo, cuando lxs adolescentes tienen opciones para elegir sobre su participación en las labores del hogar.</p>			
<p>Estación 3 Siluetas</p>	<p>Las y los participantes reflexionarán acerca de las diferentes actividades que realizan hombres y mujeres, y visibilizarán que todas y todos podríamos desarrollarlas.</p>	<p>Utilizando diferentes siluetas: hombre, mujer, niña, niño, adultas y adultos mayores, las y los participantes colocarán las actividades e instrumentos que se asocien con las siluetas.</p> <p>Se les pedirá que al finalizar la actividad observen las actividades que se pusieron en una u otra silueta.</p> <p>Se preguntará: ¿En qué actividades que están dentro cada silueta están de acuerdo y en cuales en desacuerdo, y por qué?</p>	<p>Siluetas en papel Kraft, Dibujos de herramientas, ropa, maquillaje, post its con actividades escritas.</p>	<p>Las y los participantes se dan cuenta de que todas y todos tenemos capacidades para desarrollar una amplia gama de actividades, y que no por ser mujer o ser hombre debemos realizar sólo algunas actividades.</p>	<p>40 min</p>

		<p>¿Qué actividades cambiarían de lugar? ¿Por qué?</p> <p>Se reflexionará sobre la imposición de los roles de género, así mismo se les dará la oportunidad de cambiar las actividades que ellos crean conveniente reacomodar.</p>			
Estación 4 Mesa de acuerdos	Las y los participantes , formarán equipos donde deberán resolver un conflicto, cada cual tendrá un papel que desarrollar (Postura, carácter) para ello.	<p>Las y los participantes recibirán un papel con su personaje, su posición ante el conflicto, y los intereses que defenderán. En esta ocasión el papel de mediador o mediadora lo desempeñarán los participantes.</p> <p>Se da lectura a la situación, y en conjunto, se establecen los acuerdos para que el conflicto pueda ser resuelto.</p>	Personajes, y conflicto.	Las y los participantes serán capaces de resolver el conflicto, sin intervención de la facilitadora. Recordarán la actividad previamente realizada donde establecieron normas para llegar a acuerdos.	30 min
Observaciones	La transición entre cada estación se hará con dinámicas para integrar nuevos equipos, con el objetivo de que puedan compartir ideas y formas de trabajar diferentes.				

	Sí durante la sesión, se producen algunas estrategias que fomenten la participación equitativa, la resolución pacífica de conflictos y/o la toma de decisiones más equitativa, se reconocerá y se invitará a la o el participante que la mencione a que nos la haga llegar por escrito, escribiéndole un título, para incluirla en el “Recetario del buen vivir”
Medios de verificación	Producción escrita, estrategias generadas, fotografías.

Medios de verificación	Cuadernillo de trabajo colectivo: “CONSTRUYENDO EL BUEN VIVIR EN FAMILIAS”
Objetivo:	Recuperar las estrategias generadas durante los 2 primeros momentos de la intervención: “De mujeres, para mujeres” y “En familias”, organizarlas de acuerdo a los objetivos que cada estrategia tenga: resolución de conflictos, participación en el trabajo doméstico y toma de decisiones.
Proceso:	Las y los participantes compartirán experiencias propias durante los talleres donde, la facilitadora hará énfasis en la importancia de la estrategia implementada para afrontar el conflicto. La estrategia será escrita y titulada por la o el autor, se digitalizará y compilará el cuadernillo “Construyendo el buen vivir en familias”
Difusión:	El manual tendrá una versión digital, que se podrá compartir mediante redes sociales. Y también la versión física, de impresión económica, para que sea accesible para todas y todos los miembros de la comunidad.